LA NACION

Año XIII—Núm. 3472 | Buenos Aires, Mártes 11 de Abril de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

La moral de un tormento

"He aquí un telégrama del Presidente Santos, dirigido á un alto funcionario de esta ciudad:

"Tengo la satisfaccion de poner en su conocimiento que el conflicto con la Legacion Italiana quedó zanjado hoy definitivamente de un modo digno y decoroso para ambos países.—MÁXIMO SANTOS."

(*La Tribuna Nacional*, N. 442)

"Hoy que la cuestion ítalo-oriental ha tenido una solucion pacífica y decorosa, podemos hablar sobre la participacion eficaz y honrosa que ha tomado en esta emergencia el consejo del Gobierno Argentino, por intermedio de su Ministro de Relaciones Exteriores, que ha sido el pensamiento y la accion que le ha dado vida y movimiento.

"El Ministro Plaza...... ofreció al Gobierno Oriental las bases decorosas de un arreglo, con la seguridad de que el Ministro italiano las aceptaria, porque conciliaban todos los puntos de la reclamacion con los principios reconocidos para estos casos.

"El Dr. Plaza ha obtenido un triunfo. Ha intervenido en la cuestion como cumple á un Ministro sério, y al Representante de una República con influencia en América, y con propósitos americanos."

(Edit. de *La Tribuna Nac.*, N. 442)

"Queda establecido: que la influencia y la accion moral del Gobierno Argentino en el Rio de la Plata, fueron ejercidas con toda circunspeccion en esta emergencia, y que han prevalecido victoriosamente."

(*La República*, N. 4513)

"La prueba por que ha atravesado en estos dias la República Oriental, ha proporcionado al Presidente Roca la ocasion de hacer sentir en los destinos de una nacionalidad hermana la benéfica influencia de la administracion que preside. Y es el Dr. Plaza, como su Ministro de Relaciones Exteriores, el que ha tenido la fortuna de dirigir esa influencia salvadora, dentro de la accion...... de la mas recta ley internacional."

(*El Ferro-carril*, de Montevideo).

El anterior telégrama del Presidente de la República del Uruguay,—que debe suponerse dirigido al Presidente de la República Argentina,—y las declaraciones de carácter cuasi oficial que lo comentan, revelando por la primera vez los secretos de la cancillería argentina, dan el desenlace de la cuestion ítalo-oriental un carácter argentino-oriental, y en cierto modo americano, que viene á comprometer la responsabilidad de nuestro país ante el mundo y la seriedad de su gobierno ante la opinion nacional.

En la cuestion oriental-italiana estaban comprometidos los mas trascendentales principios del derecho público, de la humanidad, de las prácticas diplomáticas, de la justicia, del honor americano, que afectaban directamente el crédito y aun la existencia de las repúblicas sud-americanas como naciones civilizadas, soberanas é independientes.

El Gobierno Argentino, que, segun declaracion auténtica, se constituyó en gestor y mediador en esa cuestion, asume hoy la responsabilidad de su solucion diplomática ante la América, ante el mundo civilizado y ante su propio país.

Veamos cómo ha desempeñado su papel y cuál es la moral de esta cuestion que se inició por un tormento inaudito en estos tiempos, terminando por un convenio de que no existe ejemplo en los fastos nefastos de las humillaciones internacionales, á no ser tratando con hordas salvajes fuera de la ley de la civilizacion.

Hé aquí los principios comprometidos en la discusion y en el hecho:

Ante todo, el principio de humanidad, por los bárbaros tormentos infligidos á dos hombres inocentes,—lo mismo sería si hubiesen sido culpables,—por la mano de la fuerza pública, con la complicidad, la asistencia y el consentimiento de altos funcionarios públicos, jueces, agentes de seguridad y custodios de las prisiones;

El principio supremo del honor sud-americano comprometido por actos inhumanos de los gobiernos arbitrarios, que han rebajado su crédito moral ante el mundo civilizado;

El deber imperativo de administrar la justicia que tienen las naciones unas respecto de otras en general, y de aplicarla rectamente á los individuos colocados como extranjero bajo el doble amparo de la ley territorial y de la proteccion de sus gobiernos en su caso;

La actitud de los extranjeros en el país de su residencia, en presencia de conflictos internacionales que pueden afectarles, y ante el gobierno del país, al cual deben respeto y obediencia, lo cual envuelve un principio de conservacion para las naciones que se pueblan por medio de la inmigracion.

Por último, los principios consagrados por el derecho de gentes en los casos de interrupcion de relaciones y las formas salvadoras de la paz y del decoro recíproco que constituyen la garantía de las naciones que cultivan relaciones amistosas.

Jamás un conflicto internacional entrañó con formas más confusas, principios más trascendentales, y jamás un país en presencia de él presentó un espectáculo más singular que el de la República del Uruguay al encararlo del punto de vista de su pueblo y de su gobierno.

Los tormentos infligidos á los presos Volpi y Patroni, por agentes de la autoridad administrativa con la sancion de los jueces, y que eran de notoriedad pública para el mismo gobierno,—puesto que uno de sus miembros, un Ministro de Estado nada ménos, es llamado á responder en juicio criminal como fautor en ellos,—no son sinó un episodio del sangriento sistema del gobierno de arbitrariedad y de fuerza que hace años pesa sobre la vecina república.

Detrás de esos tormentos, están largos años de crueles martirios aplicados á los nacionales, que no han tenido quién reclame por ellos justicia, y están las matanzas de brasileros en el Paso Hondo, y los asesinatos de españoles en el Durazno, que van á dar orígen á otros conflictos no menos graves del doble punto de vista nacional é internacional.

El pueblo oriental, víctima de ese bárbaro sistema, en cabeza propia y en cabeza de sus poderes públicos responsables ante el exterior, protesta contra él, sacudiendo la responsabilidad moral, y pidiendo en nombre de la civilizacion, de la humanidad, de la ley territorial el castigo de los culpables, salvando así su propio honor y el honor de estos países, comprometido por actos oficiales, que la opinion nacional repugna y condena.

El gobierno oriental quedó desde entónces solo, y único responsable ante el mundo y ante la nacion que asumia la actitud de beligerante, convirtiéndose en cuestion de hecho la que era un principio era solo de derecho.

Era un gobierno pretoriano, y estaba sostenido únicamente por cuatro batallones en los cuarteles, cuyos jefes forman de hecho parte del gobierno, y sin cuyo apoyo hubiera caido en ese mismo dia en el vacío que lo rodea.

Sin prevision, ó tal vez sin libertad de accion propia antes del conflicto, no tuvo inspiraciones salvadoras una vez producido, y se dejó arrastrar por la corriente de los hechos, haciendo tardiamente lo que debió hacer desde el primer momento por un instinto de conservacion.

El gobierno oriental, en su correspondencia diplomática, no ha negado el hecho de los bárbaros tormentos aplicados en sus prisiones por sus agentes, con conocimiento suyo por lo ménos; era un hecho público y notorio, y sus fautores eran señalados por el dedo de la opinion, y sus nombres estampados con todas sus letras en las columnas de los diarios.

Era un solemne proceso público el que se abria, en que el gobierno mismo y su sistema de gobierno eran acusados y condenados por la voz de la opinion, que con tal motivo recobró la libertad de la palabra y de reunion, unificándose todos los partidos políticos en un solo sentimiento de reprobacion y de justicia.

El gobierno, que habia pretendido dar como satisfaccion á la Italia y al mundo, el atestado de su Jefe Político, bajo cuya jurisdiccion se cometiera el crimen, haciendo negar lo que él no negaba y tácitamente confesaba, se vió obligado á destituir ese funcionario, y sucesivamente á prender y encausar criminalmente á uno de sus Ministros de Estado, al Juez mismo de la causa inquisitorial, y á todos los agentes de la autoridad que de pública notoriedad eran fautores, cómplices ó instrumentos del crímen.

Mientras tanto, la legacion italiana, funcionando con meetings públicos de extranjeros, á sus puertas, que asumian el carácter y la representacion de tales, deliberaba públicamente con ellos sus actos diplomáticos; dirigia proclamas y ultimatums bajo la presion de la multitud excitada; se negaba á hacer comparecer ante la justicia territorial testigos asilados en ella; devolvia notas cerradas del gobierno oriental; se negaba á concurrir á una conferencia á que era invitado por el Ministro de Relaciones Exteriores para dar solucion al conflicto, prometiendo hacer cumplida justicia; y, por último, despues de bajar su bandera y su escudo con formas inusitadas y depresivas para el país, entregaba la cuestion á la fuerza de un comandante de buque de guerra italiano, quien, á su vez, expedia proclamas que importaban verdaderos actos de guerra, cortando toda relacion amistosa.

Fué en tal ocasion que el Gobierno Argentino se decidió á mediar, abriendo conferencias su ministro de Relaciones Exteriores con el Ministro de Italia en Buenos Aires.

Dícese que en presencia del conflicto, el Presidente Santos telegrafió al Presidente Roca, colocándose bajo su proteccion y entregándose á sus consejos y buenos oficios.

Al aceptar este protectorado diplomático y dar pasos oficiales en consecuencia, el gobierno argentino aceptó ante propios y estraños, ya que no la responsabilidad del conflicto, por lo ménos la de su solucion.

Segun confesion propia, él ha sido "el pensamiento y la accion" de las negociaciones posteriormente entabladas por el conducto del Ministro de Italia acreditado cerca de él, que empezó á obrar obedeciendo en parte á su impulsion, con bases prévias mútuamente arregladas y consentidas, segun se deduce de las declaraciones. Estas declaraciones, por la naturaleza de los hechos reservados que revelan, revisten un autorizado carácter oficial. En efecto, el diario que las hace, asevera "haber conocido las conferencias del Baron Cova con el Ministro Plaza;" revela todo lo que pasó en el secreto de la conciencia de ese Ministro que, segun se dice, "no vaciló y miró con precision el blanco de los hechos;" y, por último, dá conocimiento de las instrucciones secretas que en consecuencia se dieron al Ministro Argentino acreditado en Montevideo y de sus pasos hasta hoy reservados. Esto solo lo puede revelar un Ministro poseedor de los secretos de Estado, ó un escritor habilitado por el Gobierno para hacer declaraciones públicas.

La decision del Gobierno de Italia de reabrir con el Gobierno Oriental las relaciones diplomáticas violentamente interrumpidas, era, en efecto, un triunfo para la diplomacia del Gobierno Argentino, si es exacto que á su mediacion se debió esta resolucion tan conforme con las prácticas observadas entre las naciones cultas que se respetan, y aun respecto de las que no lo son, mientras todos los medios pacíficos no están agotados.

El Gobierno Oriental, bien que con poca circunspeccion, tuvo, pues, razon para decir que la conducta de los agentes italianos en Montevideo habia sido desaprobada por su Gobierno.

Reanudar, de cualquier modo que fuese, las relaciones diplomáticas, interrumpidas antes de agotar los medios pacíficos, y aceptar los temperamentos conciliatorios que el mismo Gobierno Oriental propuso para prevenir el conflicto y dar satisfaccion á la Italia, á la humanidad y á la opinion nacional, era declarar que el paso violento de interrumpirlas por su agente antes acreditado, no era justificado, que es lo mismo que si fuese desaprobado, tanto mas cuanto que ese agente era puesto de lado.

Ordenar al jefe de la fuerza naval italiana que declinase de la actitud cuasi bélica que habia asumido, poniéndose á las órdenes del Ministro diplomático á quien se confiaba la direccion regular de la cuestion, era sacar la cuestion del terreno del hecho en que él la habia puesto, era no aprobar tal actitud, por no decir reprobarla.

Por último, entregar á la accion tranquila de la diplomacia, bajo los auspicios amistosos de una nacion amiga, la solucion del conflicto, restableciendo las cosas al estado en que se hallaban antes de la ruptura de relaciones, era lo mismo que declarar, que al adoptar tan extrema resolucion se procedió con ligereza ó sin razon, y cuando menos, en circunstancias en que los medios diplomáticos no estaban agotados.

Desgraciadamente los hechos subsiguientes no han correspondido á la lógica de estas premisas, de las cuales el gobierno argentino no ha sabido sacar partido, pues no es de creerse que por impotencia ó por debilidad haya hecho abandono de los principios comprometidos que estaba indirectamente llamado á gestionar, y aun á sostener directamente en su calidad de mediador y de representante de una nacion que se encuentra ó puede encontrarse en condiciones análogas á las del Estado Oriental.

Las reglas y prácticas que el gobierno argentino ha aceptado en esta ocasion en cabeza de la República Uruguaya, le pueden ser aplicadas en ocasiones análogas por los gobiernos y diplomáticos extranjeros, desde que hoy las admite para el vecino, y se adjudica como un título de honor la solucion del conflicto oriental-italiano en las condiciones que lo ha sido, declarando por medio de su prensa oficiosa, que "es decoroso, cual cumple á una república con influencia americana, y con ideas y propósitos americanos."

Arresto de los complicados en la aplicacion del tormento, castigo de ellos, pago *sin demora* de indemnizaciones en favor *de los inhabilitados*, y un saludo recíproco, son reparaciones que pudieron prevenirse, pero que en rigor no podian negarse ante una exigencia fundada, cuando los hechos que las motivaban no eran negados ni paliados siquiera. Pero exigir rectificaciones perentorias de documentos públicos firmados por el Presidente Oriental dirigidos á sus ciudadanos, de telégramas y de notas oficiales, sin dar la menor esplicacion por actos que habian ajado la dignidad oriental, y todavia imponer, además del saludo, "una *visita oficial* de S. E. el Presidente de la República Oriental á S. E. el Enviado de S. M. el Rey de Italia," como condicion del restablecimiento de la Legacion Italiana, es algo nunca visto ni oido, y que cuesta creer haya merecido, no solo la aprobacion, sino el aplauso caluroso del gobierno argentino!

Es decir, que puede ser regular en Buenos Aires, como en Montevideo, que una legacion extranjera proceda como ha procedido esta última, y que las causas y formas de la interrupcion de relaciones son justificadas y regulares y aceptadas por el derecho de gentes de las naciones, segun nuestra cancillería!

Es decir, que es decoroso imponer como condicion en un convenio internacional un acto de humillacion oficial al magistrado supremo de un pueblo republicano, y que no habria mengua en que un Presidente Argentino visitase por obligacion impuesta en un convenio á un Ministro acreditado cerca de él, tributándole pleito homenaje ante el mundo en su propio territorio!

Es decir, que cuando llegue el caso de hacer efectivas indemnizaciones pecuniarias que se deban, no se hará honor á la palabra del gobierno que contraiga el compromiso, y "que el acto de la entrega de la suma fijada, sin demora," segun las palabras del Ministro Cova, debe ser prévio al arreglo de la cuestion que por el convenio quede arreglada, y esto mismo con intervencion de un subalterno del consulado italiano en el mismo Ministerio de Relaciones Exteriores, para mas afrenta!

Es decir, que es lícito y regular que en conflictos internacionales que puedan sobrevenir, el cuerpo diplomático asuma una representacion colectiva, como lo ha hecho en Montevideo, y se pronuncie sobre los actos internacionales de uno de sus colegas ó en pró ó en contra del gobierno cerca del cual está acreditado, como lo ha hecho el representante argentino en Montevideo, reaccionando contra los antecedentes diplomáticos establecidos entre nosotros hasta el presente.

Todo esto envuelve la aceptacion de las bases prévias negociadas por el Gobierno Argentino en calidad de mediador, y el honor que se atribuye por haber contribuido á solucionar el conflicto en las condiciones que lo ha hecho, hace pensar que no ha tenido plena conciencia de lo que ha hecho.

El Gobierno Oriental se puso bajo su proteccion y le pidió lo iluminase con sus consejos; y el Gobierno Argentino encuentra honroso para él y decoroso para el vecino, el amigo, el hermano, todo lo que acabamos de epilogar!

Valiera más que se hubiese mantenido en una actitud pasiva, pues así al menos no habria compartido la responsabilidad que le toca y que él revindica en presencia de tan triste desenlace.

El Gobierno Argentino,—doloroso es decirlo,—no ha asumido en esta ocasion de vulgar prueba, la actitud que le correspondia, así respecto de la República Uruguaya como respecto al representante italiano, cuyas exigencias ha sancionado y sanciona.

Enhorabuena que un gobierno que por actos bárbaros de sus agentes se ha colocado en cierto modo fuera de las condiciones del derecho, sea considerado responsable de esos actos por él consentidos, si no autorizados, y que indemnice, en consecuencia, dando satisfaccion á la humanidad ofendida.

Nada mas natural que el restablecimiento de las relaciones amistosas interrumpidas dé lugar á mútuas manifestaciones de cordialidad, sin menoscabo de su dignidad y de sus recíprocos derechos.

Era lógico, era necesario que los fueros de la justicia fuesen revindicados, y que la accion severa de la ley alcanzase á los culpables, desagraviando la moral pública y la civilizacion vilipendiada.

Pero de aquí á las imposiciones depresivas, y, sobre todo, á la cláusula establecida en un tratado público,—pues el convenio de arreglo lo es,—de imponer al Jefe Supremo de un Estado un acto humillante, contrario á las prácticas universales, y aun á las leyes, y que solo tiene precedentes en la costa de Africa, hay la diferencia de tratar entre dos naciones cultas y tratar con un reyezuelo de la Cafreria.

Sea cual fuere el nivel moral del gobierno del General Santos, es el gobierno de un pueblo soberano y culto, que ha mostrado tener el sentido de la justicia, y al cual no es permitido humillar vergonzosamente en la persona de su gobernante, inventando el efecto humillaciones que no es ni lícito exigir, y menos aun el que puedan ser consentidas por el amigo á cuya proteccion se acogiera en la hora del conflicto.

El gobierno argentino, si hubiese comprendido bien sus deberes para con propios y estraños, una vez que se decidió á mediar, debió inspirarse en su propia dignidad al aconsejar al gobierno que se colocaba bajo sus auspicios salvadores.

Habríale aconsejado bien, diciéndole que se aprovechase del error de los agentes italianos en Montevideo al abandonar las vias diplomáticas, cuando ofrecia plena reparacion por su parte, para hacer *motu propio* justicia pronta y eficaz, castigando á los culpables, á fin de preparar la reanudacion de las relaciones diplomáticas, desatando de antemano el nudo mismo de la cuestion, para no tener que ceder ante un nuevo ultimatum, que en rigor no podia rechazar en lo principal.

Habria hecho entender al representante italiano, que él no podia exigir lo que su país en ningun caso podia conceder, y que el gobierno argentino no podia aceptar para la República del Uruguay, antecedentes que le pudieran ser aplicados, aun cuando fuese remotamente. En todo caso, su accion se hubiera hecho sentir, protestando en nombre del derecho y retirándose de la gestion diplomática, antes que asentir á ellos.

Y si, por desgracia, hubiesen llegado las cosas al estremo de que las exigencias del mas fuerte por una parte y la impotencia del mas débil por la otra, no dejasen términos de arreglo, sino en condiciones moralmente inaceptables, habria aconsejado al gobierno renunciar el puesto en holocausto al bien público, antes de degradarse, sacrificando la dignidad del país, ya harto comprometida.

Esto habria sido mas digno para ambos gobiernos del Plata, que las retractaciones y la visita oficial á que el Presidente Santos se ha sometido, y que el Gobierno Argentino encuentra decoroso en él, y, por consecuencia, para él si llegase tan imposible caso.

Supóngase que con motivo del bárbaro asesinato de toda una familia italiana en Corrientes, ejecutado por manos de un agente del gobierno, sacado de la cárcel para constituirlo en autoridad, las cosas hubiesen llegado á los estremos que en el Estado vecino. ¿El Presidente de la República habria aceptado, además de la indemnizacion prévia, contada peso sobre peso en presencia de un empleado subalterno extranjero, ir, por obligacion impuesta por un convenio, á saludar oficialmente en su domicilio á un Ministro extranjero como reparacion debida y permitida? Tanto valiera decir, que podíamos exigir la recíproca del Rey de Italia, ó de cualquier otro soberano ó jefe supremo de Estado, pues si es regular y decoroso respecto del Estado Oriental con el consentimiento moral de la República Argentina, debe serlo respecto de las demás naciones con quienes cultivamos relaciones con sujecion á las prácticas y reglas del derecho de gentes, igual para todas las naciones, á menos que no se nos considere y trate como á tribus salvajes.

Esa imposicion no tiene precedentes en el mundo civilizado, y siendo depresiva del decoro del pueblo oriental, más que del Gobierno que la acepta, es de rechazo deprimente de nuestra propia dignidad al reconocerla y aceptarla como precedente regular.

Nadie habria estrañado que una vez producido el conflicto, y, sobre todo, provocado por actos que no podian negarse ni defenderse, el gobierno oriental se hubiese impuesto sacrificios dolorosos, y que haciendo y dando todas las reparaciones y satisfacciones debidas, cediese á la presion de necesidades imperiosas en homenaje del bien público. La paz de la República Oriental bien merece una doble cortesía. Tocaba al amigo, que hoy se declara haber "sido el *pensamiento*, la *vida*, la *accion*, el *movimiento*" de la negociacion, aconsejar un sacrificio patriótico antes que sacrificar la dignidad del país—que es un elemento de vida nacional,—y la existencia misma del gobierno que se procura conservar á costa de á humillacion nacional. Esta concesion tan vergonzosa como injustificable, mata moralmente el gobierno del General Santos, y deja á su protector y númen desautorizado ante sí mismo, como autorizador de una bajeza.

Y lo que decimos de la concesion y del consejo inconciente, lo decimos de la exigencia. El señor Baron Cova, Ministro de Italia, al exigir lo que no podia ni debia, lo que condenarán todas las naciones cultas en honor de la dignidad de las naciones, ha desacreditado la accion diplomática de su gobierno en el Rio de la Plata. Al inventar tan insólita exigencia, se ha colocado fuera del terreno del derecho de gentes, en el hecho de colocar á la República del Uruguay fuera de él para tratar en igualdad de condiciones.

Es de esperarse que, bien que consumado el hecho vergonzoso de la visita oficial (*y de gala*) impuesta por tratado, el pueblo y el parlamento italiano repudien noblemente, cual les corresponde, tan injustificable como inútil imposicion. Si no lo hiciera, es la influencia moral de la Italia y los italianos en el Rio de la Plata lo que más padeceria.

El antiguo pueblo romano al tratar con un reyezuelo de Africa vencido por Corbulon, uno de sus mas grandes generales,—segun cuenta Tácito,—estipuló tributarle los honorer reales en Roma con tal que reconociese la majestad de su Senado, porque buscaba la realidad del poder y no la estéril vanagloria de la humillacion agena. Sus descendientes de la Roma actual no pueden ser menos equitativos con un gobierno que, bien que no tan poderoso, reconocen en derecho igual al suyo, y con un pueblo de que Garibaldi se glorió de ser ciudadano, y de cuyo seno partió hace treinta y cinco años el héroe del siglo, acompañado de italianos y de orientales, para proclamar la unidad de Italia y la libertad de sus hijos.

Mientras tanto, lo mas triste de todo esto es que sea el Gobierno Argentino quien vista de mojiganga al Presidente Santos; que sea su diplomacia la que lo empuje á ir á humillarse en la Legacion Italiana, y que sean uno y otra los que degraden en él la dignidad de un pueblo independiente y soberano, amigo y hermano, que les pidió ayuda y consejo en la hora del conflicto, mereciendo toda nuestra simpatía!

Y lo mas triste y mas inconcebible aun, es que el Gobierno Argentino, sin la nocion clara del derecho, sin el instinto de la propia conservacion, sin el sentimiento de la dignidad propia ó agena, se haga hoy un honor de este desenlace y lo califique de triunfo suyo!

Esto prueba que no tiene la conciencia, ni de lo que ha hecho, ni de lo que dice ó deja decir en su nombre.

Es simplemente un gran escándalo diplomático, contra el cual deben protestar todas las naciones cultas del mundo, y contra el cual esperamos proteste la misma Italia para salvar su crédito de nacion culta.

Pueden gobiernos del bajo nivel moral del General Santos consentir en tales humillaciones, y pactarlas; pueden gobiernos como el argentino, aconsejarlas ó autorizarlas y aun encomiarlas; pero la conciencia universal protestará contra ellas, y al fin es la dignidad recíproca de los pueblos cultos y el imperio del derecho de gentes el que ha de obtener el triunfo, cualquiera que sea el poder respectivo de las naciones que lo proclamen y sostengan.

Sociedad Protectora de los Animales

CARTA DEL SR. D. CÁRLOS GUIDO Y SPANO

Buenos Aires, Abril 10.

Señor Redactor:

En el bello artículo inserto en la primera columna de LA NACION de antesyer bajo el rubro: *Los hombres y los animales*, se me atribuye con benevolencia haber fundado la sociedad protectora de estos últimos, segun la forma establecida en los países mas adelantados.

Hay en ello un error que, por lo mismo que me favorece, deseo rectificar sin tardanza.

En realidad, el pensamiento de proteger á los irracionales en los límites de lo sensato, fué de varios caballeros, quienes sin duda obraban bajo el influjo de aquella impresion armónica de que habla Michelet, que se siente en un mundo en que el hombre no se ha divorciado de la naturaleza, y en que la primitiva alianza existe todavía.

Reunidas en asamblea las personas á que aludo á fin de realizar su propósito, tuve el honor de ser nombrado primer Presidente de la asociacion protectora. Poco se hizo al principio, no siendo las circunstancias favorables á su propaganda benéfica. Sin embargo, y aun teniendo que contrarrestar el malicioso desvío con que se la miraba, conservó su existencia, quedó definitivamente constituida, y en comunicacion con las sociedades análogas de Inglaterra y los Estados Unidos.

Vencidas las primeras dificultades, y contando hoy con miembros tan ilustrados como el señor Redactor, podrá marchar en adelante con mas desembarazo, dotando á esta ciudad de los beneficios de una institucion requerida por su interés y su cultura.

Soy de V. atento y S. S.

Cárlos Guido y Spano.

EXPOSICION CONTINENTAL

A los expositores

LA NACION ha dado ya principio á la crónica descriptiva y comentada que ofreciera, de las diversas secciones en que se divide la Exposicion Continental, y los señores expositores contribuirán al mejor éxito de esa tarea, con ventaja para sus propios intereses, haciendo llegar á nuestras oficinas todos aquellos datos é informes, relativos á sus productos y á los establecimientos en que se elaboran, que puedan servir para ilustrar el juicio al respecto de los encargados de redactar dicha crónica.

La Direccion.

La Seccion Británica

La seccion consagrada á Inglaterra se halla situada entre las secciones brasilera y alemana, en el extremo occidental del ala de la calle de la Piedad, alcanzando, mediante un martillo, á la calle del Ecuador. Su adorno es pobre, tan pobre que quizá pudiéramos decir ninguno.

En cuanto á su contenido, está exclusivamente compuesto de máquinas y artefactos de acero y fierro, con el aditamento de un estante en que los Sres. Treina y Croppi exhiben instrumentos de óptica, geodesia, física, etc., de sus proveedores ingleses, los afamados constructores Bono y Bruschi.

No es seguramente en nuestra Exposicion donde se podria estudiar el progreso de la mecánica en Inglaterra, pues la seccion británica es, más que otra cosa, un rincon bien iluminado, que un número reducido de importadores ha aprovechado para mostrar al público los efectos que espenden.

Así ha habido razon para hacer en la seccion un poco de miscelánea—en la variedad está el gusto, dice el proverbio—y colocar diversos productos de Estados-Unidos: algun material de ferro-carriles, maderas primorosamente caladas y las máquinas con que lo son, cocinas económicas, etc., etc.

De lo propiamente inglés mencionaremos varios motores de diversos tipos, exhibidos por los señores Schwarz, que reciben de Inglaterra y montan esas máquinas, por lo cual las han colocado en la seccion inglesa.

Hay un gran armario de cuatro frentes, conteniendo toda clase de herramientas de acero para herrería y carpintería, procedentes de la casa Ward y Payne, que es un muestrario hermoso.

El visitante encuentra luego tijeras de esquilar, modelos de ferro-carriles portátiles, dragas y trapiches, batanes para lino, árboles de hierro de todos calibres, molinillos para granos, cocinas, alambres, máquinas para lanchas á vapor, bombas, martinetes á vapor, tejidos metál cos, etc, etc.

La reina de la Exposicion inglesa, el chiche que en ella se exhibe, es una máquina á vapor, un motor horizontal de ocho caballos de fuerza, salido de la fábrica de Rustou, Proctor y Ca. (M. Forrester y Ca, importadores) y que puede considerarse en *finished*, en delicadeza y en hermosura como la última palabra de la mecánica aplicada.

Hay en esa máquina tales elementos de práctica utilidad y son tales las consideraciones de elevada estética que podria inspirar, que daria márgen á un libro entero, si se hubiese de tomar como tópico para una disertacion.

Forzoso nos es renunciar á hacerla, que ningun objeto tendria en una revista breve.

Repetiremos, pues, lo que antes hemos dicho sobre la seccion británica en conjunto, para terminar esta simple mencion; pero no la terminaremos sin decir antes que esta seccion, aún en su limitada medida, puede ser útil á los que no viven en Buenos Aires, revelándoles implementos que no conocerán si no leen los anuncios de los periódicos. Para las personas que hacen esa lectura, la seccion británica será una demostracion práctica de mecanismo que ya conocen por esplicaciones escritas.

CONGRESO PEDAGÓGICO

Inauguracion de sus sesiones

DISCURSOS DE APERTURA

RESOLUCIONES ADOPTADAS

El Congreso Pedagógico Continental, convocado por el Gobierno Argentino, ha inaugurado ayer solemnemente sus sesiones. El acto tuvo lugar en el gran salon de conciertos de la Exposicion, expresamente arreglado al efecto.

El espectáculo ofrecido ayer á nuestra sociedad era totalmente nuevo y completaba el que presenta la exhibicion de los productos de la industria del hombre, pues si estos tienden á mejorar sus condiciones físicas, los de la inteligencia que aquel representa aseguran el perfeccionamiento intelectual y moral del ser humano.

El acto ha revestido la solemnidad que su importancia requeria, y así el público ha podido rendirse cuenta de las ventajas y de los beneficios que el Congreso está llamado á producir en el sentido de la propagacion de las luces.

Una numerosa concurrencia llenaba el espacioso salon, al que solo tenian acceso las personas especialmente invitadas. En las puertas principales y laterales se apiñaban las que no lo habian sido.

Dos bandas de música, la de Bomberos y la del Batallon de Marina, ejecutaban escogidas piezas á la entrada del salon, y la de Artillería ocupaba el palco escénico, destinado á la orquesta en las noches de concierto.

A la derecha de la tribuna de la mesa del Congreso se habia arreglado un palco para el cuerpo diplomático, que estuvo representado solamente por el señor Dr. Omiste, Ministro Plenipotenciario de Bolivia, y su primer Secretario.

Probablemente los señores ministros estranjeros no han concurrido á la inauguracion del primer Congreso Pedagógico que se celebra en la América del Sur, por no haber sido invitados oficialmente por el Gobierno Nacional, y sí solo por la Comision nombrada para presidirlo.

Es fuera de duda que el Gobierno debió invitarlos, y no la Comision, desde que el Congreso ha sido decretado y convocado por aquel, y un representante suyo, el Ministro interino de Instruccion Pública, ha declarado abierto el acto.

En seguida del palco del Cuerpo Diplomático, se habia arreglado otro para los representantes de la prensa. Allí habia una gran mesa con útiles de escritorio, y cerca de ella se veian los representantes de *La Prensa, La República, El Correo Español, El Ciudadano*, LA NACION y algunos otros colegas.

A la izquierda de la tribuna de la mesa del Congreso se habia arreglado otro palco para los miembros de la Suprema Corte de la Nacion y de la Provincia, para los de las Cámaras de Apelacion y Juzgados de 1ª Instancia, para los miembros presentes del Congreso y de la Legislatura de la Provincia y demás autoridades.

Al pié de la tribuna de la Comision Directiva se habian preparado nueve hileras de sillas, en forma de herradura, destinadas á los miembros del Congreso Pedagógico, llenando el resto del salon doce hileras más, en línea recta, para el público.

La Comision Directiva ocupaba la tribuna á ella destinada en este órden: Presidente, Dr. Onésimo Leguizamon; á su izquierda la silla destinada para el Ministro de Instruccion Pública; en seguida el Vice-Presidente del Congreso, D. Jacobo Varela, Director de las Escuelas públicas de la República del Uruguay; despues los secretarios, Dr. D. Cárlos María Ramirez y D. Trinidad S. Osuna. A la derecha del Presidente, ocupaba su mesa el otro secretario, Sr. Alsina, y los dos taquígrafos del Congreso.

A las 3 de la tarde se presentó el Dr. Plaza, Ministro interino de Instruccion Pública, acompañado del sub-secretario de Justicia é interino tambien de Instruccion Pública, D. José A. Ojeda, ocupando en seguida los asientos que les estaban destinados.

Inmediatamente despues, la banda de música de la artillería ejecutó el himno nacional, dándose así principio oficial al acto de la inauguracion.

Terminado esto, el Presidente del Congreso, Dr. Leguizamon, poniéndose de pié, pronunció el discurso inaugural, el que por su estension y lo avanzado de la hora en que escribimos, no podemos, á nuestro pesar, publicarlo. Hizo conocer en breves rasgos la manera cómo la Comision Directiva ha desempeñado el mandato que le ha conferido el Gobierno, respecto á la organizacion del Congreso Pedagógico, las vacilaciones y las dificultades, así como el aliento y el concurso que ha tenido para poder realizar tan benéfico pensamiento.

Despues entró en el órden de las consideraciones trascendentales, indicando las graves cuestiones que el Congreso estaba llamado á resolver para bien de esta parte de la América, directa é inmediatamente interesada en la difusion de las luces.

El Dr. Leguizamon leyó su discurso con voz clara y con entonacion apropiada y sostenida, interesando vivamente la atencion del auditorio, que lo aplaudió en varios pasajes felices.

Sin embargo, el discurso del Dr. Leguizamon contiene algunos puntos, algunas ideas con que no estamos conformes, pero cuya discusion no es propia de la crónica.

Terminado este discurso, leyó el suyo el Ministro interino de Instruccion Pública, Dr. Plaza, y el cual vá á continuacion.

Hélo aquí:

Señores:

El encargo que he recibido del Sr. Vice-Presidente de la República para presidir esta inauguracion, con motivo de desempeñar (interinamente) el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, no puede ser para mí mas honroso.

Siento en mi alma los mas vivos estímulos por la causa de la educacion comun, y aun cuando la ocasion que me trae ante vosotros es meramente accidental, para mí será siempre una inolvidable satisfaccion, la de haber inaugurado el primer Congreso Pedagógico que se realiza en la América del Sur.

Señores Delegados y Representantes de diversas naciones hermanas y de las Provincias de la República, recibid en nombre del Gobierno de la Nacion Argentina la mas grata y sincera bienvenida.

Estais los unos en un pueblo que os es conocido, porque compartió con los vuestros sus dolores y sus glorias, su emancipacion y libertades.

Estais los otros en la Capital de vuestra patria, donde se encuentra la vida de la Nacion.

Vais conjuntamente á emprender una tarea grandiosa: á estudiar y resolver con espíritu elevado y sereno, los complicados y humanitarios problemas de la educacion comun, (para darle mayor amplitud en su desenvolvimiento) y mas grandeza en sus resultados.

¡Mision hermosa y civilizadora!

Podeis poner la mano sobre vuestros pechos y no los sentireis latir impulsados por la ambicion ó el ódio.

No os congregais ni como los areópagos antiguos, para decidir sobre las libertades, ni como los congresos destinados á pactar sobre la suerte de los pueblos dilacerados por la guerra ó por los martirios del despotismo. Vuestra noble mision difiere de todo eso.

Buscais la preparacion de la inteligencia, el desarrollo del progreso por medio de la facultad mas elevada del hombre.

Vuestra causa es la civilizacion.

El terreno está preparado y vuestra accion benéfica sabrá fecundarlo.

Teneis las libertades públicas en las instituciones y en las costumbres. Los pueblos anhelan su engrandecimiento y prosperidad; derramad, pues, la instruccion, que eleva el espíritu y educa los sentidos estableciendo el predominio del ser humano sobre la naturaleza entera.

Señores: Hace mucho tiempo que la necesidad obligatoria de la instruccion pública ha dejado de ser un descuidado y á veces peligroso problema, para constituirse en una verdad ineludible para el género humano.

Los hombres no son siervos ni esclavos: tienen derecho á su libertad y felicidad y á los medios de realizarlas.

Mantenerlos en la oscuridad de la ignorancia es un atentado, y sustraerse voluntariamente, ó por omision, á las leyes del progreso, es rebelarse contra el fin humano y social.

Si la sociedad no puede rehusar su accion en la difusion de la enseñanza, porque seria conspirar contra sus propios destinos, tampoco pueden hacerlo los padres, porque ello importaria usurpar los derechos de sus hijos y de la sociedad entera.

Así, pues, filosófica y socialmente está resuelto el problema. La educacion es un deber de progreso para la especie humana. Obedece á un plan: la armonía, y responde á un fin: el perfeccionamiento del hombre sobre la tierra.

Dividid si quereis la nocion moral del destino humano.

La filosofía os presentará dos causas en el móvil de los actos, la razon del deber ó la inspiracion del utilitarismo; pero una y otra encontrarán su fuente de progreso en la educacion que prepara á los hombres y á las generaciones á seguir con conciencia el camino de la vida.

Descansan, pues, en un mismo medio la instruccion, la inteligencia, *conscius sui* para cada uno.

Pero dejando á un lado el terreno de la abstraccion, vengamos al sentido práctico de los resultados.

No quiero, ni debo, remontarme á tiempo y civilizaciones lejanas para buscar é invocar los beneficios de la educacion comun. Seria abrumar vuestro espíritu con una pesada tarea.

Básteme tomar la filiacion histórica de los pueblos modernos para recordaros una verdad estadística de todos vosotros conocida. La civilizacion de cada pueblo está en razon directa de la educacion de sus masas, y su fuerza, poder y prosperidad serán proporcionales á su cultura social.

Con razon, pues, decia el gran filósofo aleman Leibnitz: "Dadme un pueblo educado, y tendreis la direccion del mundo."

Cuenta la historia contemporánea que despues del desastre de Jena, cuando aun el ejército francés ocupaba la capital de la Prusia, Federico Guillermo III trazó con un rasgo de inspiracion y de genio en muy pocas palabras, todo el sistema de reconstruccion y grandeza de la Alemania: "Que el Estado, decia, supla por fuerzas intelectuales las fuerzas materiales que ha perdido."

Y vosotros lo sabeis: la Alemania ha entrado á figurar en el primer rango de las naciones civilizadas y de las naciones poderosas.

Es que el hombre es una fuerza susceptible de amplitud por el desarrollo de sus facultades.

Poned los ojos sobre todos los grandes pueblos y encontrareis comprobado el frio teorema de la estadística que he recordado.

Pero bien, debemos dilucidar aún otros principios, mas prácticos, si se quiere, para el órden y conveniencia de los pueblos.

La educacion no es, ni debe ser, una mera preparacion sin objetivo propio y definido.

Así como en el órden filosófico todo ser tiene un fin, en el órden sociológico toda nacion tiene un porvenir que debe realizar.

Educar las masas sin rumbo fijo y sin armonía con ese porvenir seria esterilizar las fuerzas en la vaguedad de la imprevision y de la incoherencia de miras.

La enseñanza primaria, si no puede decirse que dé todos los elementos de educacion al hombre, sirve, empero, para dirigir la inteligencia en sentido determinado.

Digo, pues, que si cada pueblo sabe lo que debe ser y quiere lo que debe engrandecerlo; en una palabra, si tiene el sentimiento de sus destinos, debe propender por la educacion comun, que es la fuerza inicial colectiva, á perfeccionar los medios de accion y llenar ese porvenir.

¿Quereis ser comerciantes, manufactureros, creadores; quereis ser fuertes en la tierra y en los mares; quereis que predomine el espíritu individual ó social en la organizacion política? Pues bien, todo esto ha de formarse en la primera direccion de las escuelas, y en el plan de enseñanza, porque es allí donde la gran generalidad termina su preparacion intelectual para entrar luego en la lucha del trabajo y de la vida.

Es con esos grandes propósitos que el Gobierno de la Nacion ha iniciado esta distinguida reunion de hombres preparados para esa árdua labor, pero, al hacerlo, creyó que no debia circunscribirse á los límites de su territorio.

Tenia presente que en esta ocasion van á estudiarse problemas y soluciones que interesan especialmente á toda esta parte del Continente, y no podia prescindir ni olvidar á los pueblos hermanos y circunvecinos. La invitacion partió, pues, con la iniciativa, y á vosotros os toca juzgar de la hidalguía de su proceder.

No es, por fortuna, con el ruido de las armas que habeis sido llamados á un Congreso, sino con la palabra afectuosa é inspirada en la solidaridad de nuestros destinos, y el Gobierno de la República solo desea que veais en este acto una nueva prueba del espíritu de fraternidad del pueblo argentino y de su solicitud por el progreso y engrandecimiento comunes.

Al plantear y dilucidar vuestras proposiciones, vais á encontraros muchas veces con las anticipadas inspiraciones del genio de Rivadavia, el estadista que proyectaba y resolvia las mas vitales cuestiones de civilizacion y gobierno libre, en la América, tomando por sólida base la educacion del Pueblo.

Desde aquellos tiempos, por muchas peripecias hemos pasado y la esperiencia nos enseña que las instituciones democráticas solo pueden realizarse con un pueblo preparado y capaz de gobernarse á sí mismo.

Señores: 2500 escuelas públicas y particulares de enseñanza primaria, de ambos sexos, frecuentadas por ciento treinta mil niños, atestiguan los esfuerzos que la República hace para difundir la enseñanza; pero esto no es todavia sinó el principio de lo que debemos tener en proporcion á nuestra poblacion y necesidades.

Toca, pues, á vosotros afrontar y resolver dos puntos primordiales para la propagacion de la instruccion primaria: cómo se hace efectiva la asistencia de todos los que, por su edad, están llamados á frecuentar las escuelas: y cómo se crean, fomentan é invierten los recursos necesarios para dar toda amplitud á la educacion.

La República y su Gobierno, y, debemos creerlo, los pueblos circunvecinos que nos han favorecido con su concurso, esperan con ansiedad el resultado de los estudios que vais á emprender.

Tened presente, que las soluciones han de ser tanto mas fecundas, cuanto descansen en bases mas prácticas, y que los pueblos tienen derecho á esperar que los sacrificios que se impongan para costear la educacion le sean completamente retribuidos, con ventajas reales, en forma de instituciones. De vuestro acierto depende, pues, en gran parte, el porvenir y la felicidad de vuestros conciudadanos en el presente y en lo futuro.

Señor Presidente—Señores de la Comision: El Gobierno tiene en cuenta los méritos que habeis contraido ante el país y la consideracion especial á que sois acreedores por vuestros trabajos, asíduos é inteligentes, para la realizacion de este grande acontecimiento. Al daros las merecidas congratulaciones cúmpleme recomendaros que prosigais con el mismo empeño, hasta dejar dignamente terminada vuestra tarea.—Contad con el concurso de la Nacion y con el agradecimiento público.

Señores del Congreso: Hago votos porque la Providencia os inspire.

En nombre del Gobierno de la Nacion, quedan inaugurados vuestros trabajos.

Este discurso, pronunciado con verdadera naturalidad, produjo muy buena impresion en el auditorio, que le tributó calurosos aplausos.

El discurso realmente los merecia: contiene ideas especulativas y prácticas, llenas de interés y de novedad, y, así por su fondo como por su forma, es una pieza literaria de verdadero mérito.

El Ministro Plaza terminó declarando inaugurado el primer Congreso Pedagógico en esta parte del Continente, con lo que se clausuró el acto oficial, retirándose en seguida, acompañado del Sub-Secretario Ojeda.

Instalado así el Congreso, se declaró en sesion ordinaria, á mocion de uno de sus miembros, por cuanto habia que adoptar ciertas medidas prévias antes de pasar á la consideracion y discusion de los temas propuestos.

Con este motivo se labró el acta de instalacion, constatándose la presencia de las personas, miembros del Congreso, que á continuacion se espresan.

El Presidente honorario, señor Sarmiento, estuvo en el Palacio de la Exposicion; pero no concurrió al acto oficial.

Los presentes fueron: Presidente, Dr. Leguizamon; vice-Presidente, D. Jacobo Varela; secretarios: Dr. Cárlos M. Ramirez, Trinidad S. Osuna y Sr. Alsina; vocales: Dr. Benjamin Zorrilla, Márcos Sastre, José M. Torres, Marcelino Aravena, Julio Fonrouge, Marino Froncini, José Hernandez, Dr. José A. Wilde, Dr. Miguel Goyena, Salvador Diez Mori, Dr. J. M. Lársen, Dr. Emilio Lamarca, Federico Wenceslao Escalante, José M. Estrada, Federico de la Barra; todos estos señores son miembros titulares del Congreso.

Concurrieron igualmente los siguientes delegados de las naciones vecinas:

El representante del Brasil; el pedagogo Sr. Antelo, representante de Bolivia; el Sr. D. Adolfo Decoud, representante del Paraguay; los Doctores Pena y Berra, representantes de la Sociedad "Amigos de la Educacion," de Montevideo; el Dr. Lastra, representante del Consejo Escolar de Zárate; los Rectores de los Colegios Nacionales, Sr. Fitz-Simon, de Corrientes, Sr. Gomez, del Rosario, Sr. Leguizamon (H.), de la Concepcion del Uruguay, canónigo Piñeiro, de Santiago del Estero, Sr. Posse, de Tucuman; Sr. Van Gelderen, Director de la Escuela Normal de Maestros de la Capital; el Sr. Aliau, Vice Rector del Uruguay; Dr. Nicanor Larrain, inspector de una seccion escolar de Provincia; el Sr. Santa Olalla, tambien inspector de la misma; y los delegados de las Provincias, D. Guillermo Correa, de Catamarca, D. Delfin Gigena, de Tucuman, D. Rafael Igarzabal, de San Juan, el señor Bialet Massé, de Córdoba, D. Franco Romay, de Entre Rios, Sr. Berrondo, de San Luis, D. Lisandro Salcedo, de Mendoza, D. Francisco Alsina y D. Florentino Cerrey, de Salta, D. Feliciano de la Mota, director de la Escuela Normal de San Luis, y *ciento setenta* preceptores, sub-preceptores y preceptoras, todos igualmente miembros natos del Congreso.

Se comprenderá fácilmente que esta numerosa asamblea de más de *doscientos* miembros, en su mayor parte sin la debida preparacion para tomar participacion consciente en las deliberaciones de un cuerpo colegiado de la importancia del Congreso Pedagógico, habia de presentar, como en efecto sucedió, graves dificultades, á punto de degenerar sus discusiones en disputas pueriles y estériles.

Ha sido lo mas impropio continuar la sesion despues del acto oficial de la inauguracion, y los hombres inteligentes del Congreso han de haber palpado las dificultades y hasta las informalidades que resultan de una tan numerosa Asamblea mixta, en todo sentido.

Declarada abierta la 1ª sesion ordinaria, se hizo mocion para que en vez de celebrarse las sesiones de 2 á 6 de la tarde, como se habia acordado el dia antes, tuvieran estas lugar de 1 á 5. La mocion fué aceptada sin discusion.

En seguida, el Dr. Aliau hizo mocion para que los oradores ocupasen la tribuna destinada al efecto, por cuanto solo así podrian ser oidos.

Despues de un breve cambio de ideas entre los señores Aliau, Luis Varela, Lársen y Lamarca, fué aceptada, prévia votacion de la Asamblea, la mocion hecha, modificada en esta forma—"Que todos los oradores que tengan que pronunciar discursos, lo hagan desde la tribuna; pero que en los pequeños diálogos ó breves observaciones, se pongan de pié."

En seguida, el Sr. D. Jacobo Varela propuso, fundándola con alguna detencion, la siguiente mocion:

"Que sean objeto de votacion solamente las resoluciones y no los considerandos."

Los oradores designados por la Comision Directiva para disertar sobre los temas determinados terminan sus trabajos con una série de *considerandos* en que condensan sus ideas, para formular en seguida, como consecuencia lógica, el proyecto de resolucion.

Solo el Sr. Posse, Rector del Colegio Nacional de Tucuman, no encabeza su proyecto de resolucion con largos *considerandos*, como hacen los más, limitándose simplemente á decir "el Congreso Pedagógico resuelve, etc.," lo que parece mas propio.

La mocion del Sr. Varela era muy justa y necesaria.

Si el Congreso Pedagógico fuera á votar los *considerandos* en que se funda una resolucion, tendria necesidad de emplear en discutir mas tiempo del que falta para la clausura de la Exposicion, y las sesiones se volverian así interminables.

Despues de un cambio de ideas entre los doctores Pena, Berra y los señores Antelo y Torres, la mocion del señor Varela fué adoptada por mayoría.

Entónces pudo notarse con mas evidencia la inconveniencia de la Asamblea mixta, que oscilaba entre el pró y el contra, á punto de ser dudosa la mayoría, en la primera votacion, haciéndose mas sensible en la segunda por haberse parado mas preceptoras, indudablemente.

En seguida se señaló para órden del dia de la sesion próxima, que tendrá lugar hoy, el proyecto de resolucion sobre el tema siguiente:—"De los sistemas rentísticos escolares más convenientes para la Nacion y las Provincias".

Disertará sobre este tema el señor don José M. Torres, Director de la Escuela Normal de Maestros del Paraná.

En seguida se levantó la sesion, quedando así instalado el primer Congreso Pedagógico Continental, y realizada una fiesta fecunda y nueva, bajo los auspicios de la República Argentina, que se empeña en dar debida resolucion á los trascendentales problemas de la instruccion pública, que es verdad, ciencia, civilizacion y libertad.

Santa-Fé

Correspondencia para LA NACION

DOS SEMANAS OPUESTAS—DIGNIFICACION—PRINCIPIOS—ANTÍTESIS—CONSECUENCIAS—NO TODO SE HA PERDIDO—ESTADÍSTICA DE IMPORTACION—RENTA ADUANERA—ESTADÍSTICA DE EXPORTACION—SUCESOS DE CORRIENTES—IDEM DE SANTA-FÉ.

ROSARIO, 8 *de Abril de* 1882.

Señor Director:

En estas dos semanas, la pasada y la que concluye, nos hemos encontrado bajo la influencia de acontecimientos que sintetizan en sí el imperio de principios diametralmente opuestos.

La virtud y el crímen, la crueldad y la mansedumbre, la sevicia que causa repulsion y la caridad que atrae las simpatías; todo lo opuesto, todo lo rival, se ha sucedido, así como al dia sucede la noche, así como á la luz sucede la sombra.

Hoy concluye la Semana Mayor, en la que el Orbe cristiano celebra los misterios sacrosantos de su religion salvadora.

La teomitia católica nos presenta al Hombre-Dios, nacido de las entrañas de una vírgen, dando su vida en holocausto generoso por la humanidad y sellando con su sangre los principios grandiosos de una religion filosófica y pura, elevada y digna, santa y universal.

Esa religion y ese martirio, dignificando al hombre, lo elevó hasta colocarlo en el rango de ser libre, independiente y grande.

La mujer pasa de la abyeccion ominosa en que se veia olvidada, al puesto que le estaba reservado como la creacion mas delicada que haya producido la mano de Dios.

La democracia, esa religion del corazon, nace con la doctrina del Cristo, y se difunde en la tierra, derramando sus beneficios é irradiando la gran filosofía de sus principios.

Y el Cristo, ese sábio de los tiempos, dejando detrás de sí la estela de luz proclamada en su doctrina, y sellada con el último suspiro de su humanidad redentora, rompe las cadenas de un pasado de sombra, de bajeza y de ruina, legándonos una era de igualdad y fraternidad, dignas del hombre que abriga en su pecho un corazon que palpita y en su cerebro un espíritu que piensa.

Rompe los ídolos, y derribándolos de sus pedestales, coloca allí la idea, y con ella los principios de la razon, de la virtud y de la justicia.

Y de aquí nace la antítesis.

Cambiemos el cuadro y dejando la grandeza y elevacion de los acontecimientos trascendentales de la civilizacion cristiana, enseñada y proclamada por el héroe cuyo martirio en el Gólgota ha conmemorado en esta semana el orbe católico, vengamos á las miserias y retroacciones de la tierra, infelizmente circunscritas, por esta vez, á la tierra americana.

Y no se diga que extralimito mi mision; no, señor Director: reproduzco los sucesos, los que me es dado comentar, y nada mas.

No teorizo; fotografío.

Y así, haciéndome el éco de muchas voces, puedo decir que esos principios de razon y de justicia han sido renegados, y al verlos desaparecer esta sociedad se ha conmovido.

El Rosario, como toda la República, ha sido sorprendida con el conocimiento de los sucesos bochornosos de Montevideo, y el nombre de los protagonistas en el drama uruguayo, ha corrido de boca en boca, rodeado de la aureola que el martirio inícuo corona siempre á sus víctimas.

Las protestas, las condenaciones, los anatemas, se han elevado desde el fondo de todos los corazones honrados, á nombre de la humanidad herida y de la civilizacion herida.

La ley antígua, con sus crueldades, parece hubiera querido, por un momento, levantar su cabeza desde el fondo de los calabozos venecianos, para mostrar á la Europa que tambien América tiene sus "Pozzos", porque tiene sus "Diez", porque tiene sus "Mazmorras", porque tiene sus "seides".

Pero ese conato del atraso antiguo, queriendo destacarse en medio de la cultura del siglo XIX, ha sufrido, felizmente, la eliminacion que las corrientes de agua pura hacen de las escorias que se albergan en su seno, espulsándolas para que se pierdan en la arena.

Un grito de indignacion ha resonado en todas partes, y el que, potente, esta poblacion ha lanzado en anatema, oportunamente lo comuniqué á los lectores de LA NACION.

Pero, no obstante ese anatema, esa condenacion y esas protestas generales, la República Argentina, inocente por completo de esos hechos, tendrá, sin embargo, que sufrir injustamente, señor Director, las consecuencias de actos que, ni ha llevado á cabo, pero que ni siquiera ha aprobado, cuando ellos, impresionándola, se han producido.

Aunque estraño parezca, muy pocos conocimientos geográficos se tienen en Europa respecto á la América del Sud.

Cuando allí se habla del Rio de la Plata, no se hace diferencia alguna política, geográfica, ni social, entre Buenos Aires y Montevideo, y á estas dos ciudades, capitales de Estados distintos y completamente deslindadas, se las cree casi dos barrios de un mismo centro, menos separados que Altona, de Hamburgo.

Bajo este supuesto, tan equivocado como generalizado allí, ha de asegurarse allí, sin duda, que en el Rio de la Plata, Buenos Aires comprendido, se dá á los detenidos el tormento del agua, se llenan sus fauces de arena, y se prende fuego á las vendas del herido que, acusado de un delito no probado, llega á caer en manos de la justicia...!

Y ante estos horrores, la inmigracion que venia casi espontáneamente á nuestras playas, se retraerá naturalmente, sobrecogida de un justo temor y espantada ante perspectivas que se habian alejado tanto, que solo servian ya para el estudio comparativo de la civilizacion moderna y la barbárie antigua.

Pero no todo se ha perdido, y con la frase histórica del derrotado de Pavía, podemos agregar que el honor se ha salvado.

No todo se ha perdido, porque la opinion pública, esa fuerza imponderable, pero potente, inmanente, pero eficaz, ha demostrado, á aquellos á quienes debia demostrarlo,—que arriba del poder está el pueblo que lo delega, y sobre el despotismo oscuro, se encuentran imperantes los principios del derecho y de la justicia.

El honor se ha salvado, porque la condenacion del hecho ha sido proclamada bien alto, y el peso de esa misma justicia deprimida ha sido descargado, sin consideraciones ni reservas, hasta sobre la cabeza del hermano.

—

Los frutos del país que en el trascurso del mes próximo pasado han entrado en esta ciudad, son los siguientes:

Cueros vacunos y becerro	38,114
" lanares y cabrío	1,630
" salados	470
Suelas	5,015
Lana, bolsas y fardos	2,297
Cerda id id	60

Los minerales introducidos en el mismo mes, para ser en seguida trasportados á Europa en los vapores de la carrera, han sido: 3,376 sacos minerales; 714 barras cobre en ejes; 1,497 id de estaño. Han entrado, además, 654 sacos plata en barra, y 268 barras bismuto.

La procedencia de la mayor parte de estos minerales es la de las minas de Bolivia y la Rioja.

La entrada de cereales ha sido esta:—Bolsas de trigo, 22,925; Wagones cargados con el mismo grano, 6; Bolsas de harina, 7,017; de lino, 692; de cebada, 52.

Es de advertir que esta introduccion solo se refiere á la que se ha verificado por medio del Ferro-carril Central, que es de donde puede sacarse con exactitud una estadística.

Asimismo debo advertir que las siete octavas partes de esta misma introduccion han pasado á Buenos Aires, en los vapores de carga y pasajeros.

—

La Aduana del Rosario ha recaudado en el mes de Marzo, la suma de $ 195.890.96 centavos y la liquidacion en el mismo $ 207.093.44 centavos.

Una parte de esta renta ha provenido de la exportacion al extranjero, de los siguientes frutos de nuestro país, cuyo dato consigno porque su conocimiento no deja de halagar.

En cueros (varias clases)	kilos	78379
En lanas	"	441700
En huesos	"	979024
En astas	"	18200
En aceite de pescado	"	1170
En pluma de avestruz	"	398

Además de lo anterior se ha exportado tambien:

Alfalfa seca	kilos	1069846
Semilla de lino	"	192816
Mineral de cobre, en barras y ejes	"	327590
Estaño	"	68341
Minerales y metales de plata	"	154283
Plata piña	"	6803
Plomo	"	3510
Semilla de alfalfa	"	186129
Miel de abeja	"	9043
Descarozado	"	13714

¡Ojalá viéramos mensualmente aumentar estas cifras hasta alcanzar á conseguir con esta exportacion un saldo sobre nuestra importacion!

—

Los sucesos de Corrientes permanecen aun en la region de las conjeturas.

Nada de cierto se sabe, aunque mucho de probable se susurra.

Lo que parece indudable es que el Dr. Derqui será el sucesor del Sr. Gallino, si no inmediatamente, antes de que pase mucho tiempo.

El Presidente de la República, en viaje al teatro de los sucesos, llegó á esta ciudad el juéves á las 3½ de la mañana, continuando á los pocos momentos despues de su arribo.

Dice que vá á Corrientes, no en su calidad de primer majistrado de la República, sino como simple jefe de partido, á procurar un arreglo amistoso.

A su llegada á Corrientes todo habrá concluido. La Legislatura de esa provincia es hostil al partido Gallino.

Este, segun lo ha dicho el Presidente, no ha sufrido nada en su persona, como se aseguraba que habia sucedido, habiendo hecho renuncia del mando en el modo y forma que deben conocerse por allá.

Como lo anuncié en mi correspondencia anterior, ayer concluyó su periodo de gobierno el Dr. Iriondo, debiendo sucederle hoy el Dr. Zavalla, elegido para reemplazarlo; pero esta trasmision del mando no ha podido efectuarse á causa de la grave enfermedad que aqueja en este momento al Gobernador electo.

Una hemiplejia ha paralizado la parte derecha de su cuerpo.

Aunque el artículo 9[illegible] de la Constitucion Provincial dispone que el Vice-Gobernador reemplace al Gobernador, y en este concepto, el Dr. Pujato debia ser quien se recibiera del Gobierno; se ha aplicado, no obstante, la disposicion del artículo 93 asumiendo el mando el Presidente del Senado, Sr. Puig, disposicion que, en mi concepto, no es pertinente al caso actual, refiriéndose ella solo al caso de imposibilidad del *Vice*-Gobernador, como el mismo artículo lo consigna, pero no á la del Gobernador, que tienen en el *Vice* su reemplazante legítimo.

La enfermedad del Dr. Zavalla tiene suspensa la atencion general, esperando su solucion, la que solo á Dios y á la ciencia les está reservado producir.

Saluda muy atentamente al señor Director.

El Corresponsal.

Paraguay

Extracto del Mensaje del Presidente de la República

Reseña general de la situacion política y económica del país

Hemos recibido por el último correo el Mensaje leido ante el Congreso del Paraguay por el Presidente de la República, al inaugurar las sesiones del corriente año.

El Presidente dá en él las mas halagüeñas seguridades acerca de la paz interna de la Nacion.

En su opinion, el periodo de las agitaciones domésticas se halla cerrado para siempre, siendo el imperio de las instituciones una verdad práctica en toda la estension del territorio, y concurriendo gobernantes y gobernados, en su esfera respectiva, á cimentarlo sobre bases inconmovibles.

Despues de 13 años de complicaciones internas y externas, de privaciones y de angustias de todo género, el Paraguay vuelve á recuperar su puesto de honor, dice el Mensaje, en el concierto de las naciones civilizadas de la América, sin sobresaltos en el presente y sin sombras en lo futuro.

Las pasiones se han aquietado, los ódios se han desvanecido y la paz y la concordia vuelven á restablecerse entre todos sus hijos, al amparo de la ley fundamental de la República, que asegura á todos y á cada uno de sus habitantes el libre ejercicio de sus derechos, dentro de la órbita legal.

El Presidente de la República comprende que sin libertad no hay progreso. Sabe que el despotismo, cualesquiera que sean las formas que revista, y el nombre con que se decore, es la muerte de los pueblos, y fuerte con esta creencia promete mantener dentro de su órbita propia á los tres altos poderes que representan la soberania nacional.

"Señala despues con íntima fruicion los beneficios que ya ha producido al país, el todavia breve período de tranquilidad doméstica por qué atraviesa.

La agricultura, fuente principal de la riqueza paraguaya, sigue una marcha próspera. Las cosechas prometen una cosecha abundante, y la del tabaco será algo mas que regular, á pesar de los sérios contrastes que han sufrido las plantaciones de diversos puntos de la campaña.

La ganadería desarróllase tambien rápidamente, al extremo de que el Presidente se cree autorizado para vaticinar que en pocos años podrá bastar ya á todas las necesidades del mercado.

Es debido al incremento de la industria pastoril, que ha empezado á aumentar sensiblemente el precio de los campos, siendo numerosos los contratos de arriendo de tierras fiscales que el Gobierno ha celebrado últimamente.

La seguridad de la campaña es ya un hecho práctico, dice el Mensaje, y á ella se debe el sensible movimiento vital que se nota en ella, del que son una prueba elocuentísima, agrega, los beneficios á lo cual someramente bosquejados en los párrafos que acabamos de extractar.

La viabilidad interior es una de las mas graves preocupaciones del P. E.

La situacion precaria de las municipalidades, en cuanto á fondos, ha impedido reparar los caminos en mal estado, así como abrir otros nuevos, reclamados con urgencia por las necesidades públicas, y poner por ese medio á los pueblos de la República en comunicacion fácil é inmediata.

El P. E. cree que la iniciativa individual puede remediar la impotencia administrativa, y al efecto insinúa á las Cámaras la conveniencia de entregar esos trabajos de necesidad suprema á empresas particulares, que no titubearian en aceptarlas, mediante una remuneracion equitativa y modesta.

No se le oculta al gobierno del General Caballero que la inmigracion europea tiene que entrar como agente importante en la obra, comenzada ya, de la regeneracion política y social del Paraguay. Sabe que de ella depende su prosperidad presente y su engrandecimiento futuro, y la señala por eso como la principal preocupacion de su gobierno. Sus agentes consulares en Europa tienen encargo especial de promoverla por todos los medios á su alcance, llamando la atencion de las clases trabajadoras sobre las inmensas riquezas naturales que encierra esa privilegiada region del continente.

Sus nuevas colonias alemanas se han fundado. En Villa-Hayes una, y otra en las márgenes del Ipacaray.—Ambas se mantienen en un pié de recomendable prosperidad.

El Gobierno espera que de la exhibicion de sus productos en la Exposicion de Buenos Aires han de resultar beneficios positivos para el país; y abriga la esperanza de que ella cooperará eficazmente al desenvolvimiento de nuevas relaciones comerciales entre las dos naciones.

Anuncia el Mensaje que la línea telegráfica entre la Asuncion y el Paso de la Patria, cuyos trabajos deben iniciarse en breve, estará definitivamente terminada hácia mediados de Octubre del año presente. El Presidente saluda el próximo establecimiento de esta línea como un gran acontecimiento nacional. Y se comprende bien ese entusiasmo. Esa línea pondrá al Paraguay en contacto diario con el mundo civilizado.

La situacion económica del país es inmejorable, á estar á los informes del Mensaje.

Las rentas fiscales han escedido en mucho á las del año anterior.

El presupuesto de gastos ha sido puntualmente cubierto, y la deuda interna habia quedado reducida el 31 de Diciembre del año ppdo. á la cantidad de $ 585,629.08

El Mensaje consigna estas palabras con que termina el parágrafo que dedica á la reseña de la situacion económica:

"Puedo aseguraros que mi administracion, consecuente con el plan que se ha trazado y su norma invariable de conducta, se mantendrá siempre fiel al cumplimiento de los compromisos públicos contraidos. Mi gobierno tiene por lema la honradez y la moral administrativa, y será uno de mis conatos mas constantes conservar incólume el crédito público, que hemos logrado levantar á costa de tantos sacrificios, porque él forma tambien parte integrante de la dignidad y la honra nacional."

La Instruccion Pública es tambien una de las mas sérias preocupaciones del Gobierno. Al ménos así lo dice el Presidente en su Mensaje. Se han iniciado ya en ese ramo importantes reformas, y el Gobierno no dudá de que en breve podrá dar cuenta á la consideracion de la Legislatura de sus benéficos resultados.

El Presidente dedica algunas palabras á la moralidad y disciplina del Ejército, el que se encuentra en un regular pié de organizacion y pronto siempre á acudir allí donde lo exijan las necesidades del órden. Anuncia tambien que el Gobierno acaba de hacer la adquisicion de una cañonera de guerra, "contando así, dice el Mensaje, con una garantía más para afianzar la situacion".

Las relaciones del Paraguay con las naciones extranjeras son amistosas y cordiales.

Comunica el Mensaje la reciente celebracion de un tratado de comercio y amistad con la República del Perú. En él se estipula que ambos países renuncian para siempre al recurso extremo de la guerra, comprometiéndose á someter las diferencias que pudiesen surgir entre ellos, á la decision de árbitros.

Anuncia el Presidente que ha aceptado la invitacion hecha á su Gobierno por el de Colombia para enviar un delegado al Congreso de Panamá, y manifiesta en su nota de aceptacion haber significado el gobierno paraguayo su deseo de que el arbitraje sea en lo futuro el medio único de dirimir las contiendas internacionales entre los Estados de este continente.

Tambien anuncia el Presidente, en su Mensaje, que su gobierno se hará un honor en acreditar un representante en el Congreso de Washington, correspondiendo así á la deferente invitacion del Gobierno de los Estados Unidos, y asegura al mismo tiempo que el Paraguay se hallará dignamente representado en el Congreso Pedagógico, que se ha inaugurado ayer en esta ciudad.

El Presidente termina su Mensaje con estas palabras, que íntegramente reproducimos:

"El Paraguay, despues de las infinitas dificultades con que ha luchado en los primeros pasos de su vida política, durante el último decenio trascurrido, ha entrado franca y decididamente en el camino de su reorganizacion, con segura confianza en el porvenir y en la grandeza de sus destinos.

"Las armas fratricidas que en un tiempo ensangrentaron el suelo querido de la Patria están rotas—las discordias civiles han cesado; ¿qué obstáculos se opondrian á su próspera y floreciente marcha? Ninguno.

"Yo sé que la obra del patriotismo puede realizar milagros y que no desfallece ante las efímeras dificultades. Esto me basta.

"Por lo demás, confiemos fervorosamente en la Providencia, que vela igualmente por la suerte de los débiles, como de los fuertes, quedando una vez más evidenciado que la personalidad política del Paraguay, como nacion soberana é independiente, es un hecho real y efectivo ante el hermoso concierto de las Naciones Americanas, que contemplan con interés en estos momentos su nueva aparicion en el mundo, admirando el valor y la abnegacion con que soportó sus tribulaciones y desastres pasados".

L'affaire Florion

El falso asesino de M. Gambetta

Antecedentes—Escena en el Tribunal

(Del *Figaro* para LA NACION)

El veinte y siete de Febrero último se vió en la corte de Assises la causa del jóven obrero en tejidos que hizo á pié la travesía desde Reims á Paris, hácia fines del mes de Octubre, con el propósito formado de asesinar á Gambetta.

De los debates de la Corte de Assises resulta que el antiguo Presidente del Consejo de Ministros ha escapado á un peligro real.

Durante tres dias, el jóven Florion ha estado rondando el Palacio Borbon, con un revolver cargado en el bolsillo, acechando, segun su propia espresion, "al hombre del ojo de cristal."

Pero como los viejos revolucionarios tienen la costumbre de no dar un paso sinó en coche, Emilio Florion no pudo descubrir á su enemigo.

Renunció, pues, á la esperanza de dar muerte al que él consideraba como "jefe de la burguesía", y no pudiendo deshacerse del mas insolente de los opresores del pueblo, se resignó á matar á un simple burgués.

Fué entónces que se apostó en la avenida de Neuilly, y envió dos balas, sin herirlo, á un médico condecorado, el Dr. Meymar, que acertó á pasar por delante de él.

Seguro de haber muerto al doctor, Florion volvió su arma contra sí mismo, disparándose un tiro de revólver en la boca. La bala fué á chocar contra los molares de la mandíbula superior, que el jóven asesino ha debido hacer saltar inmediatamente, con tres ó cuatro dientes.

Lo cierto es que Emilio Florion se ha presentado ante la Córte de Assises perfectamente curado, habiendo estado á cargo de su asistencia Mr. Alberto Pétrot.

El abogado general Calary ocupaba el asiento del Ministerio Público.

—

Florion tiene veinte y tres años, y apenas representa diez y ocho. Es un muchacho pálido, delgado, de aspecto humilde, adornado de una soberbia melena roja muy lácia y absolutamente vírgen de peine. Su mirada es astuta, su voz tiene el acento ribeteado del arrabal, su actitud es la del obrero de fábrica alzado contra la sociedad. El acusado viste traje completo de pana, en otro tiempo verde, pero hoy color polvo y extraordinariamente usado.

—

El Presidente Bresselles procede al interrogatorio:

P.—"Habeis tomado—empleo vuestras propias espresiones—á la vida en disgusto y á la sociedad en ódio. Sin embargo, nunca habeis tenido motivo de quejaros de vuestra suerte. Habeis ganado siempre lo bastante, desde la edad de quince años, para proveer á vuestras necesidades.

Erais obrero tejedor en Reims, y yo me apresuro á decir que vuestros patrones os consideraban un obrero excelente.

Ha sido solo en 1879, despues de una huelga que estalló en los talleres, que habeis empezado á dar pruebas de gran exaltacion.

Frecuentábais asíduamente las tabernas donde se reunian los directores de la huelga; se os veia leer diarios socialistas, y manifestábais, siempre que el caso se os presentaba, vuestro ódio contra la burguesía.

Habitábais una casa amueblada regenteada por un cierto Hiroux, y en la que se hospedó Luisa Michel cuando fué á dar conferencias en Reims.

Vuestros patrones viéronse en la necesidad de despediros, y desde entónces muchas veces habeis cambiado de taller.—Por último, de dia en dia habíais ido haciéndoos mas intratable, resolviendo al fin distinguiros por un hecho notable, matando á un explotador...

Florion (con aire sombrío)—Y suicidarme en seguida.

P.—¿Os repugnaba el trabajo?...

Florion—(cruzándose de brazos y mirando á la Córte, con cierta espresion de desafío):—¿Trabajar...? ¿Y para qué trabajar? ¡Para los patrones, para los holgazanes, para los opresores del pueblo!"

Este brusco movimiento no tiene nada de teatral ni de estudiado...Florion es, sin duda alguna, sincero en su ódio contra el infame capital.

El jury tiene en su presencia uno de esos desgraciados, que las doctrinas revolucionarias han gangrenado profundamente.

Si la tentativa de este criminal sobre Mr. Gambetta hubiese tenido éxito,—lo que Dios no ha permitido,—habria podido decirse que este tribuno, salido del pueblo y [illegible] enriquecido en 1882, caia víctima de sí mismo; que, traidor á la plebe, pagaba de una manera terrible las enseñanzas deplorables que él esparciera mientras fué humilde, y pobre, y devorado por las primeras ambiciones.

Florion manifiesta al Presidente que se determinó á asesinar á Gambetta despues de una despedida injusta de que habia sido objeto.

—"Habíame tomado medio dia de descanso, dijo, y mi capataz me despidió—(animándose)—luego el trabajo ha dejado de ser libre. Cuando mi amo obliga al reposo á sus obreros, ¿los paga por ventura? Y cuando nosotros, pobres trabajadores, queremos descansar algunas horas, se nos insulta y se nos despide.

Impidiéndome trabajar á causa de mi corta ausencia, mis patrones me han arrebatado el pan.

¡Y bien! yo he querido arrancarle la vida á un burgués. Es la revancha. He ahí todo!" (Sensacion.)

El jóven obrero exáltase cada vez más. Dá golpes sobre la barra, y su rostro descolorido se ilumina con todo el resplandor de su ódio.

Hé aquí cómo aborda todos los sombríos principios del colectivismo:

—"Las máquinas han muerto el trabajo de mano, exclama; los patrones explotan á todos los obreros en masa.

El industrial recoge el oro, y dá al trabajador un miserable pedazo de pan seco.

Es terrible, pero ese es el lote que á nosotros los proletarios toca! (Sensacion).

Sí, sí, el que dá su tiempo y sus fuerzas, el que es en realidad el verdadero productor, os enriquece, burgueses; es él quien gana vuestros millones. ¡En tanto que él—bien sea padre de familia—morirá de hambre y de miseria con sus hijos!—Yo he conocido obreros infelices que tenian cinco bocas que alimentar, y que ganaban cincuenta céntimos por dia. (En tono burlon y con amargura) ¡Báh! ¡báh!...todo eso qué importa, con tal que el patron embolse!

El auditorio de la Corte de Assises parecia vivamente impresionado por esta esposicion brutal de las mas ásperas reclamaciones del socialismo.

El presidente M. Bresselles aborda los hechos mismos del proceso.

P.—El 16 de octubre salisteis de Reims. Habeis comprado, antes de dejar la ciudad, un revólver y veinte balas. ¿Con qué objeto comprásteis todo esto?

R.—Con el objeto de matar á Gambetta, jefe de los burgueses. (Movimiento.)

P.—¿No os habeis ejercitado en vuestra arma durante el trayecto?

R.—(con aire desembarazado)—He acostumbrado el pulso tirando sobre los árboles.

P.—Como no teniais casi dinero, varias veces habeis pedido hospitalidad en las casernas de la gendarmería (hilaridad)—y, llegado á Paris, os habeis alojado tres noches en el asilo de la calle de Tocqueville; ¿qué habeis hecho de vuestro tiempo?

R.—Empleélo en dar vueltas alrededor del Palacio Borbon, buscando á Gambetta para matarlo.

Al cabo de tres dias, no habiendo conseguido descubrirlo, temí ser observado y detenido por la policía.

P.—¿Fué entónces que os decidisteis á matar á un burgués cualquiera?

R.—Cualquiera... siempre que fuese condecorado. (Risas.)

P.—¿Condecorado?...

R.—Sí, pues. No se dá la cruz sinó á aquellos que se han enriquecido con el sudor del pueblo.

P.—¿Y habeis tomado la Avenida de los Campos Elíseos, y seguido por la de Neuilly, buscando un transeunte que realizase vuestro ideal?

R.—Perfectamente. He encontrado muchos individuos condecorados (Risas), pero los unos iban acompañados de sus familias, los otros fuera del alcance...

P.—En fin, apercibisteis al Dr. Meymar."

Aquí un paréntesis. El doctor Meymar, médico de las Facultades de Munich y de Berlin, llevaba una roseta de varios colores: el *Medjidié* aliaba su púrpura, ligeramente rayada de verde, á la esmeralda de la órden del Leon y del Sol de Persia.

¿No vería el jóven Florion sinó el rojo, tan complacientemente notable siempre, y creyó que se trataba de un oficial de la Legion de Honor? Es el caso que él se dijo á sí mismo que un señor adornado de semejante roseta, debia ser un morrudo burgués, y en consecuencia hízole fuego á boca de jarro.

"*P.*—Por un milagro, no fué herido el doctor Meymar. Vuestras dos balas silbáronle en los oidos. Vos creisteis haberlo herido, y os descerrajásteis en la boca un tercer tiro. La bala fué á chocar con la mandíbula. Caísteis entónces, bañado en vuestra propia sangre; pero la herida era poco grave...

R.—Yo creo que tengo siempre la bala en la cabeza.

P.—¿Teniais la intencion bien decidida de suicidaros?

R.—Sí, sentíame contento porque creía haber muerto á un explotador.

P.—Buscábais el ruido sobre todo. Al dejar á Reims, habeis dicho á uno de vuestros compañeros de taller "que muy pronto se oiría hablar de vos." Despues de vuestro arribo á Paris, habeis escrito al *Proletario*, al *Ni Dios ni Amo*, el antiguo periódico de Blanqui.

Hasta se os ha encontrado en el bolsillo, en el momento de vuestro arresto, un *factum*, en el cual manifestabais el disgusto de no poder encontrar á Gambetta "porque los explotadores solo salen en carruaje," y el que terminaba con un cúmulo de blasfemias contra la sociedad. Era tal vuestra exaltacion, que se os ha preguntado si estábais en vuestro juicio.

R.—Os creo!

P.—Sin embargo, el médico legista ha declarado que sois plenamente responsable de vuestros actos.

Habeis dicho en vuestros interrogatorios, que queríais matar á Gambetta, Grévy y Ferry...

R.—Oh! estos dos últimos en defecto de Gambetta, solamente.

P.—¿Conocíais al Dr. Meymar?

R.—Absolutamente, y aún siento haber hecho fuego sobre un médico.

P.—¿Luego los médicos son mas interesantes á vuestros ojos que el comun de los burgueses?

R.—¡Oh, mucho mas!, (Risas)

Una última pregunta:

—¿Creeis, pregunta el Presidente Bresselles al jóven Florion, creeis que habeis procedido como un hombre honrado?

El jóven energúmeno reconcéntrase un instante, y luego, con una espresion odiosa:

—Nosotros no tenemos la eleccion de los medios, exclama; y vuelve nuevamente á sentarse.

(Los testimonios se hallan destituidos de interés. El Dr. Meymar no se ha presentado, por hallarse enfermo.)

Solo han declarado M. Quesnay, propietario en Neuilly, testigo del atentado, y el Dr. Lasègne, el médico alienista, quien declara á Florion perfectamente responsable de sus actos.—Es, dice, un pobre ignorante, llevado al crímen por las malas lecturas y las escitaciones revolucionarias. ¡Cuántos infelices obreros han sido víctimas de las mismas teorías, engañosas y fatales!

Mr. Albert expuso la defensa. La tarea habria sido bella para un abogado conservador. El habria podido elevarse hasta las responsabilidades reales, é hiriendo á los miserables que mienten cada dia al obrero, para satisfacer su propia ambicion, interesar la piedad del jury en la humilde personalidad de este culpable, víctima tambien de los mismos extravíos.

M. Albert Pétrot, que pertenece al partido mas avanzado, no podia entrar en esa via. Ha ensayado, al ménos, el conmover á los jueces de Emilio Florion hablándoles de la juventud de su cliente, del trabajo de meditacion y reflexion demasiado intenso, al cual no ha podido resistir su espíritu mal preparado.

El Presidente M. Bresselles pregunta á Florion si se arrepiente del acto que ha cometido.

—Me arrepiento, dice en voz baja—y si los jurados me devuelven la libertad, no lo intentaré de nuevo: me expatriaré.

Despues de una corta deliberacion, el jury pronunció la declaracion de culpabilidad, con circunstancias atenuantes.

—¿Teneis algo que observar sobre la aplicacion de la pena? pregunta el Presidente.

—Nada, contestó Florion con arrogancia; condenadme á muerte, si gustais.

La Corte pronuncia contra él la pena de veinte años de trabajos forzados. (Rumores en el auditorio).

Las manos del condenado se crispan sobre la barra; Florion mira fijamente á los jurados, y con acento atronador exclama:

—"Todos vosotros sois unos explotadores y vendidos.—¡Viva la revolucion social!"

Los guardas lo arrancan de su banco, y se lo llevan, gritando todavía.

ALBERTO BATAILLE.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PERNAMBUCO, Abril 10.

A "LA NACION"

Llegó de Lisboa y Sauthampton el vapor "Tagus", de la Mala Real Inglesa.

Hé aquí las últimas noticias:

MADRID, Marzo 24. Falleció en Zaragoza el famoso jefe carlista Dorregaray.

LONDRES, Marzo 25. La situacion en el Basutoland ha sido muy exagerada por la prensa de oposicion. Datos oficiales recientes permiten asegurar que no hay ningun jefe de importancia rebelado contra las autoridades inglesas.

SAN PETERSBURGO, Marzo 26. En la fiesta anual que se celebra en el cuartel de los Inválidos, han sido acogidos muy cordialmente los oficiales del ejército aleman que concurrieron á ella.

En el banquete que siguió á dicha fiesta, el Emperador Alejandro brindó á la salud del Emperador Guillermo y por la continuacion de la sincera amistad que une á los dos soberanos.

El Corresponsal.

SANTIAGO DE CHILE, Abril 4.

A "LA NACION"

Han sido llenadas las vacantes que existian en el Gabinete chileno, quedando organizado del modo siguiente:

Interior: José Manuel Balmaceda.
Relaciones Exteriores: Luis Aldunate.
Justicia, etc.: José Eugenio Vergara.
Hacienda: Pedro Lúcio Cuadra.
Guerra y Marina: Sr. Castellon.

El Corresponsal.

RIO DE JANEIRO, Abril 10.

AL AGENTE DE LA MALA REAL.

El "Douro" chocó con un vapor español, frente al Cabo Finisterre. Los dos se fueron á pique. De los pasajeros aun no se sabe nada positivo.

Los señores Parkins, Bernard, Schwind, el Capitan, cuatro oficiales, el Comisario, el 1º y 2º ingenieros y diez de tripulacion, no aparecen hasta ahora.

El Agente en Rio Janeiro.

Montevideo, Abril 10 de 1882.

A "LA NACION."

El arreglo Italo-Uruguayo parece que no ha causado buen efecto en la poblacion italiana, ni ha contentado tampoco á la nacional.

L'Italia, interpretando los deseos de la Colonia, pedia ayer al Baron Cova dirigiese la palabra á los connacionales esplicando su conducta en aquel asunto. Este, sin embargo, hízose sordo á tal indicacion, embarcándose anoche en la cañonera *Scilla*.

Ofrecióse la mision diplomática al Brasil, al Dr. D. Juan José de Herrera, el que la rechazó, habiendo sido nombrado, segun parece, el Dr. Vazquez Sagastume, que se halla en la Córte.

Háblase de la destitucion de los empleados que firmaron la protesta cívica.

Entre los empleados públicos recolectábanse firmas para una contra-protesta. Hallábame presente en una reparticion pública en el acto de la recoleccion. Todos los empleados negáronse á firmarla.

Los Ministros Lastarria, Moreno y Lamaix visitaron hoy al de Relaciones Exteriores.

Vuelve á agitarse la cuestion Sanchez Caballero. *La España* recomienda energía al Encargado de Negocios para que el Gobierno dé satisfaccion, pues considera que la España no es ménos que otras naciones para que se atiendan sus reclamaciones.

Se dice que la cuestion con el Brasil se halla en vía de arreglarse sobre bases análogas á las ya establecidas en el asunto italiano.

Corrió hoy el rumor, segun *El Ferro-Carril*, de que el Juez Castillo libraria órden de prision contra Barreto, que es el único de los que se presumen complicados que goza de libertad, y el único tambien señalado como culpable de aquel delito.

El Coronel Dupuy, el mayor Biscaya y el Comisario Larraya presentaron al Juez del Crímen del 1er. turno, escrito pidiendo excarcelacion bajo fianza. El Dr. Segundo no hizo lugar á lo solicitado.

Los fiadores presentados eran D. Andrés [illegible] del Coronel Dupuy, del Comisario Otero, por el [illegible] padre, y un comerciante Larraya, su señor [illegible] italiano del Mayor Bisca[illegible] Biscaya han

El Coronel Dupuy y el M[illegible] apelado ante el Superior Tribunal.

El Corresponsal.

Monte Caseros, Abril 9, 4.15 p. m.

A "LA NACION."

Las autoridades de Curuzú-Cuatiá fueron derrocadas sin resistencia por fuerzas revolucionarias.

Insaurralde viene con cuatrocientos hombres á derrocar á Casco, quien está dispuesto á resistir, acantonándose.—Una Comision compuesta del cónsul oriental, el vice-cónsul del Brasil y el empleado de Aduana Delzar, salió á evitar el choque si fuera posible. Aun no ha regresado.

El Corresponsal.

Montevideo, Abril 10, 11 a. m.—A la Bolsa—Cardiff, *Idea G.*—Lóndres, *Palamada*—Brunsvick, *Agustina Calzada, Kiocickvig*—Paranaguá, *Isabel*—Grinsby, *Douro*—Janeiro, *Antonita*—Santa Catalina, *Esperanza*—New York, *Riga, Linda*—Portland, *Sacramento*—Pernambuco, *Nueva Paula, Rival, Tomás*—Cádiz, *Nueva Savona*—Barcelona, *Feliz*—Wiltmington, *Ana von Kean.*

Montevideo, 3¼ p. m.—Ninguna entrada. Deuda amortizable á 21.- Consolidados del 80 á 29½. Del saladero Cibils 12000 cueros de novillo á 75. 2000 cueros livianos á 70. 2000 de vaca á 72½. 1500 de novillo á 75 y del de Piñero 1000 de vaca á 73. Sale el *Júpiter*.

NOTICIAS

Viérnes Santo

A JESÚS

(De *El Album del Hogar*)

Inclinada la frente sobre el pecho,
Herido el corazon, con hiel el lábio,
Vuestra pregunta á Dios, hoy os dirijo:—
"¿Por qué, Señor, me habeis abandonado?"

G. MENDEZ.

—

El "Douro"—Se sabe ya, de una manera positiva, que fué el *Douro*, vapor de la Mala Real Inglesa, establecido en la carrera de este puerto al de Southampton, el que chocó frente al Cabo Finisterre con el buque *Escoberta*, perdiéndose totalmente, hecho del cual dió noticia el servicio telegráfico de LA NACION en sus despachos del 2 del corriente.

Para los detalles conocidos hasta ahora acerca de tan lamentable suceso, referimos al lector á nuestra seccion TELÉGRAMAS.

Corrientes—Algun documento que corrobora nuestras anteriores noticias, y que no transcribimos porque nada agrega á lo que ya se sabe; lo que espresa el telégrama que vá en la seccion respectiva; el hecho de que D. Pelegrin Lotero (de apellido) tiene una S entre el Lotero y el Pelegrin; la circunstancia de que la revolucion lo sorprendió á Gallino en un baile, de donde lo sacaron como de un idem á renunciar espontáneamente, y el anuncio de que el General Roca acatará, á su llegada á Corrientes, los hechos consumados, volviéndose por donde fué, despues de dejar á Gallino en el gallinero, y á Lotero (de apellido) en lugar de Gallino, mientras llega Soto: he ahí compendiado lo que sobre el movimiento de Corrientes ha llegado en los últimos dos dias á nuestro conocimiento.

Perdon: olvidábamos algo sobre el mismo asunto y digno de especial mencion.

Un diario de Corrientes, precediendo la renuncia *voluntaria* de Gallino, la aceptacion *legal* de la misma y el *decreto* nombrando nuevos Ministros, escribe lo que vá á leerse, no obstante que se permite llamarse *La Verdad*:

"Nada tenemos que agregar á los términos en que está concebida la renuncia de D. Antonio B. Gallino, que le ha sido aceptada por la H. Cámara Legislativa de la Provincia.

"Nuestro distinguido amigo D. Pelegrin S Lotero (1), Presidente de la H. C. Legislativa ejerce el P. E. en ausencia del Vice Gobernador, como lo prescribe el art. 49 de la Constitucion.

"Reina la mas completa tranquilidad, el órden, la paz no han sido alteradas, se ha operado una evolucion política que dará por resultado, la union del gran partido Nacional Autonomista, que reconoce como á su gefe único el Brigadier General D. Julio A. Roca.

"Los errores y desacierto del Sr. Gallino lo han colocado en la imprescindible necesidad de renunciar, empezó por divorciarse del partido, y siguieron las consecuencias inevitables que él describe en su renuncia y de que no es sino un corolario en separarse del puesto de Gobernador.

"El Partido Autonomista no admite ni reconoce círculos, es uno, y solo se inspira en los propósitos patrióticos á que sometió siempre su marcha, y que ha sabido sostener en todas las situaciones.

"El estado económico de la Provincia, la situacion política que los desaciertos creaban, imponen al partido una tarea séria que debe afrontar con fé y decision, para colocarse á la altura en que debe mantenerse, consolidando su union, indispensable para las grandes luchas, y para hacer como siempre práctico su programa de paz, libertad y progreso, haciendo prácticas las instituciones."

No hemos querido, espresamente, quitar ni poner una coma á tan magnífico documento, digno, así por la forma como por el fondo, del sainete á que asiste la República,—con Corrientes por teatro; un Gallino autor de la "hecatombe de cadáveres y lutos", por víctima; un Lotero que ha debutado apropiándose la suerte mayor, por héroe, y un Presidente viajero por espectador de última hora,—aun cuando no falte algun senador que lo acuse de haber sido tambien consueta.

(1) De apellido.

Estraña ignorancia—Nuestro estimable colega *La Libertad* asegura ayer que el Gobierno Argentino no tuvo conocimiento de la humillante y vergonzosa cláusula introducida en el arreglo Cova-Herrera, sobre visita oficial del Presidente Santos al Ministro italiano.

La fé que nos merece la palabra del colega, haríanos creer sin titubear en la exactitud de su aserto, si no temiéramos que haya sido inducido en error por falsos informes al respecto.

Lea *La Libertad* los órganos oficiales del Gobierno Argentino, y verá que reclaman para este, como un honor, lo que el colega rechaza como una ignominia.

Nuestro mas ardiente deseo seria que, con relacion á estas dos versiones encontradas, tuviese razon *La Libertad* sobre la prensa oficial, porque nos habríamos ahorrado así una vergüenza innecesaria y un precedente funesto; pero mientras así no se demuestre,—creyendo, como debemos creer, que en materia de actos y opiniones de los que gobiernan, se hallan los órganos de estos en la prensa, en mejor condicion que los independientes para saber la verdad verdadera,—el colega nos permitirá que, sin dudar de la sinceridad de su declaracion, sigamos creyendo que el Gobierno Argentino supo lo de la visita, como lo demás del arreglo, prestándole su aprobacion, si es que no lo propuso, como lo harian creer los tremendos golpes de bombo que le aplican sus diarios, al reclamar para él *toda la gloria* de la jornada.

5.650,000 pesos oro sellado—A esta respetable suma ascendia el encaje metálico del Banco de la Provincia en el dia de ayer.

Apoyado—Hacemos nuestras, sin reserva alguna, y haciendo estensiva á tanto odioso abuso de autoridad como se comete aun, por desgracia, entre nosotros, la enérgica condenacion que ellas contienen, las siguientes palabras que ha inspirado á nuestro colega *El Nacional* un hecho brutal cometido anteanoche por un agente policial á la entrada del Palacio de la Exposicion:

Habla el colega:

"Llamamos muy sériamente la atencion del señor Jefe de Policía de la Capital hácia un hecho brutal que se produjo anoche en las puertas de la Exposicion Continental por uno de los agentes de policía allí de servicio.

"Serian poco más de las 10 p. m.; salian de ese local dos vascos que, despues de andar algunos pasos, fueron detenidos por un vigilante que los alcanzó é hizo volver. No sabemos cuáles eran las causas que motivaron esto; pero sí sabemos, porque lo presenciamos, que el dicho vigilante agarró fuertemente por las solapas del saco á uno de los vascos, ébrio, le dió fuertes sacudidas, le intimó silencio, y, por último, como desobedeciera á esto, el vigilante levantó un rebenque que llevaba y cruzó con él el rostro de ese desgraciado, indefenso, ébrio, y que no hizo resistencia violenta ni con palabras insultantes á lo que el agente le intimaba;—y aunque así hubiera sido, nadie, y menos la autoridad, tiene derecho de castigar con azotes á ningun hombre indefenso é inofensivo.

"En seguida se presentaron dos personas que parecian empleados de policía, y en vez de mandar inmediatamente arrestado á ese vigilante por haber ultrapasado sus atribuciones, se limitaron á tomar el número de la casa y nombre de un señor que, indignado con la presencia de tal escándalo, increpó duramente al vigilante por ese procedimiento bestial.

"Es necesario que ese vigilante sea castigado como corresponde y en seguida expulsado del cuerpo de policía;—de otro modo veremos con dolor reproducirse estos abusos que rebajan la institucion policial, previenen al pueblo contra ella, y pueden traer tal vez ulterioridades desagradables y bochornosas para la Nacion.

"Esta es la verdad de lo ocurrido y que pueden confirmar cien testigos presenciales.

"Expúlsese, pues, ese agente, despues de castigarlo, no importa que sea cabo ó sargento; y si otro empleado superior autorizó ese acto indigno, sepáresele tambien de su puesto."

Deuda oriental amortizable—Se hizo ayer, por primera vez en la Bolsa de Buenos Aires, una operacion en títulos de la deuda oriental amortizable, admitidos recientemente á la cotizacion oficial.

Se vendieron sesenta mil fuertes para fin de Abril á 20¾.

Tramways eléctricos—Leemos en el *Times*, de Marzo 6:

La primera aplicacion de la electricidad á la traccion de tramways hízose el sábado (4 de Marzo) en las obras de la North Metropolitan Tramways Company, en Leytonstone.

El coche empleado fué uno ya sujeto anteriormente en Francia á esperimento semejante.

Estaba provisto de un buen número de acumuladores de Faure, puestos en fila debajo de los asientos, y en comunicacion con un motor situado bajo del piso, el cual, á su vez, por medio de piñones obraba sobre las ruedas del vehículo.

Una vez cargados los acumuladores con una máquina dinamo-eléctrica en el taller de la compañía, subieron al coche un número de damas y caballeros que habian sido invitados á presenciar el experimento, y recorrieron varias veces un cuarto de milla de via en Union Road, con gran asombro de los vecinos, que por primera vez de su vida veian un coche de tramway lleno de gente andando á razon de siete ú ocho millas por hora sin ningun motor visible.

Como prueba de la aplicabilidad de la fuerza eléctrica á la locomocion, el éxito del experimento fué sin duda completo.

Los acumuladores, que pesaban tonelada y media, ejercian una fuerza igual á la de 25 caballos por una hora,—es decir, de 5 caballos por 5 horas, y así sucesivamente.

En otras palabras, el coche podria haber andado durante medio dia con su número completo de pasajeros, quedando ancho márgen para la fuerza perdida.

La objecion al sistema, como está actualmente puesto en práctica, reposa en dos puntos:—primero, que el coche con su carga de acumuladores pesa no ménos de cinco toneladas; y, segundo, que los piñones que trasmiten la accion del motor á las ruedas hacen mucho ruido, como para incomodar sériamente al público.

Los promotores esperan poder remediar ambos defectos aplicando el motor, que, prácticamente, es una máquina dinamo-eléctrica invertida, directamente al eje, y haciendo así innecesario el uso de los piñones de engargante y disminuyendo la friccion.

La aplicacion del motor directamente al eje requeriria, en el caso de los tramways, el uso de ruedas suficientemente pequeñas para hacer un gran número de revoluciones por minuto y avanzar poco al mismo tiempo. En el caso de trenes de ferro-carril podríase obtener una gran velocidad—probablemente 100 millas por hora—con ruedas de tamaño moderado.

Los promotores son bastante optimistas para creer que en un dia no lejano podrán tambien introducir carruajes eléctricos y ómnibus guiados como velocípedos.

Los vehículos movidos por la electricidad podrian, por supuesto, con un gasto adicional de fuerza, ser alumbrados por el mismo medio.

Solo hay que agregar, en lo que al tramway eléctrico toca, que puede ponérsele en movimiento, modificar la marcha, detenerlo, ó hacerlo retroceder, con solo mover una pequeña manija, y que los promotores calculan explotar los tramways por la electricidad con la mitad del costo de la fuerza animal.

El esperimento fué llevado á cabo por Mr. Radcliffe Ward en representacion del Faure Accumulator Company.

Exposicion Continental—Es justo, antes de decir una palabra del domingo, hablar del sábado por la noche, no ya del concierto, que está demasiado lejos, pero sí del ensayo de iluminacion eléctrica con el faro del *Umberto I*, colocado en una torre.

Dicho ensayo ha dado un brillante resultado, y se ha establecido ya el alumbrado normal desde el domingo, habiendo podido verse, tanto [illegible] en la del sábado [illegible] la noche de ese dia, [illegible] primero un haz y luego un abanico [illegible] que se pasean por el cielo, iluminándolo [illegible] zona limitada, que resalta sobre el resto oscuro de la atmósfera.

Cumplido este primer deber de crónica, podríamos entrar ahora en otra detallada del domingo, pero esa crónica seria demasiado difusa para el espacio de que disponemos. Bástenos decir que ha sido, tanto de noche como de dia, un domingo escepcional por el número y la clase de concurrencia, que llenaba materialmente toda la Exposicion.

En cuanto al dia de ayer, en otro lugar se encontrará la crónica de la inauguracion del Congreso Pedagógico, que absorbió la concurrencia, sin por esto monopolizarla del todo, pues siempre hubo personas que prefirieron á toda otra cosa la tranquila soledad de la seccion de Bellas Artes ó el fresco ambiente de la gruta de Bieckert, ayer mas que nunca agradable, por causa del calor del dia.

¡Lástima que la sesion del Congreso acabara tarde, y no fuera posible ver dispersarse por las secciones á sus interesantes concurrentes del sexo femenino!

Nos resarciremos del perjuicio dándonos el placer de señalar á los lectores una útil medida que se ha tomado en la Exposicion, cual es la de colocar en la salida del vestíbulo de la calle Rivadavia, que dá al patio central, un tablero negro espresando los objetos perdidos en el palacio por algunos visitantes, y que habiendo sido recogidos por la Comision, se hallan á disposicion de sus dueños en el pabellon de servicio de la policía particular de la Exposicion.

Si el lector estraña que no hayamos copiado esa lista de objetos para publicarla, le manifestaremos ingénuamente que hay en ello complot con el Club Industrial: el que quiera saber si se ha encontrado algun objeto suyo, que pague la entrada para ir á leer el tablero!

Por lo demás, el complot no ha sido precedido de conversaciones, es sobreentendido.

—Mañana á las 4 de la tarde se reune en el salon de conferencias del Club Industrial, el Colegio Electoral de Jurados para la Exposicion.

Durante los dias sábado y domingo últimos, la Exposicion ha tenido la siguiente entrada:

Sábado—910 entradas generales á $ 10...	$	9,100
147 medias entradas á 15 $......	"	735
856 entradas especiales (concierto) $ 20...	"	17,120
84 id medias, $ 10...	"	840
Domingo—7849 entradas generales, 10 $	"	78,490
84 medias entradas, 5 $......	"	420
Lo que hace un total de...	$	106,705

—Han llegado ayer de Catamarca 3 bultos conteniendo objetos y de Tucuman 2, siendo uno de estos mandado por la oficina de estadística, y el otro lo forma un gran trozo de madera denominada "pacará."

"Deutsche La Plata Zeitung"—Cumplió el Domingo doce años de existencia el apreciado colega cuyo nombre vá al frente de estas líneas.

Organo sério y culto de publicidad, el *Deutsche La Plata Zeitung*, al frente de cuya ilustrada redaccion se halla el distinguido caballero Sr. E. Bachmann, se ha hecho una necesidad para la poblacion alemana de la República Argentina, estendiendo á la vez su accion fuera de ella, como que en todas partes obtienen el crédito que merecen sus rectos juicios y bien adquiridos informes.

Reciba el estimable colega germánico nuestro cordial saludo en su cumpleaños, unido á los votos sinceros que hacemos por su creciente prosperidad.

La nueva capital y su puerto—El P. E. de la Provincia dirigió ayer á la Legislatura los dos importantes proyectos de ley que publicamos en seguida, acompañados de sus respectivos mensajes.

Uno de ellos versa sobre los recursos con que ha de hacerse frente á la creacion de la nueva ciudad capital, relacionándose el otro con la construccion del puerto de la Ensenada.

Hé aquí esos documentos:

Buenos Aires, Abril 8 de 1882—A la H. Asamblea General Legislativa—Acompaño á V. H. un proyecto de ley en que se determinan los fondos con que han de hacerse las construcciones de la nueva capital de la Provincia.

No obstante la grande importancia de esos gastos, el P. E. ha tratado de no buscar en nuevos impuestos los recursos necesarios; pues habria sido violento y repugnante para los contribuyentes el empleo de aquel medio, que únicamente debe usarse para los gastos normales y retributivos de la administracion.

El P. E. cree haber obtenido este propósito en el plan de recursos contenido en el adjunto proyecto. Si algunas de las sumas que en él figuran no son de inmediata realizacion, destinadas por V. H. al objeto propuesto, ellas servirán de base segura al P. E. para hacer operaciones de crédito, que oportunamente presentará á la consideracion de V. H., por cuyo medio se obtendrá la disponibilidad de la mayor parte de las sumas enumeradas.

Penetrado el P. E. de la importancia de este proyecto, se permite recomendar á V. H. su preferente atencion.

Dios guarde á V. H.—A. GONZALEZ CHAVES—*Francisco Uriburu—Cárlos D'Amico.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Queda autorizado el P. E. para invertir en la creacion de la nueva Capital las siguientes sumas:

9.057,637 pesos fuertes—que adeuda el Exmo. Gobierno Nacional por importe de los arreglos pendientes, relativos á la Capital de la República;

20.000,000 pesos fuertes—por venta en remate de tierras públicas de la Provincia;

20.000,000 pesos fuertes—producto de la venta de tierras dentro del municipio de la nueva Capital;

20.000,000 pesos fuertes—producto de las inversiones hechas en la canalizacion del Riachuelo, que serán expropiadas por el Exmo. Gobierno Nacional;

1.000,000 pesos fuertes—destinados por la ley de 6 de Julio de 1881;

1.000,000 pesos fuertes—por venta de propiedades de la Provincia en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 2º Queda igualmente autorizado el P. E. para realizar las operaciones necesarias para hacer efectivas las sumas enumeradas en el artículo 1º.

Art. 3º Comuníquese, etc.—*Uriburu—D'Amico.*

—

Buenos Aires, Abril 8 de 1882—A la Honorable Asamblea General Legislativa.—En el mensaje sobre Capital demostré á V. H. las grandes conveniencias que resultarian á la Provincia, y especialmente á la fundacion de la nueva capital, de la construccion de un gran puerto en la Ensenada, señalado por nuestros hombres de estado y de ciencia como el punto mas adecuado á dicha construccion.

Para realizar esta idea, el P. E. necesita contra-

tar con el Exmo. Gobierno Nacional la construccion del Puerto, ofreciéndole ventajas que ninguna empresa particular podria igualar y que garantizan tanto á la Nacion como á la Provincia el mejor éxito de la obra; su solidez y la baratura en los derechos de Puerto responderian á salvar los costos de las obras, y no á los lucros, muchas veces inmoderados, que buscan las empresas particulares.

Con este objeto presento á V. H. el adjunto proyecto de ley, al cual espero prestareis vuestra consideracion.

Dios guarde á V. H.—A. GONZALEZ CHAVES—*Francisco Uriburu—Cárlos D'Amico.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Senadores, etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para que contrate con el Exmo. Gobierno Nacional la construccion de un Puerto en la Ensenada, con capacidad suficiente para recibir buques de 21 piés de calado.

Art. 2° El P. E. dará cuenta á la H. Legislatura del uso que haga de esta autorizacion y solicitará la que sea necesaria para llevar á cabo las obras.

Art. 3° Comuníquese, etc.—*Uriburu—D'Amico.*

Los sucesos de Moron—El pueblo de Moron tan tranquilo y pacífico por lo general, es teatro en estos momentos de una gran agitacion, que mantiene en alarma al vecindario.

Sobre las verdaderas causas que han traido tal situacion, no podríamos adelantar datos exactos, porque ni la misma autoridad los tiene todavía.

La agitacion ha ido subiendo de punto á partir del viérnes pasado por la noche, en que se produjo un sangriento choque entre el individuo Eusebio Castillo y parte de la policía local, choque del cual resultó muerto de un tiro de carabina el paisano, y heridos de arma blanca el sargento y un gendarme de la partida.

Respecto á la parte promotora de la agresion, no hay informes exactos. Unos afirman que Castillo fué el que provocó á pelear al sargento, con quien tenia viejos resentimientos personales, y otros aseguran que fué la policía la que hizo fuego sobre aquel, obligándolo á hacer uso de sus armas para defenderse.

El sumario para el esclarecimiento del suceso ha sido encomendado al Comisario Inspector Milani, y hasta que esa indagacion no se encuentre terminada, no podrá conocerse con toda exactitud la verdad de lo ocurrido en Moron.

Entre tanto, lo positivo es esto: un muerto, Castillo; el sargento herido, aunque no de gravedad, y un gendarme tambien herido, con la circunstancia alarmante, por lo que respecta á este último, de que, segun el testimonio de los médicos, no salvará la vida.

A esto agregaremos que la Policía está rigurosamente acuartelada, por temerse que se le lleve un ataque; que las casas de comercio se cierran al escurecer y que anoche la Jefatura de la Provincia envió refuerzos á la Policía de Moron.

Segun la voz pública, estos hechos han venido preparándose de tiempo atrás, á consecuencia de esas disidencias que suelen producirse en ciertos pueblos de campo y que poco á poco van tomando mayores proporciones, hasta tener un desenlace ruidoso, como ha sucedido en el presente caso.

Como para completar el malestar reinante en Moron, este revolutis se ha producido en momentos de hallarse pendiente de la resolucion del Gobierno la renuncia del Juez de Paz del partido, Dr. D. Emilio Viale, que fué nombrado para desempeñar ese puesto hace unos tres meses próximamente.

La carencia de autoridad principal ha sido subsanada por el decreto de ayer, que publicamos mas abajo, nombrando al Sr. D. Luis N. Basail para el cargo de Juez de Paz del partido.

El Sr. Basail, persona apreciada, no solamente en esta sociedad, donde es ventajosamente conocida, sino tambien en el pueblo de Moron, donde reside desde hace algun tiempo, puede prestar un buen servicio á aquel vecindario, tratando de conciliar las disidencias existentes, y entendemos que á este título es que ha sido designado por el Gobierno.

He aquí el espresado decreto:

Buenos Aires, Abril 10 de 1882.—El P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° Nómbrase Juez de Paz del partido de Moron, en reemplazo de D. Emilio Viale, cuya renuncia ha sido aceptada, á D. Luis N. Basail, y para llenar la vacante que este deja de municipal suplente, á D. Benito Romero.

Art. 2° Dénsele las gracias al Juez de Paz cesante por los servicios prestados, comuníquese, etc.—GONZALEZ CHAVES.—*Cárlos D'Amico.*

Novedades policiales—Anteanoche penetraron ladrones en casa de D. German Lange, calle Matheu núm. 50, y sustrajeron una cantidad de objetos que su dueño avalúa en 1,500 $ m/c.

El robo se cometió en momentos en que la casa estaba sola. Los ladrones violentaron la puerta de calle y las de las habitaciones, aprovechándose de la ausencia del Sr. Lange, que salió temprano de su casa regresando tarde de la noche.

La Policía tiene conocimiento del hecho, pero ignora quienes sean sus autores.

*** El domingo á las 2 de la tarde entraron en la fonda de doña Victoria Pataluyse, Avenida Santa Lucía, núm. 84, Juan Feran y Alberto Facio.

Este último pidió una botella de cerveza, y mientras el dependiente del negocio bajaba al sótano en su busca, Facio hurtaba del cajon del mostrador todo el dinero que allí habia, que ascendia á la suma de trescientos pesos m/c, y huia con su compañero.

Felizmente se apercibió del hecho un peon de la fonda, quien salió en persecucion de los ladrones, haciéndolos aprehender por un agente de la seccion 19.

*** En momentos en que el vigilante Antonio Fuentes ensillaba ayer por la mañana un caballo, este le pegó una patada en la region precordial, ocasionándole una fuerte hemorragia.

El estado de Fuentes es muy grave.

*** De la casa de su familia, calle Lavalle núm. 315, ha desaparecido desde el Sábado á la noche D. Juan Sula.

La Policía se ocupa en averiguar su paradero.

*** En una de las calles de la seccion 19 fué herido anteanoche, de un balazo en el pecho, Rafael Castro, por un sugeto desconocido, que se fugó.

Castro no sospecha quien sea el autor del hecho, diciendo que caminaba tranquilamente en direccion á su casa, cuando fué súbitamente agredido por un embozado que le disparó un tiro, huyendo en seguida.

La bala ha sido extraida; la herida no es de gravedad.

*** El Comisario de la Seccion 20ª ha remitido á la Policía á Rafael y Miguel Gainoli, por haber encontrado en poder de ellos dos piezas de cretona, cuya procedencia no han podido justificar.

*** Anteanoche á las 8 se fugó de su casa, esquina Santa-Fé y Ministro Inglés, la menor Catalina Ramognino, argentina, de 16 años.

Se sabe que vá acompañada de un ex-empleado municipal.

La Policía conoce el hecho.

Teatro Colon—Hemos dado ya noticia de haber la empresa de Colon abierto una nueva temporada de treinta funciones, en la que estarán incluidas las de las fiestas mayas, y las dedicadas al respectivo estreno de los artistas que vienen ya en viaje de Europa, para completar la compañía.

Hoy podemos agregar que á los abonados á la primera temporada, les serán reservadas sus localidades hasta el 15 del corriente, para el caso de que deseen conservarlas para la segunda, cuya primera funcion tendrá lugar el 18, y en la que se darán las principales óperas del repertorio antiguo y moderno.

He aquí ahora el elenco de la [illegible] nueva temporada [illegible] los refuerzos [illegible] de Europa.

Director [illegible] caballero D. Nicolás Bassi—Primeras damas sopranos absolutas dramáticas, Erminia Borghi-Mamo y Adalgisa Gabbi—Primeras damas sopranos absolutas ligeras, Giuseppina Gárgano, Lena Bordato y Teresina Coli—Primeras damas medios sopranos contraltos, Sofía Scalchi Loli, Palmira Rambelli y Silene Righi Visconti—Primeras damas comprimarias, Ida Antonietti y Rosina Terzano—Primeros tenores absolutos, señores Tamagno Francesco y Marconi Francesco—Otro primer tenor, Roberto Ramini—Tenores comprimarios, Capelli Preto y Falctti Ernesto—Primeros barítonos absolutos, Batistini Mattia, Storti Enrico y Sparapani Senatore—Primeros bajos absolutos, Armando Castelmary y Luis Visconti—Bajos comprimarios, Cárlos Triveró, Peramaud Clapito y Erfi Giovanni—Primer bufo absoluto, Firmino Migliara—Primeras bailarinas absolutas, Felicita Carozzi y Marietta Brambilla—Segundas bailarinas, 24—Coristas de ambos sexos, 80—Profesores de orquesta, 60—Escenógrafos, Claudio Rossi y Francisco Pittaluga—Maquinistas, sastres, modistas, atrisistas, etc., los mismos de los años anteriores.

Seccion Rural—La Comision de esta Seccion de la Exposicion Continental, ha hecho saber al público que, por causas estrañas á la misma, no se inaugurará aquella hasta el 25 del corriente mes.

Los Estados Unidos en el Pacífico—En uno de los últimos números llegados, del *Diario Oficial*, de Chile, hallamos, con el título de *Rectificacion*, las líneas que van en seguida, y á cuya reproduccion dá interés la circunstancia de haberse publicado aquí los documentos á que en ellas se hace referencia:

"En las instrucciones dadas por el señor Blaine al Honorable Ministro de los Estados Unidos en Chile, señor Trescot, se hace mencion de las notas de 15 de Agosto y de 2 de Diciembre del próximo año pasado, dirigidas por el general Kilpatrik á su gobierno.

"En las conferencias que el señor Trescot celebró en los dias 16, 19 y 20 de Enero con nuestro ministro de Relaciones Exteriores, dió á conocer el texto de esas notas, que en el momento objetó el señor Balmaceda, dirigiendo en seguida una nota oficial al señor Enviado Especial de los Estados Unidos, haciendo en ella sérias rectificaciones.

"Habiéndose publicado en Estados Unidos las espresadas notas del señor Kilpatrik, y haciéndose referencia á ellas en las instrucciones que el señor Blaine dió al señor Trescot, conviene dejar establecido, mientras llegan los documentos originales publicados en Estados Unidos y que autorizarán la publicidad de las rectificaciones del señor Balmaceda en Chile, que esas notas contienen inexactitudes sustanciales.

"Interesando esta rectificacion tanto á la exactitud de los actos exteriores del Gobierno de Chile, como á la cordial y recta inteligencia con los Estados Unidos, es conveniente que no se ignore que las notas de 15 de Agosto y de 2 de Diciembre del año último, del señor Kilpatrik á su Gobierno, están objetadas por el Gobierno de Chile."

Oficina de Trabajo—La Oficina Nacional de Trabajo tiene colocacion para mil quinientos peones en las obras de ferro-carriles que se practican actualmente en el interior de la República.

Emigracion—La emigracion á Nueva-York continúa aumentando considerablemente; 16,751 personas llegaron á esa ciudad durante el mes de Febrero, contra 6,753 en el mes de Febrero del año pasado.

Club "Union Argentina"—El 15 del corriente, á las ocho de la noche, tendrá lugar una asamblea general de sócios del Club *Union Argentina*, para proceder á integrar la Comision Directiva.

Uniforme para vigilantes—La Policía de la Capital ha sacado á licitacion la provision de nuevo uniforme para el cuerpo de gendarmes.

Dos nuevas escuelas—El consejo escolar de Rauch ha sido autorizado para la creacion de dos nuevas escuelas en ese partido.

Pago de un dividendo—La empresa de los caminos de Flores y Gauna ha empezado á pagar á sus accionistas un dividendo de 3 %.

El pago se efectuará el sábado de cada semana.

Venta de alhajas—El Consejo de Administracion del Monte de Piedad de la Provincia ha resuelto proceder á vender particularmente y con la base del préstamo é intereses, un surtido importante de alhajas que puede verse en ese establecimiento de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Venta de tierras—La Oficina de Tierras Públicas de la Provincia ha sido autorizada para proceder en los dias que se indican, á las siguientes ventas de tierras:

El 11 de Mayo, de dos lotes en el partido de Rauch, con la base de 150,000 $ m/c la legua.

El 15 de Junio, de un terreno sobre el arroyo Pigüe, con la base de 20 pesos m/c la hectárea.

El 24 del mismo, de 21 lotes en la seccion 18° con la base de 20 pesos m/c la hectárea.

El 30 del mismo, de cuatro lotes en Tres Arroyos, con la base de 20 pesos m/c la hectárea.

El 12 de Julio, de un terreno en el Monte, con la base de $ 100,000 la legua.

Deuda nacional de Estados Unidos—La deuda nacional de los Estados Unidos asciende actualmente á 1,742.729,369 de duros, habiéndose operado en ella una rebaja de 9.783,511 duros durante el mes de Febrero último.

Monte de Piedad—En los dias lúnes, mártes y miércoles de la próxima semana, tendrán lugar en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

Gemma Cuniberti—Con motivo de haber postergado su salida hasta el 18 del corriente el vapor en el que debe partir para Europa la pequeña y aplaudida artista Gemma Cuniberti, dará tres nuevas funciones el miércoles, viérnes y domingo próximos, en el Politeama Argentino.

Las obras elegidas para dichas funciones figuran entre las mejores del escogido repertorio de la niña artista.

En las funciones de anteanoche y anoche, la Cuniberti fué objeto de nutridos aplausos, tributados por la crecida concurrencia que llenaba el teatro.

Comision Municipal—Para hoy á las dos de la tarde está citada la Comision Municipal.

Bailes—Las Sociedades *Union de Confiteros* y *Amigos de la Broma* estuvieron anteanoche de baile, la primera en el Coliseum y la segunda en los salones altos del Teatro de Variedades.

Uno y otro baile llevaron bastante concurrencia, reinando en ambos mucha animacion.

—En el teatro de Barracas al Sud tuvo lugar un baile de máscaras, que se resintió de falta de animacion.

Otro paseo campestre—Las Comisiones de la Legislatura que estudian el asunto Capital de la Provincia, proyectan un nuevo paseo y almuerzo á los Olivos.

Hay quien asegura que en el propósito de las Comisiones, entra el de hacer escursiones gastronómico-investigadoras por el estilo á cada uno de los ochenta partidos que componen la Provincia de Buenos Aires, pero nos resistimos á creerlo.

No habria estómago que resistiese á semejante prueba.

"Italia Unita"—La sociedad de instruccion de este nombre, establecida en la parroquia de Balvanera, dió anteanoche una funcion dramática en español, en el pequeño teatro que posee en su propio local.

Se puso en escena, en presencia de una crecida concurrencia, el drama *Amor de madre*, y la petipieza *El maestro bailarin*, en el desempeño de cuyas obras tomaron parte, y fueron muy aplaudidas, las señoritas de Moll y Montaldo Oliva, y los señores Costa, Oliva, Scotti y otros.

El Sr. Panucio, Presidente de la Sociedad, contribuyó en primer término al buen éxito de tan interesante fiesta.

La misma Sociedad prepara una conferencia literaria y un bazar, á beneficio de las escuelas que sostiene.

Médicos—La Facultad de Medicina de Paris acaba de publicar algunos datos estadísticos relativos á la profesion médica.

Segun estos datos, hay en el mundo 182,000 médicos con grado.

La Francia es el pais que posee más doctores, en proporcion á su poblacion, y hay pocas naciones donde los médicos tomen tanta parte en la política. En la Cámara de Diputados solamente hay cuarenta médicos, incluso entre ellos el conocido Mr. Clémanceau. El número de médicos que son Senadores, Consejeros y Municipales, asciende á la enorme suma de 6,700.

En Paris solamente, 250 médicos escriben diariamente en diarios y periódicos de medicina.

De todos los doctores del mundo, los ingleses son los que viven más. ¡Pobres enfermos británicos!

Aniversario—Hoy es el 12° aniversario del asesinato del general don Justo J. de Urquiza en la Concepcion del Uruguay.

El reglamento de la Lotería—Hemos sido informados de que en la sesion que celebrará hoy la Comision Municipal, se presentará una mocion para la reforma del reglamento de la Lotería de la capital, sancionado hace algunos dias.

Las principales reformas á introducir están proyectadas así:

1ª Dar los billetes á comision y aumentar esta al 10 %.

2ª Admitir la devolucion de los billetes no vendidos.

El Gobernador interino—El Sr. Gonzalez Chaves, Vice-Gobernador de la Provincia, comunicó ayer oficialmente á sus colegas del interior de la República, la fausta nueva de su advenimiento al mando supremo de la de Buenos Aires, por ausencia del Gobernador titular Dr. Rocha.

Una buena noticia—La Municipalidad de la Capital vá á sacar á licitacion el adoquinado de las siguientes calles:

Perú, de Moreno á Venezuela; Chacabuco, de Belgrano á Venezuela; Piedras, de Alsina á Belgrano; Suipacha, de Piedad á Corrientes; Defensa, de Victoria á Venezuela; Alsina, de Defensa á Tacuarí, y Moreno, de Defensa á Tacuarí.

Esta noticia es el mejor obsequio de Páscua que puede hacerse á los vecindarios que van á ser favorecidos...y á los contratistas del ramo.

Compañía del Gas Argentino—En la Asamblea General que tuvo lugar el dia 5 del corriente se acordó declarar un dividendo de 7 % pagadero en 1° de Mayo, y al mismo tiempo pasar al fondo de reserva la suma de $ 107,000.

Se aprobó tambien con algunas modificaciones el proyecto de nuevos estatutos.

Sociedad de Beneficencia—La Contaduría General observó las planillas de gastos que por los meses de Enero, Febrero y Marzo, remitió al Gobierno la Sociedad de Beneficencia.

La causa de ese proceder de la Contaduría fué el no haberse sacado á licitacion, como lo establece la ley de Contabilidad, la provision por los meses referidos.

Teniéndose presente la clase especial de los artículos que forman la provision de los establecimientos de caridad confiados á la Direccion de dicha Sociedad, en acuerdo General de Ministros se resolvió ayer mandar liquidar esas planillas sin llenarse el requisito exigido por la Contaduría.

Se ha tomado, además, esta medida, en vista de la urgencia del caso, y de que la provision de esos establecimientos, por la causa enunciada mas arriba, no puede en muchos casos ser sacada á licitacion por las demoras que ello ocasionaria, y estar, por otra parte, fuera de discusion la honorabilidad y economía con que se procede y se ha procedido siempre en la administracion de los fondos de beneficencia.

Aduana de la capital—En el dia de ayer la Aduana de la capital recaudó $ 37,169.39 centavos.

En los seis dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 354,461.86 centavos.

Colonias nacionales—Por el estado mensual pasado á la oficina Central de Tierras y Colonias, se sabe que en el mes de Marzo se establecieron en la colonia "Villa Libertad" cuatro familias de inmigrantes, compuestas de 21 personas.

Se han recogido en el mismo mes 5,000 fanegas del maiz de la última cosecha.

—En la colonia "General Alvear" se han ocupado en los meses de Enero y Febrero en la cosecha del trigo puramente, habiéndose exportado en su mayor parte el grano recogido. El terreno sembrado asciende á 36,000 hectáreas.

Una vez que se conozca oficialmente el total de la cosecha, será comunicado á la Oficina de Tierras y Colonias por el Comisario de la "General Alvear."

—El Jefe de la Oficina [illegible] Colonias ha comunicado [illegible] Central de Tierras y [illegible] que no le es posible [illegible] al Ministerio del Interior [illegible] atender debidamente á la con[illegible] $ 50 [illegible] colonias, en razon de que con los [illegible] Congreso, no se pueden costear [illegible] necesarios para ese trabajo.

[illegible], en consecuencia, que se le autorice para invertir algunos fondos en tomar los empleados necesarios á fin de poder dar el informe que se le ha pedido sobre el estado de la deuda de los colonos.

Escuela de Cabos y Sargentos—El informe sobre los exámenes rendidos últimamente por los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos de Artillería, pasado por la Comision respectiva, fué remitido ayer al Ministerio de la Guerra para la resolucion correspondiente.

La Comision examinadora aconseja algunas reformas al plan de estudios, así como el que se acuerden algunos premios á los alumnos que mas se han distinguido en este año escolar.

Servicios gratuitos—Se ha presentado al Ministerio de la Guerra el cirujano D. José D. Aramborri, solicitando el permiso competente para prestar sus servicios profesionales en el Hospital Militar.

Este servicio lo prestará gratuitamente.

Naufragio—El sábado último se fué á pique en el puerto de Concordia el pailebot nacional *Ernestina*, que se encontraba allí fondeado.

El siniestro se produjo por haber asentado su casco sobre un ancla perdida, abriéndose un gran rumbo hácia proa.

Se hacen activos trabajos para su salvataje.

Departamento Nacional de Vacuna—Ha sido aprobado el reglamento para el Departamento Nacional de Vacuna.

El jefe de esa reparticion ha sido, en consecuencia, autorizado para invertir hasta 40 $f. mensuales en el alquiler de la casa y nombrar un portero, debiendo imputarse ese gasto á las sumas votadas en el Presupuesto, correspondientes á los meses de Enero y Febrero y que no se invirtieron en razon de no funcionar en dichos meses el Departamento Nacional de Vacuna.

Ministros en viaje—A bordo de la cañonera italiana *Scilla* llegará hoy á nuestro puerto, con procedencia de Montevideo, el Ministro de S. M. el Rey de Italia, Baron Cova.

Ayer á la tarde se embarcó para Montevideo el Baron Araujo Gondim, Ministro del Imperio del Brasil, ante el Gobierno Argentino.

Boca del Riachuelo—A las 2 de la tarde se tumbó ayer en el Riachuelo, en el paraje "Vuelta de Rocha", la balandra *Emilia Montevideo*, de propiedad de los Sres. Massalin y Ca.

Tres de las bombas de la sub-prefectura marítima de la localidad ocurrieron en el acto al lugar del suceso, y procedieron á desagotar el buque náufrago.

—El domingo se encontraba Antonio Morsso, caña en mano, pescando en la Boca del Riachuelo.

En un rato de entusiasmo, al ver hundirse el corcho del cual pendía el "cebo," avanzó el cuerpo hácia el agua, pero con tan mala suerte, que perdió el equilibrio, cayendo en el líquido elemento para no aparecer más.

No ha sido aun encontrado el cadáver de esta víctima del amor á la pesca, á pesar de los esfuerzos que se han hecho para recuperarlo.

Marina nacional—El vapor transporte nacional *Rossetti* llegó ayer con procedencia de las costas patagónicas.

Se decia ayer que en este viaje han consumido sus hornallas un poco más de seis toneladas de carbon por milla.

Trae fechas de Santa Cruz hasta el 31 de Marzo.

Nada que merezca mencion contienen las cartas recibidas de aquellos lejanos parajes.

—Ha sido nombrado comandante del vaporcito *Talita* el teniente don Cayetano Castelli.

—El encorazado *El Plata* debe llegar esta noche ó mañana muy temprano al puerto de Corrientes, donde á la fecha debe encontrarse el torpedero *Maipú*.

Detenido—Fué bajado ayer de á bordo del vapor aleman *Rio*, que zarpaba para Europa, don Miguel Schiaffino, cuya detencion habia sido solicitada de la autoridad marítima.

Administrador de Correos—Fué nombrado ayer Administrador de Correos de la ciudad de la Rioja, D. Jacinto Sosa.

El remate artístico—Hasta mañana por la noche no tendrá lugar el remate de la coleccion de objetos artísticos en casa de los señores Baltar y Quesada.

Se desea con esto dar un dia más de exhibicion con libre entrada, para que el público que acude á ver aquella magnífica coleccion de obras de arte, pueda hacer un exámen mas detenido de las numerosas porcelanas, cuadros, bronces y demás piezas que la forman.

En nuestro próximo número publicaremos un escrito que sobre dicha exposicion hemos recibido, no haciéndolo hoy por falta absoluta de espacio.

Ilustracion Española y Americana—Hemos recibido ayer, remitido por la *Librería Americana*, de Juan Bonmati, Buen Orden 308, el N° IX del año XXVI de *La Ilustracion Española y Americana*.

Viene dicho número, como de costumbre en tan acreditada publicacion, bien nutrido de materiales interesantes y excelentes grabados.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumaciones:

Amadeo Mazzo, 55 años, italiano, afeccion orgánica; Elvira Carrasco, fiebre gástrica; Miguel Chiappe, meningitis; Vicente Quartarola, argentino, falta de desarrollo; Teresa Barrera, 14 dias, tétano infantil; Maria Garibotti, 15 meses, argentina, enteritis; Enrique Franklin Bon, tísis pulmonar; Juan P. Laserre, 74 años, francés, neumonía.

Para Europa—Ayer se embarcaron para Alemania, en el vapor *Rio*, los jóvenes Alberto Blancas y Juan S. Gomez.

El primero vá como Secretario de la Legacion Argentina en Berlin y el segundo como Agente de inmigracion en el Imperio Aleman.

Virus vaccinicus—El Comandante General de Armas de la Nacion se dirigió ayer al Presidente de la Municipalidad de la Capital pidiendo algunos tubos de *virus vaccinicus*, con el objeto de remitirlos á la Colonia Reconquista, donde la viruela se ha desarrollado con carácter epidémico.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea á Corrientes funciona hasta Goya. Demás bien.—*El Jefe de la Oficina.*

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Abril 11 de 1882.

En oro sellado se anotaron ayer las siguientes ventas:
$f. 30,000 para Junio 30 á 25.10.
Id 25,000 id Julio 31 id 25.10.
Todo lo que se hace al contado se arregla á 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—La série A continúa siempre firme y todo el que procura comprar algo, tiene que someterse á la prima que le imponen los vendedores.—Se vendieron:
A $f. 10,000 al contado á 100 3/4 y 100 7/8 %.

En la série E los precios al contado un poco mas sostenidos; pero flojos á plazos.—Se anotaron vendidas:
E $f. 5,200 al contado á 85 %.
" " 40,000 para Abril 30 á 84 1/2, 84 3/4 %.
Despues de hora no se hizo nada.

PUENTES Y CAMINOS—Vendidas: $f. 2,000 para hoy á 100 1/2 %.

DEUDA AMORTIZABLE DE MONTEVIDEO—Despues del permiso acordado para la cotizacion de estos títulos en nuestra Bolsa, es esta la primera vez que tenemos que señalar una operacion realizada durante la rueda oficial; anotándose:
$f. 60,000 para Abril 30 á 20 3/4 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En las primeras horas de operaciones oficiales el mercado se presentó un poco firme, pero muy luego los precios empezaron á declinar un poco, para acentuarse mas tarde, despues de la hora oficial.—Se han vendido:
170 acciones al contado á 115, 114 1/2, 114, 114 1/4 %.
50 id para hoy á 114 %.
100 id id Abril 15 á 115, 114 %.
1450 id id id 30 á 115, 114 1/2, 114 3/4, 114 1/4 %.

En la liquidacion se trataron varios negocios con declinacion susesiva de los precios en la siguiente forma:
300 acciones para fin de mes á 114 1/2 %.
200 id id id 114 1/4 %.
150 id id id 114 %.
El mercado cerró con comprador á este último precio.

CAMBIOS—Cotizamos nominalmente:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 1/2 d	49 1/2 d. por $f.1 en oro
Francia	5 fr 16	5 fr. 16 á 5 fr. 18
Amberes	5 fr 16	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Génova	5 fr.16	5 fr. 18 á 5 fr. 19
Hamburgo		4 m. 18 á 4 m. 20
Rio Janeiro		11$500 reis
Montevideo		3/4 % premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49; Paris, 5 fr. 14; Amberes 5 fr. 15; Génova 5 fr. 14 y Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte de curso legal.

Sobre Rio Janeiro se pasó algun cambio bancario á 11$500 reis por £; pero hay tendencia de baja. En los demás cambios sobre Europa no hay variacion pero tienen tendencia de suba.

MONEDAS—Libras esterlinas	á 4 1/2 % premio
Napoleones	á 1 id id
Cóndores chilenos	á 3/4 % premio
Bolivianos en cuatros	18 1/2 $ m/c
Soles	á 82 y 81 3/4 oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES		
Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100 7/8	%
Id id id B	" 99	%
Id id id C	" 98	nominal
Id id id D	" 96	%
Id id id E	" 85	%
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $fs. 1000	" 805	"
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1863	" 86 1/2	"
de amortizacion	" 96	%
Id id id id de 1863	" 88	%
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105 1/2	"
Id id 1873	" 105	"
Id id 1876	" 95	%
Deuda extranjera—Oro	" 88	oro
Deuda amortizable de Montevideo	" 20 3/4	%
Acciones puentes y caminos, id id	" 100 1/2	%
Acciones del Banco Nacional	" 114 1/4	%
Empréstito obras del Riachuelo	" 95	"
Compañía del Gas Primitiva cada una	1850 $ m/c	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de dos millones de pesos m/c. y ciento cuarenta mil pesos fuertes en oro sellado. El descuento solicitado fué de poca importancia.

El encage de oro sellado en el Banco de la Provincia ascendia ayer á $f. 5.650,000.

De los saladeros de los rios se realizaron los siguientes negocios: de Gualeguay, de Parachos, 3000 cueros de potro salados á 18 1/4 rls oro.
Id id de Berisso 2500 quintales habanero á 50 rls id.
Id id 4500 id para el Brasil á 56 id id.
Id Mocoretá 10000 cueros novillo de 64 lib. 45 rls. oro.
De los saladeros de aquí no se ha hecho nada que merezca mencionarse.

Ha sido fletada la barca sueca *Mathias* para cargar un cargamento de sebo en el Rio Uruguay para el Havre á 30 francos y 5 % de capa.

El 30 de Abril próximo vencerán *diez cupones de los Bonos Municipales* que no se les pagan á los tenedores esos títulos.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre este hecho escandaloso y que perjudica de una manera notable el crédito municipal.

NEW-YORK, 23 de Febrero de 1882.

Cueros al pelo—El mercado está muy firme porque los tenedores aparentan estar sostenidos. En esta semana alcanzan las ventas á 66,000 de los de res mientras que las entradas solo han sido 9000. En nuestro mercado hay existente:

27700 cs. de Buenos Aires; 152900 de Montevideo; 16,800 de Rio de la Plata y 57200 de otros procedencias con mas de 1479 fardos de Calcut

Cotizamos:—Buenos Aires, libra á 0.23 1/4; Montevideo, id á 0.24; Corrientes, id 0.21, á 0.21 1/2; Rio Grande, id 0.21 á 0.21 1/2.

Pieles—Las de clases livianas de *Chivo*, permanecen con la misma buena demanda que venimos anunciando desde hace ya dias, pero las pesadas no tienen salida. Las de *Venado* no están tan en buena posicion como estaban anteriormente y sus precios se encuentran casi nomin[illegible]

Coticamos:—Las de chivo de Buenos Aires, 0.52 1/2 [illegible]

Lana—Como vuelve á sentirse el frio, vuel[illegible] movimiento en el mercado, quedando es[illegible] á notarse actividad y anunciándose ventas de 200,000 [illegible] de diferentes clases, desde 17 hasta 65 [illegible] libras de tejas. Tambien quedan enagenadas [illegible] segun la eleccion. dades con reserva en [illegible] 338,000 libras de varias calidades.

Cotizamos: Sud A[illegible]

Astas—Rio Grande [illegible] libra 17 á 29, id 0.2 1/4 á 0.9 [illegible] de, cada una 0.03 á 0.011; La Plata, [illegible]

Cenizas—70 [illegible]

Crines—B[illegible] por 100 de fosfato, ton. 24.50.
[illegible] á 0.27; Ord[illegible], libra 0.27 1/2 á 0.28 1/2; Medianas, id 0.26 1/2
Huesos [illegible] id 0.25 á 0.26.
Plumas—Tejas y extranjeros, ton. 28.
Plumas de avestruz—Bahia, libra 2.12 1/2 á 2.75; Chaco, id 2.75; Patagonia, id 2 á 2.50.

Buques cargando—Para Buenos Aires: *Falmouth, Rosalia, Madcap.*

Buques salidos—Para Montevideo, barca *Celestina* con: 15,000 galones petróleo, 1,000 id aguarrás, 900 id gasolina, 500 id aceite, 100 barriles yeso, 126,000 piés madera, 162 fardos lana, 432 id muebles, 180 id implementos, 470 barriles resina, 400 trozos de madera, 33 fardos telas, 80 cajas de conservas, 143 fardos lámparas, 54 id ferretería, 43 id relojes, 68 id drogas, 25 cajas carabinas, 21 perchas.

Barca *Emmanuel*, con: 28,600 cajones petróleo, 48,100 id alcohol, 90 bocoys tabaco, 2,700 cajas con almidon.

Para Buenos Aires: bergantin *San Raffaele*, con: 5,000 piezas madera, 100 barriles resina, 334 bultos implementos de agricultura, 11 cajas pizarras, 10 cajas extracto de tabaco, 2 id papel de lija.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Abril 11 de 1882—104 wagones entrados durante cuatro dias con diferentes frutos entre ellos 21,400 arrobas lana. El mercado, tanto en lanas como en pieles en general no tienen variacion alguna.

VENTAS DE AYER—800 arb lana especial, por J. Indart $ 97; 1000 supr, S. Boerr 95 1/2; 100 borrega, superior, 85; 400 buena id id 79; 120 bya, inferior con carretilla 62; 300 supr, P. y A. Lanusse 95; 1500 id, Bellocq 94; 5200 id, G. y Coulin 92; 3500 buena y supr, G. Casaux 85, 90; 200 supr, Guinochio 90; 600 borrega, buena, sin carretilla, 77; 1200 supr, en deposito, Udaondo 90; 150 buena, Patiño hos 83; 1000 reg J. Ortiz 78; 300 borrega, con carretilla, id id 60.

CUEROS VACUNOS—200 campo, buenos, G. Casaux $ 162 1/2 con 1/2 lib de tara; 50 id, S. y Mandia 161 1/2 id 1/2 id.

CUEROS DE POTRO—80 buenos, por S. Martinez y otro 30.

CUEROS LANARES—50 doc matadero, supr, con lana, por A. Leguineche 27 1/2 rls; 50 desecho y epidemia, 10 rls; 100 buenos y desecho, J. Boerr 26 1/2 20 rls; 50 id id, S. y Mandia 26, 19; 200 id id, G. Casaux 25 1/2; 100 buenos, regr y desecho, S. Martinez 25, 21, 16; 100 id id, G. y Coulin 24 1/2, 21, 18; 30 corderito, id 10; 300 buenos, desecho y epidemia, Patiño hos 24, 19, 11; 30 estacion, buenos, Lanusse 22.

CUEROS DE NUTRIA—40 lib buena clase, por S. Martinez 10.

CERDA DE POTRO—30 arb buena, por G. Casaux 150; 30 id id, S. Martinez 150.

PLUMA DE AVESTRUZ—40 lib por S. Martinez y otro 30.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 11 de 1882—420 wagones entrados durante 4 dias con diferentes frutos, entre ellos 6,880 arrobas lana y 3,191 bolsas trigo. El mercado, tanto en lanas como en pieles en general, no tiene variacion alguna; lo mismo cereales.

VENTAS DE AYER—1600 arb. lana sup. y muy superior por M. Z. $ 80, 85; 1100 id id regr. y buena id id id 68, 74; 800 id borrega, regr., buena y liviana id id 65, 70, 72; 1500 id lana buena clase M. Duggan id 73, 75; 600 id borrega, con carretilla el mismo id 62; 800 id id infr. y superior Ojea y Chillado id 55, 76.

CUEROS VACUNOS—200 vs. matadero por J. Robbio, precio reservado; 100 id campo, buenos, por id 8. Unzué $ 162; 150 id id inferiores y buenos, 1 1/2 lib. tara, por Ojea y Chillado id 150, 160; 100 id becerros superiores 1/2 id Novoa y Cernadas 150; 50 id nonatos superiores los mismos id 130.

CUEROS DE POTRO—35 potros campo, buenos, por Novoa y Cernadas y otro $ 30.

CUEROS LANARES—140 docenas matadero, estacion, especial por Juan Somoza, 24 1/2 rs lib; 100 id id superior, id Ojea y Chillado, 23 1/2 id.; 120 id campo, estacion, al barrer, id los mismos, 17 1/2 id.; 350 id id id buenos, regulares, é inferiores, id N. Z. 23, 22, 20, 18 id.; 180 id id desechos, id el mismo, 10 y 12 id.; 100 id id con lana, buenos y desecho, id 24 1/2 18 id.; 100 id id id id id id J. Robbio, 24, 17, 16 id.; 100 id id estacion, regulares y desecho, id el mismo, 20, 12 id.

CERDA DE POTRO—50 arrobas cerda, superior, por N. Z. $ 140.; 40 id id buena, id Ojea y Chillado id 137.

SEBO—21 bordalesas exportacion por Juan L. Somoza, $ 43.

TRIGO—420 fanegas trigo: el de Costa, regular, $ 140. Salado regular, $ 120, 125; inferior, 112 y Candial muy inferior $ 85.

MAIZ—680 fanegas: el morocho desgranado, viejo, $ 50 y 51, y amarillo nuevo $ 38, 39, 40.

HARINA—1,600 arrobas de los rios, $ 26.

LINO—1,500 arrobas lino, inferior, $ 8 y el regular $ 10.

SEMILLA DE NABO—40 fanegas buena clase, $ 90.

CORRALES DE ABASTO—Entrada—Abril 10 de 1882—R. Diaz, Magdalena, 49 cabezas; J. Vazquez, Tandil 143 id; M. Alvarez, Rauch, 82 id; C. Martinez, Pila, 200 id; M. Duggan Hnos., 9 de Julio, 200 id; S. y Mandia, 25 de Mayo, 200 id; L. Linch, y ca., Arrecifes, 85 id—960 cabezas.

PRECIOS GENERALES—Primer aparte, carne y sebo, $ 350, 360, 380, 400 y 430; segundo id id 240, 250, 270, 280 y 290; chanchería, id 200 y 210; animales para invernar id 270 hasta 410; id id saladero id 330 hasta 340; terneros grandes, 160 y 180; cueros de novillo, 140, 150 y 160; id de vaca, 95, 100 y 105.

Se carnearon para el abasto 496 cabezas.

Se vendieron:

24 animales carne y sebo $ 430, por Boerr y Pombo—y 12 id id $ 400; y 9 animales 320 y 350. Los cueros novillo $ 160.

R. Diaz vendió 193 animales para invernar á $ 410; y 15 animales carne y sebo $ 340.

9 terneros $ 170; S. y Mandia vendieron 176 animales carne y sebo desde $ 250 á 400 y 13 id para invernar; flacos, $ 230.

J. Vazquez, vendió 142 animales para saladero á $ 340; los cueros novillo $ 146.

Duggan hnos. vendieron 180 animales para invernar á $ 330; C. Almeyra vendió 40 animales carne y sebo $ 380.

Los cueros de novillo $ 160; y los de vaca $ 95.

M. F. Garcia, vendió 50 animales para invernar, flacos, á $ 240 y 250.

Despacho de Aduana

Abril 10.

MERCERIA, LIBRERIA, &—F. Jorge, 1 c mechas para lámparas; Challe B., 1 c agua de rosa; Bianchi Costa, 1 id encajes; Galli y Ca., 3 c útiles para sastre, anteojos, botones y corses; Brun, 1 c encajes y corbatas; T. Blagden y ca., 1 c encajes y 2 c randas de algodon; F. Jorge, 29 c vidrios; B. Senet y Portes, 2 c juguetes; Aubin, 20 c fósforos; Della Chá, 125 id id; Maupas, 200 c pitos de yeso; Galli y Ca., 3 c marquitos para retratos.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Menet, 2 c zarazas; Bemberg, 4 c géneros de algodon, lona de hilo; Boie, 1 c pañuelos de rebozo de lana; Samson, 1 c lustrinas; Dussaud fréres, 2 c tripe para forro de carruajes; Senet y Portes, 5 c franelas, tartan, camisetas y medias de algodon; Della Chá, 11 c casimires; Getting, 1 c bramante; Cayol, 19 c camisetas de algodon, medias id; Puy, 3 c tripe cortado; Drabble hnos., 3 c pañuelos punto de algodon; Fels, 3 c casimires; Cavalli, 3 id id; Forgues, 2 id lanilla para banderas; Villanueva y S., 2 c fajas y tricotas de lana; Lezica, 2 c paño de lana; Luders, 2 c velos de algodon para la cabeza; Artaza, 2 c tiras bordadas.

FERRETERIA—J. M. Bell, dos cajas de fierro; Lochore y Samson, 75 tubos de fierro batido, 105 caños de fierro y 1 casco codos y curvas de fierro; Portalis, 3525 barras fierro, 1287 atados id, 197 planchas id; Lohmann, 1 c máquinas de coser; Shaw Miller y Cia., 50 c ladrillos para limpiar cubiertos, 10 rollos alambre de fierro y 724 barras de fierro; Badaracco, 45 cadenas para buques, 70 rollos cabo de cairo y 1 c correas de goma.

COMESTIBLES—Rocha hnos, 100 bls arroz; Zambianchi, 504 id trigo y 92 bls cebada; Aubin, 60 c aceite de olivo; J. Belando, 1200 postes madera de ñandubay; Parry y Ca, 25 c ciruelas; Azzarri, 5 c chocolate, 6 c yerba paraguaya; S. P. Negrone, 10 c tabaco picadura Habana; Apesteguy, 20 c velas estearinas; E. Tornquist y Ca. 370 c azucar refinado; Monsegur, 8 c pábilo; Natta y B., 25,841 kil alberjas y 2700 id semilla de lino; Bowers, 750 c kerosen; Getting, 4 carneros en pié; T. Pietranera, 30 c aceite de olivo, 25 c conservas de pescado; Marini, 20 c quesos de Holanda; Natta y B., 52 c aceite de olivo y 25 c fideos; Matthey, 10 bcas azúcar refinado; Rocha hnos, 45 id id; A. Godet, 12 c vermouth; F. Mendez, 200 bls café, 87 bts tabaco negro, 15 barriles pichua.

BEBIDAS, PORCELANAS, CRISTALES, etc.—J. Profumo, 100 c fernet y 50 cascos vino de Italia; Peretti, 5 cascos id id; Parry y ca, 50 c bitter y 50 id cerveza Inglesa; O. y Sagasti, 3 cascos vino de Italia; E. Ochoa, 62 pipas, 12/2 y 35/4 vino tinto español y 88/4 vino seco; Azzarri, 50 bordalesas vino francés; Rocha hnos., 100 id id Burdeos; A. Necol, 250 c ajenjo; Monsegur, 50 id id; Krüger, 18 bultos artículos imitacion bohemia; Ashworth, 1 c art de cristal; F. Chás, 22 canastos arts para comedor y dormitorio, y loza piedra; Getting y ca, 32 btos artículos para comedor y dormitorio de loza piedra; Cayol, 2 cascos útiles para comedor, de porcelana.

Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Júpiter*, para el Uruguay, *Capitan* y *Tridente*, para el Rosario, *Pingo*, para Santa-Fé, *Herschell* para Amberes y Liverpool, recibiéndose la correspondencia para este en el Correo hasta la 1 p. m.

Vapores esperados: *Júpiter*, de Montevideo.

Vapor belga *Kepler*, de 2101 toneladas, capitan Johnson, de Lóndres el 7 de Marzo, de Amberes el 11, á E. Norton, con:—*de Lóndres*: Hardy y ca 4 fdos algodon; Forrester y ca. 1200 atados alambre de fierro; Image 1 c varios; E. F. Power 16 btos materiales para teléfonos; Dr. Read 16 c efectos, 5 c collodium; Tramway de la C. de B. A. 2 c librería; Hardy y ca. 2 c medias; Presidente de la Sociedad Argentina 1 c maquinaria; Moore y Tudor 11 c mercancías; órden 3 c id, 16 c librería, barniz, pinturas, cueros, mercs, 14 c papel, jabon, 23 btos drogas, 16 id implementos, 58 atados fierro, 3 btos mercs, 8 id ferretería, loza., 6 id mercancías, 63 id id, 20 c id, 14 btos ferretería, 500 cascos cemento, 5 btos café, 191 id mercs; Demarchi Parody y ca. 11 c drogas; Forgues y ca. 100 btos plomo; G. A. Cranwell 10 btos drogas; G. y J. C. Bell 5 c dulce; Romero y Gutierrez 9 btos tripe, esteras; W. Mackern 6 c mercs; Fels y ca. 19 btos id; J. Lopez 1 c id; M. Migues 3 c jabon, 1 c librería; G. Mackern 9 c libros, librería, mercs; C. de las O. del Riachuelo 50 btos acero; F. L. Humphreys 20 btos plomo, 40 lingotes estaño; Comp. Nueva del Gas 65 btos artículos para su uso; G. Lavarello 626 c pasas; J. H. Getting 35 carneros, 1 toro, 2 terneros en pié; Bates Stokes y ca. 22 btos mercs; J. Harvey 25 c cidras, 107 c vino, 10 c espíritus, 1 c loza; Montes Riafrecha y ca. 6 btos tejidos; G. Mackern 17 btos mercs; R. Bossi y ca. 9 id id; Gifford Hnos. 5 id id; Lagos Macgregor y ca. 6 id id; Carlisle y ca. 4 id id; Watson E. 21 c muebles, 1 c artículos plateados;—*de Amberes*: Porth y ca. 100 c cristalería, 1 c muestras, 80 c baldosas; Dillemann y ca. 43 btos cabos; Hardt Koch y ca. 14 fardos algodones; Hammer y Peltzer 8 c lúpulo; Barclay Campbell y ca. 5 c algodones; Tornquist y ca. 6 id id; E. Cornu 2 c pianos; Wedekind Fehr y ca. 6 btos algodones, muestras; Lohmann y ca. 4 c manufacturas, medias; E. Bieckert 1 casco resina; Hardt Koch y ca. 4 c tejidos, cintas; C. Zuberbühler y ca. 5 btos tejidos hilo; Bally 1 c seda; Dillemann y ca. 16 c clavos; Lagos Macgregor y ca. 2 c algodones; Menet y ca. 2 c manufacturas; Hardt Koch y ca. 3 c id; Zuberbühler y ca. 1 c algodones; Villanueva y Saralegui 3 c mercs; Rocha Hnos. y ca. 100 c queso; L. Borel 30 id id; Fels y ca. 1 c manufacturas lana; Shaw Hnos. 30 c zinc; Santa Marina Girault y ca. 24 c bulones; Portalis fréres y Carbonnier 1717 btos fierro surtido; A. Tonini 8 fdos papel; Wedekind Fehr y ca. 14 btos sederías, confecciones hilo, bordados algodon, muestras, algodones, muestras; Bernasconi é hijo 13 c calzado; H. Rathje 23 c extracto de tabaco; Bemberg Heimendahl y ca. 9 btos tejidos, muestras; Mallmann y ca. 3 c tejidos mezcla, muestras; Schneidewind y ca. 15 c vino; Santa Marina Girault y ca. 10 c ferretería; Dillemann y ca. 50 cascos clavos; Wais Lovet y ca. 1 c ferretería; Tornquist y ca. 15 c perfumería; A. Allende 1 c ferretería; C. Sommer 6 c manufacturas, 2 c ferretería, 3 atados acero, 109 planchas id; Fels y ca. 21 c aparatos telefónicos; P. Rousseau 7 btos tejidos; Lohmann y ca. 4 c medias; Labarthe Casenave y ca. 100 c queso de Edam; Feuillan Cousins 200 id id; Apesteguy Hnos. 500 c ginebra; J. Maupas y ca. 200 b azúcar refinado; Labarthe Casenave y ca. 500 c velas estearina; Feuillan Cousins 500 id id; P. Curutchet 1 c mercs; P. R. Tavernier 11 c id; P. Perissé 9 c id; Villanueva y Saralegui 1 c id; Alemany Hnos. 5 c id; Burgaud Senet y Portes, 11 c id; Fels y ca. 7 c id; Lüders y ca. 4 c id; Tornquist y ca. 17 c id; Mallmann y ca. 6 c tejidos algodon; R. Cabanius, 4 c algodones; Brandes y ca. 5 c mercería; G. Bell é hijos 300 cuñetes clavos; Wedekind Fehr y ca. 13 c algodones, mtras, 1 c mtras de armas; Portalis fréres y Carbonnier, 2 atados alambre de acero; 173 btos de fierro; Drysdale y ca. 12 btos cabos; L. Logegaray, 20 c ferretería; Bemberg Heimendahl y ca. 2 c tejidos; Mainier y Delaye, 1 c mercería; Verazzi y Larco, 5 c tejidos, mtras; Portalis fréres y Carbonnier, 9 btos maquinaria; Mantels y Pfeiffer, 5 btos ferretería; J. Lopez, 1 c armas; Hammer y Peltzer, 20 cascos fierro; Ahrens y Schulte, 3 c artículos metal; E. Bergmann, 176 c cristalería, mtras; Goffre y Fermepin, 6 c papel; G. Fernandez y ca. 1 c tejidos algodon; P. Chiesa, 1 c plantas; Tornquist y ca. 1 c algodones; Bergmann, 16 btos fierro; L. Rigolleau, 4 fdos papel; Burgaud Senet y Portes, 1 c medias; Challe y Bellon, 1 c id; H. Rathje, 8 btos maquinaria; Migues Nogues y ca. 11 btos algodones, lanas; J. B. Dupuy, 8 c lanas; P. Gerbe 17 btos tejidos, mtras, 42 c muebles; G. Falcon y ca. 1 c zócalos madera; J. M. Barreto, 1 aparato; Orden, 2 c confecciones, 578 tirantes fierro, 10 c extracto de tabaco, 275 c cerveza, 39 c papel, 685 b azúcar refinado, 40 btos queso de Edam, 13 btos mercancías, 3 c cueros, 32 fdos papel, 65 c cristalería, 1 c tejidos, 1 c boletos, 3 fdos tejidos, 45 fdos papel:—*Opcional*: C. R. Horne, 792 c velas; Barreri Grassié y ca. 218 b azúcar refinado, 40 c queso de Edam, 3 c mercancías, 1 c conservas; A. C. Linck y ca. 63 c tabaco en polvo.

Vapor francés *Navarre* de 2618 tons cap Guiraud, de Napoles el 8 de Marzo, de Génova el 12, de Marsella el 14, Barcelona el 15, de Gibraltar el 17, de Rio Janeiro el 3 del corriente, de Montevideo el 9, á P. y E. Mathey con:—*de Génova*: A. Astoul 15 btos tejidos; B. Pellerano, 1 bto tejidos; O. Cortocci, 2 btos objetos de teatro; E. Della Chá, 30 c tejidos; Medina y ca. 5 c mármol; Bono y Bruschi, 2 b vino; Spinetto Laborde y ca. 50 c aceite; De Marchi Rosa, 4 b vino; G. B. Leoni, 1 bto mtras tejidos; V. Repetto y ca. 160 c aceite, 5 bocoys 25 b queso, 1 c mtras. 10 c conservas, 2 c tricotas; F. Peretti, 1 c tejidos; R. Chiappa, 1 c tejidos; S. Sanguinetti, 4 c tejidos; Pellerano y ca. 2 b tejidos; P. Pietranera, 100 c vino; R. Bossi y ca. 1 c muebles; Ramella y ca. 1 c botones; B. Sanguinetti, 1 c frutas, 22 c almendras; G. Profumo, 100 c higos; Orden, 10 b queso, 1 c impresos, 64 c comestibles, 5 b vino, 1 c telas, 7 btos tejidos, 2 b piñones, 50 c aceite, 20 c conservas, 450 c aceite, 11 c conservas, 750 c arroz, 17 c papel; Zuberbühler y ca. 6 btos tejidos; A. Godet, 8 c frutas; E. Alol, 3 c libros; G. Semmaruga, 2 btos mercancías, 1 piano; A. Caire, 1 prensa; Hammer y Peltzer, 20 btos drogas, 5 c goma, 34 c aceite; Dardo Rocha, 3 c mármol; G. Ameri, 27 b vino, 50 c aceite; T. Pietranera 200 sacos arroz; Polli y Tomazzi, 50 c, 70 b vino, 4 b vermouth; M. Puccio 2 c almendras, 15 c aceite de castor, 10 bts drogas; J. Tronconi, 17 b queso;—*de Marsella*—Orden, 200 bts ruedas y wagones, 1356 atados alambre de fierro, 2 b goma, 8 b azarcon, 59 b ajenjo, 1 c pieles, 150 c aceite, 3 c pieles, 3 c id, 4 c cueros, 1 c sombrerería, 10 c crin vegetal; Martin, 1 c mercería; Bemberg Heimendahl, 1 c sederías; E. Lamothe, 3 c pieles; Mallmann y Ca. 1 c sederías; A. Barran, 55 b ajenjo; M. de Ganon, 1 c pieles; Rocha hnos, 50 bocoys queso; L. Gallardo, 50 b vino; F. Mendez y Ca, 1 c papel para cigarrillos; G. Lamothe, 1 c mercería; Guivaudant y Cholat, 5 fds papel, 2 c guantes; P. Gerbe, 4 c sederías; Hardt Koch y Ca, 2 c id; P. Rousseau, 1 c cueros; Bally, 3 c pieles, 135 c calzado, 2 c tejidos, elásticos, 1 c litografías; F. Derrien, 1 c alhajas; P. E. Diaz, 1 féretro; Bolando y Lavigne, 20 c cajas vacías; Rocha hnos, 200 b vino; H. Dupont, 1 c tejidos; Soulas Lartigue y Ca, 300/4 azúcar, 24 c aceite; J. Daumas, 1 c papel; C. Caréé hijos, 2 c confecciones; Jussetti Octtavio, 6 bts equipage; Fontan hnos, 9 c pieles;—*de Barcelona*: V. Repetto y Ca. 100/4 vino; F. Lajouane, 1 c libros; Alemany hnos, 39 c papel; Iturriaga hnos, 1 c seda; H. Forns, 1 c libros; J. Echeparebarda, 1 c id; Puig y Clarera, 1 c id; J. Bonmati, 2 c id; La Proveedora, 17 c papel para cigarrillos; J. Leon, 57 c id id; Ledesma hnos, 25 c id id; I. Navajas Ochoa, 5 c tejidos; G. Pagés, 70/4 vino; Orden, 50 pipas vino, 1 c salchichon, 1 [illegible], 20 c papel para cigarrillos, 3 c impresos, 50 pipas vino; Ruiz hnos, 2 c tejidos; Casanovas y Ca [illegible] chocolate; A. Rumbado, 1 c libros; Zuberbühler [illegible] 1 c tejidos; I. Navajas Ochoa, 4 c tejidos; G. [illegible] y Ca. 4 c aceite; S. Barris, 1 c chocolate; Jacobsen y [illegible] Pagés, 10 c E. Pichot, 2 c pieles; P. Luro é hijo, 100/4, 1 c libros; floreros, [illegible] vino Pladevall.

Vapor aleman *General Werder*, de 1505 t[illegible] Christoffers; de Bremen el 10 de Marzo, [illegible] toneladas, cap. el 8, á K. von Emster, con: Sequeira y Rosa, [illegible] Montevideo dientes; Tornquist y ca. 46 b azúcar; F. Spr[illegible] 20 c escarvapianos; M. Manent y ca, 1000 damjs alcohol [illegible] ck y ca, 1 c Peltzer, 3 c loza; J. Aischmann, 5 btos drogas; Hammer y 30 btos quincallería, loza, ferretería, lámparas, Porth y ca, ra, muestras; Rocha hnos, 200 bolsas arroz, [illegible] arts madera y ca. 500 c id id; Krämer hnos, 1 c alhajas; [illegible] Schneidewind 39 c lanas, tejidos, algodones; Apesteguy fréres, 20 c algodones; Orden, 1 c cristalería, lámparas; Hardt Koch y ca, 50 damjs mercancías; Krüger, 24 [illegible] 1 c platería, 8 b, 9 c mann, 42 c arts madera; H. Rathje, [illegible] canastos loza; A. Hopgelfuss, 3 c tinta de imprenta, 6 c mercancías; Kleincervera; Tornquist y ca. 26 c [illegible] gelatina; J. Greger, 1 c muestras; Pereira de Faria [illegible] instrumentos de música y ca, 1020 bolsas arroz; G. Rossi y Ca., 25 c cerveza; Lahusen y meyer, 8 c mercancías; Hardt [illegible] 50 bolsas arroz; J. Neu[illegible] M. C., 400 bolsas arroz; Hardt Koch y ca, 1 c tejidos mezcla; id; A. 500 id id; [illegible] B. C., 500 id id; W. P. C., 300 id

Vapor francés *Henry IV*, de 1189 tons, cap. Le Bourhis; del Havre el 10 de Mayo [illegible] tophersen, con: [illegible] de Montevideo el 8; á P. Christophe, [illegible] 5 c champagne [illegible] y ca, 2 c botones, muestras; Larcade, 6 bocoyes [illegible] y ca. 4 c mercancías; Fels y 1 c fotografías; C. M. Joly, 1 c registros; J. M. Gutierrez bordados; [illegible] Aysear, 8 cascos pinturas; Fels y ca, 1 c [illegible] de algodon, Cárlo Rivolta, 10 btos barniz, pinturas, [illegible] Charost, 50/4 azúcar; Monsegur, 2 fdos cápsulas para [illegible] corchos; F. Buffin, 2 c tejidos algodon; J. Astier, 2 c mercaderías; R. Vieira y ca, 2 bocoys cristalería; R. E. Iturraga, 3 c tripe; Rivolta Carboni y ca, 10 c cajas de fierro, ferretería; Wedekind Fehr y ca, 1 c tejidos; A. Lacaille, 2 c arts de menaje; Shaw hnos, 18 btos maquinarias; A. Moine, 40 c aguas minerales; F. Peretti, 3 btos tejidos lana y algodon y muestras; Mared del Pont, 3 c tipos de imprenta; A. Necol, 144 b azúcar; B. Ader, 5 c muebles; Demarchi Parodi y ca, 18 btos drogas; Hammer y Peltzer, 10 btos piedras litográficas; Verazzi y Larco, 4 c lanas, bordados, perfumería, mercería; J. M. Challe, 3 c abanicos, perfumería; Hardt Koch y ca, 11 c sombreros, muestras; A. Saldias, 1 carruaje; Quintana hnos, 3 c camisas, fulares; Chayla y ca, 17 c espejos, lanas, algodones, muestras; Arjona hnos, 6 c perfumería, pasamanería, fichas, mercería; R. Bossi y ca, 4 c cuadros dorados, puntas, ferretería, etc; Ramella y ca, 4 c sombreros, botones, peines, etc; J. y H. Brun, 4 c hilos algodon, encajes y perfumería; Perez Pita y ca, 2 c botones; R. Artaza y ca, 2 c papel para escribir, cintas de terciopelo; Zuberbühler y ca, 7 btos pañuelos algodon, cotonas, sederías; Herbin fréres, 1 cajon artículos para gorras; Adolfo Basanez, 1 carruaje; B. Cobas, 2 cajones pieles; Mainier y Delaye, 4 cajones alfileres, artículos bazar y mercería; Labarthe Casenave y ca, 100/4 azúcar, refinado; A. Astoul 50/4 id id; Rivolta Carboni 1 c papel pintado; J. Seré 17 c id; Blagden y ca. 4 c id, 1 c perfumería; Lebrun, 1 c algodon; J. Bellocq, 1 c papel para envolver, tejidos lana, algodon; C. M. Joly 2 c librería y artículos de enseñanza; Mendesky y ca. 3 c librería; Jacobsen y ca. 1 c id; J. y H. Brun 5 c modas, lencería, mercs; J. Etcheparebordá 2 c papel para envolver; E. Castilla 1 bto artículos barro; Goffre y Fermepin 6 c papel para envolver; Maceri, 2 c litografías; Corti Riva 14 c ferretería; Tornquist 7 btos tejidos lana; C. Zorraquin 1 c mercs; Bemberg Heimendahl 5 c tejidos lana, chales, bordados algodon, muestras, etc; Drysdale y ca, 13 btos ferretería; L. Levy 1 bocoy cola; Legegaray 4 c quincallería, cristalería; C. Sommer 1 c sombreros; A. Manigot 1 c id, guantes; P. Perissé 3 c camisas, sombreros; Führsen y Lange 1 c sombreros; Storni Hnos. 30 bocoys cristalería; J. Seré 2 c cueros; E. Brandes y ca. 4 c seda para coser, cintas, etc; A. Astoul 2 c sombreros; Bolando y Lavigne 21 c papel para envolver; P. M. Moreno 1 c modas; J. Bazille 12 c perfumería; Olaso Aldazabal y ca. 1 c paños; Drysdale y ca. 9 btos ferretería; J. Seré 30 bocoys albayalde; J. Bollo 2 c cueros, calzado; J. Sugasti 2 c piolin, ferretería; Migues Nogues y ca. 8 c perfumería, tejidos, sombreros, abanos; P. Gerbe 2 cajones papel, modas; E. Cornu 4 c pianos; Forgues Aubine y Despeaux 7 c piedras, cepillos, papel pintado, pinturas, etc; Mantels y Pfeiffer, 5 c paños, cueros, lanas; Gondret y ca. 3 c perfumería, modas, artículos bazar; P. y G. Puy, 4 c corbatas, cortinas, marroquis, lencería &; Bono y Bruschi, 14 btos juguetes, cristalería; Mainier Delaye, 2 c artículos para corsés; Dillemann y ca. 28 btos quincallería, ferretería; L. Gregoire y ca. 3 tubos galvanizados; Demarchi Parodi y ca. 13 c drogas; Tornquist y ca. 4 btos cueros, quincallería, ferretería, loza impermeable; E. Lamothe y ca. 50 c licores y aguardiente; Joly, 1 c ruedas; Fontan hnos. 5 c cueros; Rocha hnos. 75/4 azúcar refinado; A. Franzoni 10 btos drogas, mercería, etc, 1 c ácido fénico; Dellazoppa, 96 c quincallería, ferretería; J. Huergo, 3 c máquinas; E. Lamothe, 80 c vino champagne; Carpentier, 6 c id id; Mallmann y ca. 24 c vino; P. Brousset, 27 c porcelana, quincallería, artículos de fierro fundido; Taverne y Fourcade, 13 c cristalería; Dellazoppa, 13 btos drogas, etc; Orden, 16 c tinta, 15 c maquinaria, 2 c cueros, 10 bocoys queso, 1 c coronas fúnebres, 3 c ferretería, artículos Paris 4 c papel de imprenta, 25 btos tinta para escribir y papel de imprenta, 2 c cajas para sombreros, 1 bto papel, 6 barriles de cemento con cajas, 1 c instrumentos de música, 1 c corsés 4 btos barniz, quincallería, crisol 1 bto papel 4 c papel para imprenta, 2 bocoys queso, 6 c drogas, 2 c modas, talabartería, 5 c modas, tejidos, 1 c artículos de cuero, 3 c botones, 4 c vino aromático; 4 c bronces, abanicos, &; 88 btos plumas, muebles, quincallería, 1 bocoy cristalería, 1 c loza.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 10

Barca alemana *Wilhelmine Pust* de 441 toneladas cap. Leyer, de Marsella el 28 de Febrero á Rocha Hnos. con: 200 barricas tierra romana, 80 c aceite en latas, 300 c vermouth, 180 c aceite en lata, 25,000 baldosas, 41,490 id, 10,000 id, 85,368 tejas, 125 b tierra romana, 25 c ácido sulfúrico; F. Mendez y Cia., 200,000 k sal; B. Viale y Hnos., 100 b vino blanco; Orden, 100 b vino; A. Necol, 200 c vermouth, 100 c ajenjo, 100 c aceite de olivo, 80 c id en latas; Labarthe Casenave y Cia, 300 c vermouth, 100 c aceite de olivo; Orden, 200 c aceite de olivo; Apesteguy Fréres, 100 c id id.; 40 c id id.; O Giron, 50 c id id.

Bergantin aleman *Oriental* de 214 toneladas cap. Mayer, de Hamburgo el 30 de Enero á Moller y Cia., con: 200 cascos cemento, 50 b 100/2 alquitran, 25 b 50/2 brea, 500 c azul, 2282 c ginebra, 9599 damajuanas ginebra, 20 planchas; Orden, 73,800 botellas vacías.

Barca italiana *Achille* de 556 toneladas cap. L. Negrotto, de Cádiz el 25 de Enero á la Orden con 427 lastres sal.

Barca alemana *Carl Both* de 525 toneladas cap. Memann, de New-York el 30 de Enero, de Montevideo el 8 del corriente á J. Bell é hijos con: 23,339 piezas con 382,490 piés pino.

Bergantin español *Sofía* de 188 tons, cap Garriga, de Matanzas el 4 de Enero, de Montevideo el 8 del corriente á Madero y Ca. con: 325 bocoys aguardiente de caña, 150 garrafones id id.

Bergantin inglés *Sir Robert Mac Clare* de 197 tons, cap Edwards, de Lóndres el 16 de Enero á Storni Hnos con: F. Mieli y Ca. 19 btos ferretería; Pini y Roncoroni Hnos 40 piedras de afilar; J. P. Boyd y Ca. 8850 ladrillos de fuego; Bossi y Ca. 60 piedras de afilar; Orden 3 btos ácidos; Mondelli 135 btos cabos; Getting y Ca. 260 btos pólvora; Orden 19 id id; E. Laider 1 c cartuchos, etc; M. de Marina 2 btos mercans.

Bergantin español *Elena* de 209 tons, cap Artigas, de Barcelona el 11 de Febrero, á R. Rigal con: Orden 4 pipas aguardiente anisado, 146 pipas vino tinto Pujol, 132 pipas 12/2 id id Puigventos, 100/4 id id Rosés y Marcó; al capitan 200/4 vino tinto J. Deu, 100/4 id blanco Pladelloras, 160 c aceite de olivo, 50 c pimenton, 90 sacos garbanzos, 50 cuñetes anchoas, 7 fdos cañamo obrado.

Barca griega *Enossis* de 433 tns, cap Kiparissis, de Cardiff el 24 de Diciembre, á la órden, con 754 tns carbon de piedra.

Bergantin español *Ana* de 222 tns, cap Bertram, de Pernambuco, el 11 de Marzo, á la órden con: 160/4, 330 b, 250/2, 455 b, 330 b, 200 b, 100 b azúcar blanco, 50 b id moscavado.

Barca austriaca *Marie* de 430 tns, cap Cadmus, de New York, el 9 de Febrero, á la órden con: 1100 c kerosen, 275 b alcohol, 200 c grasa de chancho, 600 c almidon, 200 c cohetes.

Vapor francés *San Martin* de Montevideo, procedente del Havre, (el manifiesto se publicó el Domingo).

Vapor inglés *Douro* de Grimsby á Woodgate hnos con cargamento en tránsito para el Rosario.

SALIDAS—Dia 10

Vapor aleman *Rio* para Hamburgo.

ABRIERON REGISTRO

Barca alemana *Atlántic*, para Inglaterra por Rivara.

CERRARON REGISTRO

Bergantin goleta portugués *Dois Irmaos*, para Rio Janeiro por Peltzer y Mackay con: 206,834 k carne tasajo, 25 cueros potro secos.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 9

Van. Na. *Cisne* de 146 t. cap Guidice, de Asuncion y escalas á Mayer y Brago con:—*de Asuncion*: E. Mendiondou' 505 cs vs secos, orden 624 bsas yerba, 5 btos tabaco, 240,000 naranjas; Carlisle 1 c mercans;—*de Corrientes*: Orden 6 bolsas cus nutria, 3 id id ciervo, 2 id cerda, 36 cueros carpincho, 8 b zarzaparrilla;—*de Goya*: 1418 cs vs secos, 230 id becerro id, 3 btos cs carpincho, 3 id ciervo, 5 bsas lana, 4 id cerda, 2 btos gorras, 26 cs potro; Varios 18 bultos encomiendas.

Vapor oriental *Villa del Salto* de 200 tons cap Goldié de Montevideo á P. Risso con: Bossio Camuirano 1700 cachos bananas; Caride hnos 120 c sardinas; Hardy ca 3 fdos merns Mallmann y ca 2 c id; Carlisle 5 cascos jamones; R. Lezica 1 c mercans; varios 8 btos encomiendas; de tránsito 34 btos.

Vapor inglés *Diana* de 392 tons, cap J. Bacigalupi, de Santa-Fé á J. N. Clarke con: N. Repetto 575 bsas trigo; varios 30 btos encomiendas.

Dia 10

Vapor nac *Tridente* de 500 tons cap J. L. Vucassovich, del Rosario á J. N. Clarke con: Varios 30 btos encomiendas.

Vapor nac *Pingo* de 92 tons Morse de Santa-Fé, á P. Risso con: A. Annin 200 bsas harina; J. Figueroa 1 caballo en pié; Orden 20 btos semillas; Varios 7 btos encomiendas.

Vapor nacional *Toro* de 198 tons, cap. P. Costa, de Bahia Blanca á Mihanovich con: 7 btos varios, 33 bsas lana, 6 id id, 168 cueros lanares.

Vapor oriental *Rio de la Plata* de 200 tons, cap. Magnasco, del Uruguay á P. Risso con: Grassies y ca. 2 btos mercs; Varios 11 btos encomiendas. De tránsito 20 btos.

SALIDAS—Dia 9

Vapor *Villa del Salto* para el Uruguay.

Dia 10

Vapor *Rio de la Plata* para Montevideo, id *Diana* id Santa-Fé.

CERRARON REGISTRO

Pailebot nacional *Dolores B. Ventura*, para Magdalena por Huergo.
Id id *Angelito Lenguelle*, para Magdalena, por Huergo.
Id id *Jóven Sofía*, id Baradero, id Huergo.
Id id *Nueva Feliz 2ª*, id Gualeguay, id Maraspin.
Id id *Jóven Margarita*, id Ajó, id Maraspin.
Balandra id *Hubril*, id Corrientes, id Demaria.
Bergantin aleman *Adolph*, id Uruguay, id Scharffenorth.
Balandra nacional *Serpiente*, id Dolores (E. O.), id Huergo.
Pailebot id *América*, id Concordia, id Huergo.
Goleta id *Oriental*, id Paraná, id Natta.
Pailebot id *Mal'ora é sempre*, id Concordia, id id.
Id id *Triunfo Liguri*, id Goya, id Maraspin.
Id id *Civita Nova*, id Gualeguaychú, id Maraspin.
Goleta id *Esperide*, id San Nicolás, id Natta.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Abril	12	*Denderah* (en Montevideo)	Pacífico
"	12	*Galicia* (en Montevideo)	Pacífico
"	14	*Vandyck*	Liverpool
"	15	*Santos*	Hamburgo
"	16	*Sénégal*	Burdeos
"	17	*Cordillera* (en Montevideo)	Liverpool
"	20	*Rubens*	Liverpool
"	21	*Hipparchus*	Lóndres y Amberes
"	24	*Guadiana*	Southampton
"	25	*Bourgogne*	Marsella
"	26	*Aconcagua* (en Montevideo)	Pacífico
"	26	*Plata*	Liverpool
"	27	*Theben* (en Montevideo)	Hamburgo y Amb.
"	28	*Nord-America*	Génova
"	30	*Equateur*	Burdeos
Mayo	1°	*Rosse*	Lóndres y Amberes
"	3	*Iberia* (en Montevideo)	Liverpool

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Abril	11	*Herschell*	Liverpool
"	12	*Galicia* (de Montevideo)	Liverpool
"	14	*Denderah* (de Montevideo)	Hamburgo
"	15	*Ville de Buenos Aires*	Havre y Hamburgo
"	15	*San Martin*	Havre
"	16	*Lassell*	Liverpool y Ambs.
"	17	*Cordillera* (de Montevideo)	Pacífico
"	18	*Navarre*	Marsella
"	20	*Derwent*	Southampton
"	21	*Kepler*	Lóndres y Amberes
"	24	*Sénégal*	Burdeos
"	25	*Santos*	Hamburgo
"	25	*General Werder*	Burd. Brem. y Amb
"	25	*Hipparchus*	Rio y New-York
"	26	*Aconcagua* (de Montevideo)	Liverpool
"	28	*Theben* (de Montevideo)	Pacífico
Mayo	3	*Bourgogne*	Marsella
"	3	*Iberia* (de Montevideo)	Pacífico

CAMPO NEUTRAL

Notable facultativo—Desde hace algun tiempo reside en Córdoba el esclarecido facultativo Dr. D. Federico de la Peña.

No estando conforme con la política que hoy tiene Chile, donde ha sido su residencia, tuvo con sentimiento que abandonar su numerosa clientela para no estar en el teatro de sucesos tan desagradables y contrarios á sus sentimientos patrióticos.

Sus profundos conocimientos en medicina y la práctica de 20 años de profesion en el Perú, Bolivia y Chile, donde ha hecho inmensas curas de importancia, como tambien, las que hace en Córdoba que son dignas de todo encómio.

La clientela de que hoy goza en Córdoba el Dr. Peña es sin rival.

El Dr. Peña está llamado á ser el primer médico en Córdoba ya por sus inmensos conocimientos, ya tambien por su amabilidad y desinterés.

Deseamos vivamente que el Dr. Peña ya que ha revalidado sus diplomas en esa facultad, haga mas larga su permanencia en esta República para que los enfermos cuenten con un facultativo honorable en quien depositar su confianza.

Y nos cabe la satisfaccion de felicitarlo por la acogida que se ha sabido merecer en nuestra Patria.—Buenos Aires, Abril 10 de 1882.

Ezequiel Belando
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
Domicilio y Escritorio:
333 — CALLE DE SAN JOSE — 333
6490 p1m a11

Un cuarto de Siglo de éxito feliz—Hace veinte y cinco años la Europa suplia los perfumes para América. Las esencias fabricadas en los Estados-Unidos ántes de esa fecha casi no eran vendibles allí, y mucho menos en el extranjero.

¡Vean el cambio! Durante el período mencionado el Agua Florida de Murray y Lanman ha derrotado casi todas las aguas florales de Francia y Alemania en todos los mercados de este hemisferio. Dicen las Señoras, y su decision en estos casos no admite réplica, que es un perfume superior á todos los otros en los puntos importantes de delicadeza, salubridad y permanencia. A pesar de la competicion legítima, á pesar de los esfuerzos de imitadores y falsificadores, ha adquirido la posicion orgullosa de ser el perfume de moda del mundo Occidental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Compañía de Fives-Lille
EXPOSICION CONTINENTAL

Habiéndose postergado la apertura de nuestra parte de la galería de máquinas hasta el Miércoles próximo, aunque nuestros aparatos estén listos desde el 1° de Abril, avisamos á las personas que deseen visitarlos, desde hoy, que pueden ocurrir calle General Lavalle 166 y les será entregada una tarjeta especial para ese objeto.

Al mismo tiempo les hacemos presente que si no tuviera lugar la apertura el dia Miércoles indicado, nos veremos en la necesidad de desarmar los aparatos.—*Los Agentes.* 6452 p2 a9

MATIAS E. LYNCH — G. M. COSTA
Lynch y Costa
Consignatarios de Frutos del País
89-RECONQUISTA-89
5263 pl m m10

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
PREMIO MAYOR 10,000 fts.
Billetes á medio patacon
Se juega en Villa Mercedes, el juéves 13 del corriente.
Los extractos llegan el sábado 15 por la mañana. 6417 p3 a9

Vinos de Jerez Y Puerto Santa Maria. Depósito permanente, Esmeralda 23.
Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108--Calle Piedad--108

Manuel Aguiló
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio, calle de Lima 66
Horas de consulta: de 12 á 2
3877 p3 m f2

Curacion de la Esterilidad
Con los recientes progresos de la Ginecología, la ciencia ha llevado en su vasta dominacion otra conquista: "la curacion cierta de cualquier caso de esterilidad", ocurrir ó escribir en cualquier idioma al:
Dr. A. Camusso
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Calle de San Lorenzo 199—(Rosario de Santa Fé)
6193 p1m a1

SE ALQUILAN
Los grandes y lujosos salones del FOYER del Teatro Nacional.—Para tratar, acudir á la Secretaría del mismo teatro de 12 m. á 4 p.m.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.
5344 p1m m12

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BURGOS BERNABÉ, escribano público; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CASTILLO JOSÉ A., escribano público con registro; calle Victoria núm. 64, (Recoba Nueva); domicilio calle de Montevideo núm. 96.—Horas de oficina, de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde.

CASTEX EDUARDO, agrimensor; tiene su domicilio, en la calle Chacabuco 378.

CARBALLIDO JUAN, abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Córdoba 369.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, abogado; calle de las Piedras, núm. 37.

CASTILLA RAMON, médico; consultorio, Esmeralda 432.—Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.

CALZADA RAFAEL, abogado; Florida 63, altos.—Horas de estudio, de 11 á 4.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina, Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Cuyo 405.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 35. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 35.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FONROUGE CAMILO, escribano público; oficina, Bolivar 24, domicilio, Alsina 727.

FORGUES & ATTWELL, corredores; Reconquista núm. 118, altos, escritorio núm. 23.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HIRON Dr. médico consultor del Hospital inglés Corrientes 77, horas de consulta de 1 á 3 p. m.

HOYO VICENTE Y Ca., rematador, balanceador y comisionista en general; se encarga de toda clase de asuntos.—Escritorio, calle Europa 560; horas de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LACOSTE GABRIEL, médico; especialista en enfermedades de la vista y de niños, reside en el pueblo de Chivilcoy; domicilio, al lado de la antigua casa de Torroba Hnos.—Consultas, de 12 á 1.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

MANTILLA MANUEL F., abogado; estudio, San Martin núm. 30, (altos.)—Horas: de 11 á 5.

MIÑONES FAUSTINO, procurador judicial; con catorce años de práctica en el ejercicio del cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribanía de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MITRE Y VEDIA B., traductor público del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SAGASTUME FÉLIX P., escribano público; oficina, Alsma 95, altos, de 11 á 5 de la tarde; domicilio, Chacabuco 105, segundo piso.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio, Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102.

SCHERRER JACOB, médico; consultorio, Rivadavia 207.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades de señoras, oidos y garganta; clínica especial para enfermedades crónicas de la uretra y del estómago.

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VICTORICA MATEO Y Ca., rematadores y corredores; Alsina 319.—Buenos Aires.

VIDELA NICOLÁS E., abogado; estudio, Bolivar 94; domicilio, Belgrano 66, primer piso.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Compañía Lírica Italiana, dirigida por el maestro caballero Nicolás Bassi. Hoy Mártes 11 de Abril, 15a, y última funcion del primer abono: *Mefistófeles*.—Se previene al público que las funciones empezarán á las 8 en punto.

Nacional—Miércoles 12 de Abril, á las 8 1/2 en punto, Compañía Dramática Italiana del Cab. Oreste Cartocci y dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana; la comedia en 3 actos de Sardou: *Divorçons*, (divorciémonos) y la peti-pieza: *La capa de José*.

AVISOS

Cocinera Se necesita, General Lavalle, 436. 6482 p3 a11,

Peon Para caballeriza, se precisa uno en la calle Corrientes 750. 6506 p3 a11.

Sirvienta Se necesita General Lavalle 453. 6488 p3 a11.

Bancos y útiles para escuela—Se necesitan Lima 649. 6491 p3 a11

Oficiales zapateros Se necesitan en la fábrica, Chacabuco, 11. 6498 p5 a11.

Cocinera Italiana, se necesita; Moreno 178. 6486 p3 a11

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita Suipacha 380. 6503 p6 a11.

Cocinera Se necesita, General Lavalle 574. 6497 p3 a11

Sirvienta Se necesita Moreno 1102. 6494 p3 a11

Se alquila Un salon y dos dormitorios, muy bien amueblados con ó sin pension Tucuman 359, casa de familia. 6499 p 1mes a11

Ama de leche Se ofrece primeriza y con buenas recomendaciones; Salta 753. 6492 p3 a11

Regente DE FARMACIA—Se ofrece, para la capital; por propuestas, dirigirse á la calle General Lavalle 619. 6486 p3 a11

Dos oficiales Carpinteros, se precisan; Santa-Fé 85, carpintería. 6507 p5 a11.

Se vende Una linda yunta de caballos, oscuros, tapados, tiran bien y se dan á prueba; ocurran Piedad 228. 6385 p6 a11

Sirvienta Se necesita una con buenas recomendaciones; Libertad 220. 6479 p3 a11

Se ofrece Para mucamo, un mozo italiano que tiene muy buenas recomendaciones; Cangallo 477, iniciales F. G. 6468 p3 a11

Grabador LITOGRAFO—Bueno y jóven que sepa dibujar, para aprendiz, se necesitan, Rivadavia 115. 6472 p3 a11

Ama de leche Primeriza, italiana, con muy buenas recomendaciones, se ofrece; Talcahuano 732. 6467 p10 a11

Sirviente Se necesita uno, Salta 512, de 4 á 6 de la tarde, de 16 á 20 años. 6502 p3 a11

Se alquilan Dos piezas á la calle y una que le sigue, propias para escritorio ó dos hombres solos; se dará el servicio si así se prefiere; ocúrrase San Martin 276. 6502 p3 a11

Cocinero italiano Se precisa en San José de Flores calle 25 de Mayo de la de Rivadavia 7 cuadras al Sud; casa de Repetto. 6487 p3 a11

Se alquila Una espaciosa casa de altos, con tramway á la puerta, con muebles ó sin ellos. Para tratar en la misma casa calle Perú 43[illegible]

Para tenedor DE LIBROS—Se ofrece un hombre formal, casado, que conoce bien la plaza y con las mejores recomendaciones de casas comerciales de esta Capital; Cerrito 323, altos. 6489 p15 a11

Un hombre sério Buen auxiliar de teneduría, hablando francés, español ó inglés, desearia encontrar un empleo en esta plaza; dirigirse por escrito á las iniciales V. M. M. en esta imprenta. 6466 p3 a11

Se venden D 1000 á 150 fardos pasto seco de alfalfa y mezcla; pesan de 18 á 20 arrobas cada uno, acondicionados como para embarque; para mas informes, á Juan N. Clark, calle Salta 14. 6493 p6 a11

Una señorita Inglesa con escelentes recomendaciones, desea encontrar una casa de familia como institutriz; tambien si fuera necesario, se ocuparia despues de las lecciones en coser á mano ó á máquina; ocurrir Victoria 206. 6471 p3 a11

Lecciones Se dán de castellano, francés, inglés y contabilidad comprendiendo la teneduría de libros, cálculos de geografía, gramática, historia; etc, precios módicos, dirigirse librería del Volcan, Suipacha 51. 6475 p4 a11

Dibujo y pintura Lecciones á domicilio, paisaje, figura, perspectiva, animales, topografía, ornamentos, etc.; enseñanza fácil y rápida, por F. Pusoni, Lavalle 670. 6473 p3 a11

Gratificacion Se dará al que haya encontrado y entregue en la calle San Martin 262, una solicitud firmada por Cármen Villanueva acompañando la foja de servicios de su padre el Teniente Coronel Francisco Villanueva, guerrero de la Independencia. 6481 p3 a11

Cortador sastre Se ofrece un jóven, que tambien entiende en el ramo de tienda, y que podria desempeñar las dos ocupaciones á la vez; puede presentar las garantías que se le exijan, por su conducta; para verle y tratar, Pozos 93. 6477 p3 a11

Farmacia Se vende una, muy acreditada y con muchos años de existencia, situada en un paraje muy central de esta ciudad; el propietario la vende por ausentarse del país, siendo las condiciones de venta muy favorables para el comprador; por mas informes, dirigirse al señor Morelli, en la "Droguería del Leon", Rivadavia 140. 6504 p3 a11

Pasamanería Y Cordonería de Enrique Deppert, Cuyo 443.—En esta acreditada casa, cuya divisa es: prontitud, economía y buen gusto, se hacen dragonas, charreteras, cinturones, muletillas y cordones para uso militar, borlas, flecos, guarniciones para coches fúnebres, trencillas y cordones de todas clases, etc., etc.—Ya saben, Cuyo 443. 6505 p1m a11

D. Eduardo J. Vitry Director del colegio franco-argentino de Mercedes, provincia de Buenos Aires, desea una colocacion de tenedor de libros ó de gerente de una buena casa; al mismo tiempo desea vender el material de su colegio, posee los idiomas francés y español; dirigirse calle Corrientes núm. 339 (altos). 6465 p8 a11

Sociedad Primitiva Estrella de Africa, fundada en 1850.—La Comision Directiva que ha sido nombrada el 2 de Abril de 1882 es la siguiente: Presidente honorario, Fausto Carmona; Presidente, Lorenzo S. Trinquero; Vice id, José Esturles; Secretario, Augusto M. Marteau; Pro id, José Guyi; Tesorero, Pedro Grande; Pro id, Ignacio Mauricio; Comisarios: 1° Antonio Bianqui, 2° Francisco Guirot; Vocales: 1° Cárlos Faqueti, 2° Pablo Grande; Director, J. C. Trinquero. 6474 p2 a11

Casa en venta Al Norte, se vende una casa calle Azcuénaga 426 entre Santa Fé y Arenales, á media cuadra de la calle Santa Fé; la casa se compone de 4 piezas fuera de las oficinas necesarias, edificada á la moderna, maderas duras, cielos-rasos de yeso, aljibe, pisos de tabla, todas las puertas de cedro, los techos embaldosados, puerta de fierro al zaguan, la fachada de la casa es muy linda, su precio 58,000 $ m/c.—Esta casa produce mas del uno de renta mensual, pues gana 600 $; para tratar Santa Fé 535 de 9 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 6478 p2 a11

Al comercio Participamos que la razon social que giraba en esta plaza Maglione y Bafico, por mútuo y amigable convenio cesa desde la fecha, retirándose el sócio Bartolomé Bafico.—Buenos Aires, Abril 10 de 1882.—OTRO—Con referencia al aviso que antecede, participamos haber formado una nueva sociedad en el ramo de almacen por mayor, que girará en esta plaza bajo la razon social: Francisco Maglione y Ca, formándola los señores Francisco Maglione, Angel Bianchi y José Costa, de la casa Bianchi, Costa y Ca., quedando á cargo de dicha sociedad el activo y pasivo de la estinguida firma Maglione y Bafico.—Buenos Aires, Abril 10 de 1882.—*Francisco Maglione y Ca.* 6495 p5 a11

Crédito Público Nacional—Fondos Públicos Nacionales.—La amortizacion de Fondos Públicos Nacionales del 6 % de renta y 1 % de amortizacion, tendrá lugar el 12 de Abril, á la una en punto, habiendo un fondo amortizante de $f. 61,595 84 cts.—Las propuestas se recibirán cerradas en esta Administracion hasta la hora espresada, y serán abiertas á presencia de los interesados ante el Presidente y un vocal de la Junta.—*Ley 19 de Octubre* 1876.—En el mismo dia y hora tendrá lugar la amortizacion de estos títulos, habiendo un fondo de $f. 1,617 62 cts.—Billetes de Tesorería.—En el mismo dia y hora se hará la amortizacion de estos títulos, habiendo un fondo de $ 256,889 77 cts.—Buenos Aires, Abril 8 de 1882.—*El Tesorero.* p3a9

Al comercio Participo por medio del presente, que he vendido á los señores Eduardo Fernandez y Andrés Noceda, todos los útiles de la panadería denominada "Garibaldi", á mas 2 carruajes, (jardineras) 3 caballos y una cantidad de leña de oveja y otra leña de rama y troncos; si alguien tuviera algun reclamo que hacer, se presentará en el plazo de 8 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no atenderé á ningun reclamo.—Las Flores, Abril 5 de 1882.—*Pedro Lauretto.*—OTRO—Con relacion al aviso que antecede, participamos al comercio y al público en general, que nos hemos establecido con negocio de panadería en este pueblo, y que habiendo formado sociedad con el señor Noceda, girará la firma de la casa bajo la razon social de Fernandez y Noceda.—Las Flores, Abril 5 de 1882.—*Eduardo Fernandez—Andrés Noceda.* 6500 p8 a11

Casa de negocio EN VENTA.—Por liquidacion de una sociedad, se vende una casa de negocio en el partido de Las Flores y á 3 leguas de la estacion Pardo, y muy conocida por la "Pulpería de la Pampa", con frente al arroyo Azul y á orillas del camino carretero que viene á la Capital; la casa está bien surtida y tiene bastante comodidad, un almacen, tienda, trastienda muy espaciosa, pieza para familia, corredores, pieza de billar, un galpon para acopios, de 30 varas por 15, cuarto y horno de panadería con todos los útiles, como para amasar 600 $ de pan diarios, carros de caballo y otros útiles que seria largo detallar; esta casa está acreditada y se vende tan solo por no poderla atender uno de los sócios.—El que se interese puede pagar una mitad al contado y el resto á seis meses con garantía; tambien puede tomar una majada de ovejas, si le conviene.—Para tratar, escritorio Reconquista 99. 6509 p8 a11

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 17, Mártes 18, Miércoles 19, y Juéves 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, géneros y otros objetos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Números de alhajas

1525	1726	2241	2271	2383	2389	2444	2470
2550	2552	2643	2699	2742	5895	5921	6056
6204	6362	6493	6692	6581	6600	6606	6712
6715	6746	6747	6767	6790	6827	6950	6954
6979	7102	7125	7137	7336	9809	10982	11044
11112	11242	11279	11289	11323	11351	11453	11468
11504	11537	11560	11586	11621	11712	11722	11812
11833	11876	11891	11841	11846	11949	11970	11971
12013	12015	12065	12097	12170	12326	12454	12453
11468	12477	12480	12556	125[illegible]8	12573	12641	12662
12698	12734	12737	12752	12800	12811	12848	12859
12870	12880	12900	12902	12920	12924	13655	16597
16600	16605	16615	16618	16638	16644	16647	16658
16672	16996	16698	16731	16754	16758	16766	16777
16785	16789	16792	16811	16829	16836	16841	16855
16869	16870	16900	16902	16907	16918	16920	16925
16931	16945	16964	16969	16978	16981	16992	17008
17017	17023	17035	17048	17043	17062	17064	17067
17073	17077	17082	17083	17097	17102	17112	17123
17140	17160	17161	17164	17173	17176	17178	17181
17185	17198	17207	17208	17216	17218	17222	17227
17231	17240	17251	17269	17273	17280	17282	17286
17300	17303	17311	17333	17360	17382	17397	17423
17429	17430	17437	17438	17442	17450	17462	17466
17467	17473	17477	17491	17509	17519	17523	17533
17534	17535	17538	17543	17546	17551	17559	17562
17593	17596	17599	17622	17626	17635	17638	17639
17663	17664	17665	17672	17790	17702	17703	17739
17742	17743	17749	17754	17761	17769	17783	17784
17787	17791	17808	17840	17846	17848	17857	17858
17864	17865	17876	17885	17890	17903	17915	17934
17941	17947	17963	17977	17985	17991	17992	17993
18002	18007	18016	18034	18040	18052	18056	18063
18067	18073	18093	18098	18113	18120	18127	18155
18157	18185	18200	18213	18215	18230		

Números de objetos varios

1556	1616	1619	1929	2106	2347	2796	5911
5912	6174	6492	10966	11050	11108	11169	11193
11355	11356	11380	11457	11519	11520	11619	11620
11625	11687	11721	11913	12072	12090	12132	12210
12441	12467	12558	12642	12668	12789	12832	12885
12912	12947	14763	14863	16579	16583	16608	16613
16632	16671	16697	16704	16728	16730	16749	16756
16762	16802	16816	16856	16962	16967	17004	17024
17025	17028	17079	17096	17113	17114	17141	17146
17167	17210	17228	17235	17236	17291	17309	17334
17345	17403	17404	17414	17474	17504	17505	17547
17595	17597	17613	17618	17621	17637	17668	17685
17719	17721	17726	17760	17762	17831	17853	17854
17898	17914	17918	17921	17937	17949	17976	18004
18015	18023	18062	18072	18080	18137	18142	18194
18212	18168	18221					

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto de remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Abril 8 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*J. A. Bergeire*, Secretario. 6483 p8 a11

Juan Hodsoll Agente Norte Americano acaba de recibir nuevas muestras de Nueva York y tiene los siguientes artículos en exhibicion, en la casa que ocupa el *Buenos Aires Herald* San Martin 174—Rifles sistema **Remington**, escopetas, revólveres y pistolas; arados del mismo fabricante citado, así como azadas, rastrillos, horquillas y palas; órganos sistema **Mason & Hamlin**, baules y bolsas de viaje de la fábrica de **Headley**; lámparas de **Lovell**, y otras mercaderías americanas.—Horas de oficina de 11 a. m. á 1 p. m. y de 2 p. m. á 5 p. m. y, dando aviso, á cualquier hora del dia y de la noche. 6512 p10 a11

DIRECCION
DE LA
Escuela de Artes y Oficios
Obras á practicarse en la Escuela de Artes y Oficios

La Comision previene al público que, necesitando hacerse algunas reparaciones en los ramos de albañilería y carpintería, se encontrará el Domingo 16 del corriente de 11 á 2 de la tarde en el mismo Establecimiento, en San Martin, á objeto de suministrar los datos al respecto y á fin de que los interesados en practicar los trabajos puedan formar sus presupuestos.—Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*V. A. Merlo*, Secretario. 6514 p6 a11

Profesor Que posea el francés, se necesita; Venezuela 466. 6431 p2 a9

Cocinera Se necesita, con buenas recomendaciones; Piedad 429. 6421 p3 a9

Se precisa Una mucama, Cangallo 434. 6437 p3 a9

Mucama Se necesita una, Florida 407. 6446 p3 a9

Se alquila La casa Florida 278; para tratar, Florida 272. 6398 p3 a6.

Confitero Se necesita un medio oficial, Cerrito 539. 6381 p8 a6

Sirvienta Se necesita, Piedad 981. 6406 p3 a6

Niñera De 14 á 15 años, se necesita Comercio 154 6121 p10 m30

Vis á vis Flamante con sus guarniciones, se vende, en la calle Centro América 82 por cualquier precio. 6447 p3 a9

Costureras Y SASTRES—Se necesitan en la ropería Buen Orden del 2 al 12. 6443 p3 a9

Ama de leche Se necesita, con muy buenas recomendaciones; Belgrano 896. 6420 p3 a9

Se necesitan Ama de leche, portero, mucamo y cochero, Cuyo 309. 6414 p1 a9

Muchacho De 10 á 12 años para sirviente, se precisa Corrientes 572. 6424 p2 a9

Costureras De cuellos y puños, armadoras de camisas blancas y de color, se precisan en la calle Victoria 465. 6426 p4 a9

Cocinera Con cama, que sepa su oficio, se precisa; se prefiere que sea extranjera; Comercio 461. 7427 p3 a9

Cocinero Y REPOSTERO—Se ofrece con buenas recomendaciones, Artes 70; confitería. 6444 p3 a9

Ama de leche Se ofrece fresca y abundante y primeriza nacionalidad argentina, Alsina 7, cuarto núm. 3. 6445 p3 a9

Se alquila Una hermosa pieza á la calle, con ó sin muebles; Cerrito 530. 6413 p8 a6

Se alquila En casa de familia una pieza con ó sin muebles, muy central; Corrientes 130. 6410 p3 a6

Peluquero Se necesita un buen oficial, para el salon, que tenga buena recomendacion; Victoria 194. 6392 p3 a6

Sirvienta Se necesita, para atender á una corta familia; Parque 646. 6391 p3 a6

Sivienta Se necesita, con buenas recomendaciones; Santiago del Estero 471. 6389 p3 a6

Ama de leche Se precisa una, sin cama ocurrir á la calle Piedad esquina Callao, (tienda). 6409 p3 a6

Cocinera Y mucama con cama se precisan Artes 546 (altos.) 6288 p5 a4.

Se venden Tachos de cobre, tinas y pipones; ocurrir á la cervecería, Esmeralda y Juncal. 6180 p8 a1

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la «Bienhechora del Plata Balcarce 42. 3264 perm. e20

¡Regalo! Se vende un cupé y una volanta, en la calle Bolivar 244; para tratar de 2 á 4 de la tarde. 5985 p30 m28

Leyes Nacionales para 1882: de Papel Sellado, Contribucion Directa y Patentes, se venden en esta Imprenta.

Mesa Luis XVI Se vende una magnífica, por ausentarse su dueño para Europa; ocurrir Santa-Fé 315, de 4 á 5. 6388 p3 a6

Casita Se desea alquilar una, que tenga de 5 á 6 piezas, y que este situada de Rivadavia á Temple, y de Florida á Callao; ocurrir San Martin 90, escritorio 14. 6381 p3 a6

Se alquila Para hombre solo una pieza amueblada, con balcon á la calle; casa de familia francesa, General Lavalle 389, altos, esquina Artes. 6408 p3 a6

Se desea Alquilar una casita de 4 á 5 piezas, no distante mas de 8 á 10 cuadras de la plaza Constitucion; dirigirse á J. H. Bloomfield, 83 Esmeralda. p6 a6

Colegio Nuevo RIVADAVIA 424 Á 428. Las clases vuelven á funcionar el Lúnes 10 del corriente.—El director, *J. Neumeier.* p3 a9

Plumas De cualquiera clase, se limpian, se tiñen y se componen como nuevas á precios muy equitativos.—Piedad 171 (casa particular). p3 a9

Oficial carpintero Se necesita uno, para construir ruedas de carruages; ocurrir á la fábrica calle de Lima 480. 6429 p4 a9

Ama de leche Se ofrece una primeriza, con abundante leche y buenas recomendaciones; dirigirse Defensa 861 á cualquier hora. 6416 p3 a9

Cocinera Con cama que sepa cocinar bien, prefiriéndose estranjera, se necesita en la calle Charcas 279; se pagará buen sueldo; ocurran de 9 á 11 de la mañana para tratar. 6415 p3 a9

Casa-quinta EN ALMAGRO—Se alquila una preciosa casa, á una cuadra de la quinta de Wanklyn; alquiler módico; ocurrir Lorea 117. 6430 p3 a9

Campo para arrendar. En Chivilcoy hay 220 cuadras de campo, con dos poblaciones de material á 5 leguas del pueblo; para tratar, en el almacen de D. José Fresno, en el mismo pueblo. 6149 p6 a9

Cupé de 2 asientos Casi nuevo, con caballos, guarniciones y útiles, se vende en muy buenas condiciones, Artes 30, primer alto. 6450 p3 a9

Caminos DE FLORES Y GAUNA.—Se previene á los accionistas que se ha declarado un dividendo de 3 % y que se pagará todos los Sábados de 1 á 2 de la tarde en el escritorio de la Comision, calle Piedad 149, altos. 6430 p15 a9

Estudiantes El Sr Frecker, de la Universidad de Oxford, dá lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 6309 p1 m. a11

Botines ingleses En la zapatería central, Piedad 369, se ha recibido un gran surtido de botines de hombres y niños, de superior calidad y á precios módicos. 6412 p3 a6

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 6142 p1 m m30

Plumas La fábrica de plumas de E. Caillon, antes Esmeralda 118, ha sido trasladada á **Tacuarí 172, altos.**—Hace la tintura, pone como nuevas toda clase de plumas usadas, haciéndoles cualquiera modificacion; tienen un gran surtido de plumas de avestruz, especialidad para penachos fúnebres. 6277 p1 mes a4

Gache Manuel Contador y Martillero Mayor en los tres ramos; solicita la proteccion pública, y recibe órdenes, Bolivar 73, estudio de los doctores Lastra y Liliedal, Pasaje Roverano núm. 12, y en su domicilio, Arcos 583. 6170 p1 m. a1

Pianos nuevos Flamantes, vendemos garantidos por seis años ó mas, precios fijos desde 6500 $ m/c hasta 12,000 cada uno, entre Lorea y Zeballos, Caselli Hnos.—NOTA: Se afinan y componen pianos. 6025 p1m m2

Borax inglés Kelly é hijos venden por arroba ó casco con garantía de ser puro y de primera calidad. Los bultos que no van con una circular impresa no son de la casa de Kelly; 563 y 624 Suipacha. 5941 p1m m25

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. 11perm.

Escelente ocasion Se vende una confitería, café y billares, todo de primer órden y en uno de los mejores y mas concurridos barrios de la ciudad; el dueño la vende por ausentarse para Europa. Para mayores informaciones, dirigirse al señor don Juan Maupas, Moreno 230. 6192 p1 m a1

En la mercería Alemana, Artes 329, se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla para señoras y hombres, de la muy afamada fábrica de los Sres. P. Burgos y Ca., que se venderán al ínfimo precio de 12, 15 y 20 $ m/c, el par. 6226 p15 a2.

Depósito de alfarería De todas clases, calle Maipú 171 y 175, entre Cuyo y Corrientes.—Gran surtido en copas y macetas para plantas y para pilastres, especialidad en rústicas, piés, columnas, macetas, acuarium de todo tamaño y todo lo que concierne al ramo. 5485 p1m m15

Se previene Á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de D. José Maria de Achaval, procedan á sacarlos dentro del perentorio término de 30 dias, en la inteligencia de que si no lo hicieren, serán trasladados al osario general—Marzo 20 de 1882. 5727 p1 m m20

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 5064 p1m y my5

Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del país y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 4968 p 3m m3

C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias esposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, arte, leontinas, sortijas, pulseras etc. etc: estudio Maipú 9, piso 1°.—Todos los dias hábiles de 6 á 10 de la tarde. 5386 p1m m12

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consultas: de 1 á 2, grátis para los pobres, los martes y viérnes. 6143 p30 m31

Almacen Y cancha de bochas, con muy poco capital y espléndido paraje, se vende Paseo de Julio 462, entre Córdoba y Paraguay; para verla y tratar, ocurrir á la misma casa, á toda hora del dia. p5 a4

Se vende Por razon de salud, la acreditada casa de corsés sobre medidas calle Maipú 234, poniendo al corriente de la casa al interesado. 5948 p15 m25

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5559 p1m m17

Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm. ag12

Tachos Y demás útiles de la fábrica de Antisárnico sita en la calle de Cangallo 1505 á 1511 donde se pueden ver á cualquier hora se venden; para tratar Perú 27. 6261 p5 a2

Calle Florida 415 Casa decente se alquilan piezas amuebladas, con ó sin pension, para familias ó personas solas. 6255 p5 a2

Seminario Inglés CANGALLO 530.—La vacacion de Semana Santa empieza el Miércoles Santo y termina el Mártes de Pascua.—El director: *Adolfo L. Negrotto.* 6216 p5 a2

Cigarreras En la clase de cigarros italianos se necesitan oficialas y aprendizas en gran número; Moreno 664, fábrica. 6353 p15 a2

La casa Introductora de alhajas, relojes, brillantes, etc., de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle de Cuyo 245, á la misma calle núm. 141, entre Florida y San Martin. 5538 p1 mes m17.

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Gran especulacion Fijarse en los avisos de remate ó lo que se presta el que efectúan el domingo 9 del corriente de la gran quinta de Pardo, los martilleros Carvalho y Madero. 6328 p7 a5.

Carruages gratis El que quiera pasear el domingo 9 del corriente, asista al gran remate de la quinta de Pardo, que venden Carvalho y Madero. 6329 p7 a5.

Quinta de Pardo La propiedad mas grande del municipio, la venden en remate en pequeños lotes el domingo 9 del corriente Carvalho y Madero. 6330 p7 a5.

Lotes de tierra El que quiera adquirir barato un pedazo de tierra tiene oportunidad el domingo 9 del corriente asistiendo al remate de la quinta de Pardo, que realizan Carvalho y Madero. 6331 p7 a5.

A 3 $ por vara ¿Quién no compra terreno en la ciudad á solo 3 $ la vara cuadrada? El domingo 9 del corriente se abre la venta en lotes de la gran quinta de Pardo. Se rematan por Carvalho y Madero. 6332 p7 a5.

Tramway gratis El domingo 9 para ir al remate de la quinta de Pardo que realizan Carvalho y Madero; todo el mundo andará gratis en los tramways. 6333 p7 a5.

Madero y Carvalho Son los encargados de vender las 11 manzanas de tierra que constituyen la gran quinta de Pardo. El remate es el domingo 9 del corriente. 6334 p7 a5.

Nueve de Abril de 1882 Este es el dia en que se venderá en remate y en lotes chicos la gran quinta de Pardo, por Carvalho y Madero. 6335 p7 a5.

Bolada!! A solo 3 $ se puede comprar el domingo 9 del corriente la vara de tierra en el remate de la quinta de Pardo que efectúan Carvalho y Madero. 6336 p7 a5.

Máquina de picar tabaco, sistema Belga, en perfecto estado, se vende una, Rivadavia 260. Fábrica de cigarrillos "La Proveedora". 6250 p5 a5

Se alquilan En una casa de familia cuatro hermosas piezas con balcones á la calle, bien amuebladas, para hombres solos ó un matrimonio sin niños, con pension ó sin ella, General Lavalle 202, altos, entre Florida y Maipú. 6448 p3 a9

Se necesita Un jóven de 18 á 20 años, que sepa leer y escribir bien; inútil es presentarse si no reune las condiciones que se exigen y tener buena conducta; ocurrir de 12 á 2 de la tarde, Corrientes 77. 6419 p3 a9

Cocinero Se ofrece un hombre formal, que sabe bien su oficio; cocina al modo del país, trabaja de pastelería, es aseado y puede dar garantías; Chacabuco 153, sastrería, darán razon. 6432 p3 a9

GRAN DEPOSITO
DE
ALFOMBRAS
Y
ULTIMAS NOVEDADES
Ventas por mayor y menor
DE
Montes, Riafrecha & Ca.
301-Cangallo-301
ESQUINA Á SUIPACHA

En relaciones con las principales fábricas, y habiendo llegado de Europa el sócio señor Montes, con un completo surtido para nuestra casa, hoy una de las mas acreditadas en la República, nos permitimos recomendarla á nuestras numerosas relaciones, como al público en general, seguros que en esta casa venderemos no al precio de plaza, sinó al de fábrica. 5809 m23 v a30

Piano Se vende uno de 7 octavos, de muy buenas voces para estudio; San José 239. 5951 p20 m25

Casa-quinta EN FLORES—Se vende una casa-quinta, construida con todo lujo, en la calle 25 de Mayo, á media cuadra de la calle Real; para tratar, ocúrrase calle Victoria 424. 6428 p8 a9

En Barracas AL SUD, á cuadra y media del Puente, calle Mitre núm. 158, se vende el negocio de café, billar y almacen de comestibles.—La casa está muy acreditada y en muy buen sitio; para tratar acudir á la misma casa. 6438 p6 a9

Robo Ha sido robado la noche pasada en la calle Tucuman 93 el individuo Laureano R. Villar, en momentos que dejaba su pieza sola; los efectos robados han sido: una cartera que le sacaron del baul con 3750 $ m/c, un reloj de plata con la cadena de oro y dos camisas; no se sabe quienes hayan sido los ladrones. 6440 p1 a9

Consejo Escolar De Lujan.—Se necesita un sub-preceptor elemental, con diploma de esta categoría, para la Escuela de varones núm. 1, con la asignacion mensual de mil pesos m/c.—Lujan, Abril 1° de 1882.—*Guillermo Casal*, Secretario. 6429 p1 mes a6

Club UNION ARGENTINA—El 15 de Abril tendrá lugar la asamblea ordinaria á que se refiere el art. 30 del Reglamento, con el objeto de integrar la Comision Directiva.—Los miembros á reemplazarse son: dos Vice-Presidentes, un Secretario, y seis vocales.—Abril 5 de 1882.—*Los Secretarios.* 6428 p5 a5

Se alquilan En la calle Chacabuco 26, entre Rivadavia y Victoria, se alquilan 4 magníficas piezas con dos de servicio; por su situacion son aparentes para escritorio ó casa de comercio, en cuyo caso se alquilará tambien una sala á la calle; en la misma casa darán razon, de 11 á 4 de la tarde. 6377 p8 a6

Café DE LA EXPOSICION Este hermoso establecimiento situado á una cuadra de la Exposicion Continental, situado en la calle de Rivadavia y Misiones, se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa. Para tratar en la misma casa, de 5 de la tarde á 9 de la noche. 5687 p15 m21

Dr. Ricardo Sudnik Especialista en las enfermedades nerviosas, Gabinete electro-terapéutico conteniendo todos los aparatos necesarios para las aplicaciones eléctricas, que serán hechas por el médico director en persona Calle Corrientes 303, altos, Buenos Aires.—Horas de consulta: de 12 á 4 p. m. 5516 p1m m16

Colegio del Caballito La vacacion de Semana Santa empieza el Miércoles Santo y termina el Mártes de Pascua, pudiendo salir los alumnos pupilos, medio-pupilos y externos.—El director: *Adolfo L. Negrotto.* 6311 p8

Máximo Benguria Tiene 5,000,000 de $ m/c. para colocar en hipotecas de casas, campos y chacras; se anticipa desde 5,000 $ m/c. hasta la suma indicada, á interés sumamente módico; se encarga de arreglar testamentarías, remates en la ciudad ó campaña y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales; escritorio en esta ciudad, calle de Perú 106, altos. 5886 p15 m24

Ha sido Extraviado un juego de tres conocimientos á C 1/100, cien pipas sebo por buque noruego "Segrid" firmados á la órden por el capitan Henrikson, los cuales quedan sin efecto.—BEMBERG HEIMENDAHL & Ca. 6423 p3 a9

Al público Se avisa que he comprado el almacen de D. José Guanzirali, sito en la calle de Cuyo 1058 esquina; si algunos tuvieran algun reclamo pueden hacerlo en el mismo, en el término de tres dias, contando desde la fecha; pasado este término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 8 de 1882.—*Pedro Luquino.* 6453 p3 a9.

3 leguas Se arriendan tres leguas de buen campo lindando con la concesion Plaza Montero, á 7 leguas del Sauce Corto y á 6 leguas del Ferro-Carril á Bahia Blanca. Se arrendará el todo ó en fracciones y con plazos al gusto del arrendatario. Ocurrir Chacabuco 378. 6434 p3 a9.

A los Sres. Irlandeses, VASCOS y demás que se ocupan del pastoreo, se les recomienda fijarse en el remate del precioso campo situado en el Partido de Zárate, sobre el Paraná, que, en uno ó cuatro lotes, venderá el 16 del corriente el martillero Francisco Segovia Alcaraz. Detalles en la seccion remates de los diarios. 6496 p7 a7.

Enseñanza DE DIBUJO Y PINTURA—El abajo firmado, artista académico de la Academia de Bellas artes en Berlin, ofrece á las señoras y caballeros aficionados y á las familias en general sus servicios en enseñanza particular de cada clase de dibujo y pintura, dando las mejores pruebas de su competencia.—*F. G. Ulffers*; Callao 476. 5874 p15 m24

Banderas De todas naciones, se venden y se alquilan, toldos, lonas para tapar parvas y carros, trajes y ponchos impermeables, redes de pescar, bolsas y todos trabajos concernientes al ramo; calle Piedad 82 y Rivadavia 525. 5415 p1 m m14

Un italiano Que vive en esta ciudad, hace 4 años, práctico en la teneduría de libros, en partida doble ó sencilla, y con buenas referencias, ofrece sus servicios para cualquier ramo de comercio, para encargarse tambien de dar lecciones de teneduría de libros, aritmética, italiano y francés. Dirigirse por escrito á Carlos Sparnna, en esta imprenta. 6282 p10 a4.

Se vende Un motor á vapor, nuevo, y sin uso alguno, hecho á todo costo, recien llegado de Europa, de fuerza de ocho caballos (nominal). Se vende por liquidacion de sociedad; para tratar dirigirse á P. Livernoi, fundicion calle Charcas y San Martin. 6158 p15 m31

Nueva sastrería Casa de confianza, de Ene. Lacrampe. Gran surtido de tejidos franceses é ingleses, liquidacion de trajes de niños, 50 % de rebaja, trajes de niños hechos á medida, trabajo pronto y de una exactitud irreprochable; calle Piedad y Esmeralda. 5500 p1 m m15

Aritmética Práctica Mercantil, por Govin—Texto aprobado por el Gobierno Nacional; contiene cuantos documentos y cálculos se precisan en el comercio; 50 $ ejemplar; Cangallo 45.—El autor enseña, con rapidez, aritmética, teneduría de libros é inglés, y se encarga de llevar libros; calle Artes 118 1/2, altos, de 4 á 7 p. m. 6397 p3 a6

Al comercio Participo al comercio y al público en general, que habiendo comprado á todos los acreedores de D. Francisco Pascual, todas las existencias de la casa de negocio que este Sr. tenia establecida en el partido de Navarro y cuartel 6°, [illegible] lo hago saber para que si alguno tuviese que hacer algun reclamo se presente en el término de ocho dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno, á no ser que se presente persona debidamente autorizada y con poder público.—Partido de Navarro, Abril 4 de 1882.—*Ramon Vilanoba.* 6359 p1mes a5

Consejo NACIONAL DE EDUCACION.—Este Consejo previene á los señores y señoras preceptores y sub-preceptores de las Escuelas Comunes de la Capital, nombrados en calidad de interinos y á las demás personas inscriptas que el 15 del corriente dará principio el exámen á que están obligados.—El acto tendrá lugar en los salones de la Escuela Graduada de varones de la Catedral al Norte, Reconquista 261, el dia sábado 15 y subsiguientes de 8 á 11 a. m.—Abril 1° de 1882.—*El Secretario.* 6208 p10 a1

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular á $ 1 lib; id id id buena 3 id id, id id muy buena 4 $; id fuerte 5 $ id.—Comprando por arroba se hace una gran rebaja; á los que compran por arroba se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen fijarse que los paquetes llevan el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4069 p 6m f7

Persianería DEL PINO.—387 Maipú 387.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma casa se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al precio del comprador, y toda clase de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.

Enrique Chaudet Contador, liquidador y balanceador público de la República Oriental del Uruguay, se ocupa de particion de herencias, liquidacion de sociedades, averías y arreglo de libros.—Ofrece tambien sus servicios á los señores padres de familia, para dar lecciones de francés, aritmética razonada, teneduría de libros en partida doble, contabilidad comercial é industrial y geografía; veinte años de práctica en la enseñanza; Paraná 581. 5771 p1m m10

Lecciones NOCTURNAS — Curso completo al sistema práctico teórico razonado, método corto para que los discípulos no se fastidien ni se cansen en aprender los idiomas de italiano, francés, inglés, español, la teneduría de libros en todos sistemas, matemáticas, á precios módicos.—Se llevan y arreglan todas especies de libros y cuentas comerciales; lecciones á domicilio; Corrientes 343. 5460 p1m m15

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a, 2a, y 3a, clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. permj1

Al comercio Participamos al comercio que la razon social que existia en esta plaza bajo la razon social de Lalanne y Elichondo en el negocio de zapatería, calle de Esmeralda 298 esquina General Lavalle, ha quedado disuelta de mútuo convenio en el dia de esta fecha quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio D. Pedro Lalanne, el cual seguirá en adelante en el mismo ramo.—Buenos Aires, Abril 8 de 1882.—*Pedro Lalanne, Pedro Elichondo.* 6463 p3 a9

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, PERÚ 221.—Se avisa al público que por resolucion del Consejo de Administracion se venderá *particularmente* y por solo la base fijada, que comprende el préstamo é intereses debidos á la casa, un grande y completo surtido de alhajas, q' podrán verse en este Establecimiento, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.—ADVERTENCIA: El Monte de Piedad concede en préstamo sobre alhajas *solamente* las 2/3 partes del valor de avaluacion.—Abril 9 de 1882.—*El Secretario.* 6442 p8 a9

Alfombrados Ya llegó el primer surtido de nuestros acreditados tripes, lindos para alfombras, y los daremos á 18, 20, 22, 24 y 26 $, el de doble ancho á 45, 48 y 50 $ vara; tambien hemos recibido alfombras para sofás, puertas, ventanas, etc., paño de alfombra y chuses á 6, 8, 10 y 15 $ vara, cortinas bordadas y de punto para puertas y ventanas, á todos precios, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 5956 p30 m25

Hotel "La Delicia" inmediato á la estacion Adrogué. Habiendo ya algunas habitaciones desocupadas, se avisa á las personas ó familias que deseen aprovechar la presente estacion de otoño y tambien á los que en los meses de Mayo ó Setiembre se dispongan á pasar esos meses, obtendrán un 50 % de rebaja en el alquiler de las habitaciones, pudiendo ocurrir á dicho hotel para tratar con Nicolas Rattazzi. 6073 p10 m29

Una persona Con veinte años de práctica comercial en esta plaza, conociendo perfectamente la contabilidad, las tramitaciones de Aduana y apta á hacerse cargo de la correspondencia en español y francés, busca un empleo en el comercio; á mas de las mejores referencias puede dar garantía efectiva: quien desee ocuparla puede dejar su direccion Reconquista 143. 6147 p15 m30

Chacras en venta A mil pesos m/c la cuadra pagaderos 8 anualidades, terrenos de primera clase, á 40 leguas de Buenos Aires, á una legua de la ciudad de Dolores, á pocas cuadras de un molino harinero, á una legua del Ferro-Carril del Sud; los pasajes cuestan 80 $ m/c. por persona; se llega en 6 horas de viaje. A los que no puedan comprar, se les arrendará por precios moderados ó se les hará sociedad; por mas pormenores ocurrir á don Ignacio G. Cuerva, calle Uruguay núm. 6, en Dolores. 5921 p1m m24

Gran baratillo De libros, Alsina 117 entre Bolivar y Defensa; se compran libros en pequeñas y grandes cantidades, pagando los mejores precios posibles; se vá á domicilio.—En esta casa se encuentra siempre un completo y variado surtido de obras, tanto científicas como de literatura ó recreo á precios sumamente módicos.—NOTA: Todo el que desee comprar ó vender sus libros debe pasar por esta casa en la seguridad de que obtendrá precios ventajosos. 5912 p1m m24

Librería HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abono por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa se halla abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve: 1° Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán ser cercadas todas las manzanas de tierra que ocuparen el éjido de este pueblo.—2° Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios.—*Juan H. Temperley*, Presidente; *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 16 de 1882. 4868 p 3m m1

La Ilustracion Argentina Exposicion Continental.—Desde el 1° de Abril, esta publicacion literaria y artística ofrece en notables grabados los objetos de arte y de industria mas importantes de la Exposicion. Las personas que residan fuera de la Capital deben remitir el importe adelantado de un semestre ó un año de suscricion, garantiéndoseles el puntual envío del periódico. Quedan algunos ejemplares para formar coleccion, de todo el año corriente.—Suscricion: En la capital, 15 $ m/c. mensual; fuera de ella 20 $ m/c.—Administracion, imprenta Europea, Reconquista 73. 6394 p8 a3

Mensura El agrimensor que suscribe, autorizado judicialmente por despacho del Sr. Juez en lo civil y comercial del departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia (sec. de R. M. Wright,) con fecha 28 de Marzo de 1882, para medir y dividir el terreno de la test. de D. Eusebio Santillan, ubicado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, cuyos linderos son: la testamentaría de L. Ortega, D. Celedonio Sosa, D. Diego Gainor, D. Eduardo Lennon, Da. Gerónima S. de Lacarra, D. C. Dillemor de Lyons, previene á todos ellos y demás personas que puedan tener interés en ello, que el 12 de Abril del corriente año dará principio á dicha operacion.—*Mariano Iparraguirre*, Charcas 903. 6275 p3 a6

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, ellas gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorragia y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento. El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de esta celebridad.—Invitamos á los enfermos que [illegible] seguros de que el efecto superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Fábrica á Vapor
DE
Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos
POR MAYOR
(MARCA DEPOSITADA)
Precios módicos
PASTILLAS MEDICINALES
Surtido general para la campaña y provincias
BENITO NOEL
485—DEFENSA—487
Esquina á Europa
3330 pl m e21

Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo, Suipacha 27[illegible] p15 m24

Juan P. Pecotche PEDICURO.—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esq. San Martin;—Horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 8 á 10 1/2 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 5739 p1 m m11

Aviso Oficial Departamento de Agricultura.—Conforme con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que don Tomás Daws ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los límites siguientes: Frente al Rio Paraguay tres leguas kilométricas desde un punto denominado Monte Claro hasta la barranca de Santa Elena, frente á la poblacion paraguaya Villeta. El límite Norte es una línea de 4 leguas kilométricas de largo, tirada desde la barranca de Santa Helena en direccion á Oeste.—El límite Sud será otra línea del mismo largo, tirada desde el Monte Claro en direccion á Oeste, lindando con los terrenos solicitados por don Tomás Allau (hijo) y el límite Oeste una línea paralela al Rio Paraguay, formando una área de 12 leguas kilométricas cuadradas.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—*Julio Victorica.* 6060 p15 m20

Se alquilan Casas, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quintas, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, como tambien campos para arrendar, casas de familia, todas al Norte, Sud, Este y Oeste, de $ 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000; hay de mas precios, y darán esplicaciones los auxiliares Francisco Fretes y Fabian L. Fuentes.—Oficina de casas de Juan Luis Burgos, todos los dias, sin exclusion de los dias de fiesta; Perú 106, altos, de 10 á 6 p. m.—No se cobra comision á los señores propietarios que quieran ofrecer sus casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quintas, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, como tambien campos para arrendar, [illegible] Oficina de Casas de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos, de 10 á 6 p. m., y sus auxiliares Francisco Fretes y Fabian Fuentes. 6435 p8 a9

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues se necesitan para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar muy buen precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias de 7 á 11.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. 5976 perm.

Aviso Municipal Habiendo sido solicitado en compra por los SS. D. José y D. Domingo Valloire, un terreno de quinta ubicado en este pueblo, y cuyos linderos son: al N. E. calle en medio Da. Salustiana Ruiz; por el S. E. calle en medio con terreno municipal; por el N. O. don Paulino Dalaison; y por el S. E. con terreno municipal. En dicho terreno existe un rancho abandonado y otros adelantos; y se llama por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á dicho terreno, [illegible] Ejidos.—Salto, Marzo 28 de 1882.—NICOLÁS G. GALLEGOS—*Presidente*—AMADEO VERGELIN—*Secretario.* 5981 p30 m28

Comision DEL CONGRESO PEDAGÓGICO, REPÚBLICA ARGENTINA.—La Comision del Congreso Pedagógico ha resuelto invitar en esta forma á todas aquellas personas que tengan título de maestro normal, otorgado por las Escuelas Normales de la República, (y que por cualquier otro concepto no tengan obligacion de asistir) á las secciones del mismo, que se celebrarán en esta Capital, del 10 de Abril próximo en adelante, en el salon de conferencias de la Exposicion Continental.—Los concurrentes se inscribirán en la Secretaría de la Comision, calle Victoria 265.—Se suplica la reproduccion de este aviso, por los diarios de Provincias, á fin de que llegue á noticia de quienes corresponde.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1882.—*El Secretario.* 6108 p10 m29

Mercedes Baiges de Hart Discípula de la Escuela Normal de Barcelona, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de escritura, lectura, gramática, aritmética por el sistema métrico-decimal; flores y frutas de cera, árboles y plantas para salones, canastas de frutas, etc., etc.; bajo el sistema mas moderno; hace encargos para su numerosa clientela; por pocas lecciones, las alumnas quedan enseñadas perfectamente. Quien tenga el gusto de ver los trabajos de cera, puede verlos en su Exposicion, seccion tercera de la Provincia, vidriera de objetos varios; á domicilio, Salta 162. 5939 p1 m m23

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista.—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198.—Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, y para la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc., que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Se ocupa tambien sobre mercaderías y consignaciones de efectos para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses a26

Casa-quinta Se vende por tener forzosamente que ausentarse su dueño del país, una espléndida casa quinta situada en el pueblo de Merlo, con 10 cuadras de terreno, alambradas con postes de ñandubay y cina-cina. La casa se compone de 4 piezas, mas la cocina, todas con corredor al frente, todas rebocadas en cal, pozo, letrina, cochera.—Hay un viñedo de 10,000 parras, plantadas á una distancia de 2 vs. 1/2 en lo ancho por 1 m 20 cts. en lo largo; una cuadra de espárragos, cerca de 2000 árboles frutales de todas clases, duraznos, perales, manzanos, ciruelos, higueras, etc etc; 50 cuadras de alfalfa y un almácigo de 2500 parras de clase especial y otro de espárragos.—El viñedo puede dar 5000 arb. de uva y vendiendo la uva á un patacon la arroba son 5000 patacones de renta. Para tratar Alsina 653 de 8 á 9 de la mañana. 5803 p1m m23

Mata-callos DEL DR. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente se corrige el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Fábrica de billares FRANCO ITALIANA, SUIPACHA 69.—En esta fábrica se acaba de recibir un gran surtido de paños franceses primera clase, bolas de marfil de 22 onzas hasta 33, 8 clases de tacos con puntas de marfil y sin suela, tiza, cola fria, rondeles para suelas, juegos de dominó, barajas francesas y españolas, toda clase de loterías, cepillos para billar y siempre se encuentran hechos billares de carambola y casin.—Las únicas bandas hechas en el país, son mas fuertes, mas durables y mas baratas que las estranjeras, fabricante Ch. Laruelle, privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion; pueden verse las muestras en la Exposicion Continental y en nuestra casa, existiendo en uso 150 juegos colocados en la ciudad y campaña y se puede probar en el gran café San Martin, donde están colocados á 18 billares y en el café Mayo [illegible].—Se encarga de toda clase de composturas y los trabajos hechos por la casa son garantidos; Suipacha 69. 5873 p1 m m20

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimeo, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad de los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las mistificaciones que circulan por ahí. 2565 el perm.

Licitacion CONSEJO ESCOLAR DE LINCOLN.—El Consejo Escolar de este distrito, competentemente autorizado, llama á licitacion á los constructores de obras ó personas empresarias que quieran tomar á su cargo el edificio proyectado en este pueblo con destino á escuelas, debiendo los interesados sujetarse al plano que, á tal objeto, tiene aceptado la Direccion General de Escuelas de la Provincia, [illegible] Consejo, ya sea verbalmente ó por escrito.—Las propuestas [illegible] colar de Lincoln hasta el 30 de Abril próximo, [illegible] nada para examinar las propuestas y aceptar la que sea mas conveniente, reservándose este Consejo el derecho de [illegible] Por planos, bases y condiciones, los proponentes pueden solicitar de la Direccion General de Educacion Comun [illegible] mero de la Revista de Educacion correspondiente al mes de Diciembre del año 1881, la que trata extensa y detalladamente del asunto, previniéndose que el modelo de disposicion B. es preferible. Las propuestas deben hacerse por el total de la obra y se presentarán en pliego cerrado, con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia indicado.—Lincoln, Marzo 30 de 1882.—*Francisco Menendez Solis, Gerardo Estapé.* 6319 p25 a5

Un brazalete El Juéves Santo se ha perdido del brazo de una distinguida señora, un brazalete de oro adornado de piedras preciosas, entre las iglesias San Francisco y Santo Domingo.—Siendo esta alhaja un recuerdo de familia, se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la calle Parque 810, que será generosamente gratificada. 6422 p3 a9

Sellos para colecciones Abundantísima variedad venida de Europa En calle de Méjico 307, de 11 á 3 de la tarde se venden. 6290 p5 a4

A
LA PAZ
Especialidad
DE ARTICULOS
PARA
LUTO
Y
MEDIO-LUTO
29-CALLE TACUARI-29
ENTRE
Rivadavia y Victoria
6120 pl mes m30

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador f15 v a15

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA
Aceite ESS. GARDENIA
Perfume exquisito ESS. GARDENIA
Agua de Tocador ESS. GARDENIA
Locion Vegetale ESS. GARDENIA
Polvo de Arros ESS. GARDENIA
Jabon ESS. GARDENIA
MONPELAS
MARCA DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

DROGUERIA DEL LEON
HAMMER Y PELTZER
Surtido general de drogas y especialidades
CASA ESPECIAL Y ÚNICA
PARA
ARTÍCULOS DE LICORISTAS, CERVECEROS, FOTÓGRAFOS
Remitiremos datos y precios á los que lo soliciten
138, Calle Rivadavia, 140
BUENOS AIRES

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.
ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Los Granulos y el Jarabe de Hydrocotila asiática de J. LÉPINE, Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficáz contra las afecciones rebeldes de la piel: Eczema, Psoriazis, Liquen, Escozores, Empeines, etc.
Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PERFUMERIA GELLÉ HERMANOS
35, Calle de Argout, PARIS
PÂTE DENTIFRICE GLYCERINE — GELLE FRERES — PARIS — Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives
PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Procedimiento de Eug. DEVERS, Químico — LAUREADO EN FARMACIA — PARIS 1878
El único dentífrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.
SERVIRSE DE EL UNA VÉZ ES ADOPTARLE.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria. Medalla de Oro

Gran deposito de camisas

Ventas por mayor y menor

109—PERÚ—109

En este gran deposito, único en su clase, encontrará el público y el comercio el mas vasto surtido de camisas de todas clases y precios, pudiendo vender al momento que se pida, desde una sola camisa, hasta cien docenas y mas.
Los precios para el comercio serán reservados y escepcionales.—109 Perú 109. 6249 p8 a5

Muebleria de París

EN LIQUIDACION

223-ALSINA-227

Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general, que el rico surtido de muebles (franceses) está en liquidacion con gran rebaja en los precios. Buenos Aires, Marzo de 1882.—*Griet hermanos*. 6064 p15 m29

NAVEIRA Y LACLAUSTRA

246 — VICTORIA — 248

Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante, Antequera, Avila, Arenys de Mar, Astorga, Azpeitia, Almeria, Albacete, Avilés, Arriondas, Algeciras, Amér, Alcoy, Arechavaleta, Agramunt, Arnedo, Alfaro, Aguilar rio Al'ma, Andujar, Almendralejo, Alburquerque, Alcañiz, Aguilar, Almanza, Abaida, Alcira, Alcalá la Real, Arjona, Aguilas, Alcázar de S. Juan, Almadén, Almagro, Alcalá de Henares, Adra, Badajoz, Bilbao, Burgos, Bejar, Baza, Bayona, Betanzos, Baeza, Bañolas, Besalú, Blanes, Benicarló, Bermeo, Barcelona, Balaguer, Baena, Borja, Berja, Barcarota, Brozas, Barbastro, Berga, Cádiz, Calahorra, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Cañiza La, Córdoba, Coruña, Castellon de la P., Cervera, Cudillero, Colunga, Caldas de Reyes, Cartajena, Carrion de los C., Corcubion, Ceé, Ceuta, Cassa de la Selva, Cárdena, Calatayud, Cuenca, Cascante, Carmona, Cuevas de Vera, Cabeza de Buey, Ciudad Real, Campo de Crip'na, C. del rio Alhama, Cabra, Carolina La, Durango, Denia, Don Benito, Daimiel, Estrada, Estella, Elbar, Ecija, Enguera, Elche, Figueras, Faiter, Ferrol, Festal, Fraga,
Fregenal, Fortanete, Gerona, Gijon, Granada, Grado, Graus, Guadalajara, Gibraltar, Granollers, Gandía, Haro, Huelva, Huesca, Hostalrich, Hinojosa del Duque, Infiesto, Igualada, Ibiza, Irún, Jerez de la Fr'tera, Jaen, Jaca, Játiva, Leon, Lérida, Llanes, Lalin, Logroño, Luarca, Lloret de Mar, Lumbier, Lugo, Le Bisbal, La Escala, Liagostera, Linares, Las C. de San Juan, Loja, Lorca, Lucena (Córdoba), Lucena (Castellon), Madrid, Moron, Málaga, Mataró, Medina del Campo, Mahon, Murcia, Marin, Manresa, Mondragon, Miranda de Ebro, Medina Sidonia, Mártes, Mérida, Montijo, Manzanares, Montoro, Montilla, Martorell, Mora de Rubielos, Monovar, Navia, Noya, Nágera, Novelda, Oviedo, Olót, Orense, Oñate, Ortigueira, Ochandiano, Osuna, Olivenza, Orihuela, Palencia, Pamplona, Palma de Mallorca, Pontevedra, Puenteáreas, Právia, Pola de Sena, Pola de Siero, Padron, Palamós, Palafurgell, Puente la Reina, Peralta, Puentedéume, Puerto de S. Maria, Puerto Real, Port Bou, Puigcerdá, Puente Caxesols, Pobla Segur, Priego de Córdoba, Puente Genil, Posadas, Palma del Rio, Quintanar de la O, Redondela, Rivadeo, Rivadesella,
Ronda, Ramb, Sanla La, Saba F. de Guixols, Sandell, Santander, Santiago, San Sebastian, Sevilla, Sax, Sangüesa, San Fernando, San L. de Ba'meda, Santa Coloma F'nés, Soria, Salamanca, Sort, Seo de Urgell, S. D. de la Calzada, S. F. de Llobregat, Sta. C. de Tenerife, San V. Alcántara, Salvatierra, Sueca, Segorbe, Santa Pola, Tarragona, Tortosa, Tuy, Tolosa, Tafalla, Teruel, Torroella, Tudela, Toro, Tárrega, Tremp, Torrecilla de Toledo, Tarazona, Torrevieja, Ubeda, Utrera, Valencia, Villanueva, Vich, Villafranca de Villalon, Valladolid, Vendrell, Vigo, Villa Garcia, Victoria, Villa Franca, Vergara, Vivero, Vinaroz, Velez Málaga, Valls, Vejer, Villanueval, Valdepeñas, Villajoyosa, Villena, Zaragoza, Zamora, Zumárraga, Zafra.

Francia

Paris, Marsella, Lyon, Toulouse, Perpignan, Cette.

Italia

Milan, Padova, Venezia, Verona, Udine, Ferrara, Módena, Parma, Bologna, Como, Torino, Génova, Livorno, Firenze, Roma, Perujia, Trani, Ancona, Foggia, Bari, Nápoli, Catania, Palermo, Mesina.

FAWCETT, PRESTON Y Cª
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL



Los señores FAWCETT, PRESTON Y Ca. tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
TECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31 m7

JUAN C. VIDAL Y Cª

Importante remate

A PLAZOS

Por cuenta de la casa introductora de los Señores

R. LEZICA & Cia.

Los dias Mártes 11 y Miércoles 12 del corriente

No damos detalles por su mucha estension

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

6272 p5 a5

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTISIMO REMATE De MERCADERIAS

En la casa introductora de los señores

Julio Darte & Cia.

CALLE DE CHACABUCO Nº. 89

A PLAZOS

Los dias Mártes 11 y Miércoles 12 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

TENDEROS, MAYORISTAS Y MERCEROS

Cachemir negro de muchas clases
Merino negro de varias clases
Merino de colores
Paño merino
Terciopelo negro de varias clases
Terciopelo de color
Pana negra
Pana de colores
Damasco de lana
Reps de lana
Fulares, un variado surtido liso
Fulares azargados
Raso negro
Raso de colores
Bombasi labrado
Crinolina lisa
Crinolina á cuadros varias clases
Género de hilo para calzoncillos
Género de hilo para sábanas
Triplure para camiseros
Tiras bordadas, un variado surtido
Fundas bordadas
Crespon francés
Crespon inglés
Gacillas
Granadina negra
Acolchacho negro para sastres
Acolchado blanco
Acolchado gris
Piel de lobo liso por *bulto cerrado*
Piel de lobo moiré y labrado
Volanditos de algodon muchas clases
Fajas de lana
Cinta hilera
Cintas de raso y falla
Cintas de moiré
Puntillas, etc.
Coronas blancas de comunion
Sombreritos de seda bordados para criaturas
Sombreritos de cachemir bordados para idem
Hilo plancha
Un variado surtido de bretona, encajes, blondas, chapa, etc
Hilo crochet
Bolsitas de cuero
Pasamaneria de última novedad
Bolsitas de cuero
Acordiones finas
Harmónicos
Peines de búfalo
Peines de márfil
Peines y peinetas de goma
Botones de nácar
Botones de metal moiré
Botones de asta
Botones de carozo
Bolitas de varias clases
Pizarras americanas
Lápices de madera, id de pizarras
Juguetes de varias clases
Loterias
Servicios de porcelana
Espejos, broches
Sombreros adornados, un variado surtido

Casimires y paños negros de colores por bulto cerrado, sarga de seda, hule, alemanesco, lino para voladitos.

El Miércoles á las 4 de la tarde, se rematará por bultos cerrados, un variado surtido de canastas de mimbre, de fantasía, novedad y para el mercado

6411 p4 a6

Notable remate

Por Pedro de Elizalde & Ca.

Por cuenta de varios casas introductoras

El Juéves 13 y Viérnes 14 del corriente

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

SE PONDRÁ EN VENTA

UN IMPORTANTE SURTIDO DE ARTICULOS

6461 p2 a9

Gabinete Médico ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rapida

Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

283 CORRIENTES 283

Entre ESMERALDA y SUIPACHA

6244 p1 m a5

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas série A, B, y E, pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Abril 4 de 1882.—*J. M. Lafuente*, Secretario. 6326 p8 a5

ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES

Se previene á los dueños de mercancias existentes en los depósitos de Aduana, entradas hasta el 31 de Diciembre de 1879, que deben proceder á despacharlas ó rematarlas dentro del término de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate, como lo dispone el artículo 3º9 de las Ordenanzas de Aduana.
Las listas de las mercancias están en la Secretaria de la Alcaidia. Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.
5896 p15 m24

Confiteria de los Dos Chinos

Chacabuco y Alsina

Pasteles de ostras y de carne

TODOS LOS DIAS

Pasteles de ayuno para la Semana Santa

PAN DULCE—PANECITOS DE SALUD

FUENTES, BANDEJAS y RAMILLETES

Gran surtido de macitas de todas clases

DULCES EXTANJEROS Y DEL PAÍS

Esmero y puntualidad en los encargues

6355 p8 a6

Cárlos Junod y Ca.

Comisiones y Consignaciones

FRUTOS DEL PAÍS

MENDOZA

6418 p1 mes a9

CERVEZA "TIVOLI"

BERLIN

Unicos importadores: ALFREDO DAY & Ca. 137 Piedad 5638 p1m m19

Obras de Salubridad de la Capital

Se hace saber al público, que en la fecha, ha quedado instalada, en la Administracion de Aguas Corrientes, Alsina 161, la oficina denominada: «Seccion para Incendios» la que se encuentra abierta al servicio á toda hora del dia y de la noche, y donde se ruega se avise inmediatamente de producirse un siniestro, y á fin de que sean tomadas las medidas del caso.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Pascual Costa*, Secretario. 6206 p10 a1

AVISO DE LICITACION

Se llama á propuesta para la impresion de la Memoria de la Administracion, correspondiente al año 1881.—Los interesados pueden pasar por la Secretaria, para tomar los informes del caso.—Buenos Aires, Abril 5 de 1882.—*Pascual Costa*, Secretario. 6407 p5 a6

Café, Té

Café molido á 10 ps. la libra

Tostado y molido todos los dias

Té á 20 ps. la libra

Clases especiales para familia

LA CENTRAL

CONFITERIA Y PASTELERÍA

Tacuarí y Victoria

6279 p15 a4

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERALES

Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.
Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerias de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panaderia.
6323 p4m a5

MUEBLES MUEBLES Y TAPICERIA

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-CANGALLO-376

SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

BUENOS AIRES

En estos dos grandes depósitos de muebles se encuentra siempre un gran surtido de muebles de todas clases y tapiceria; hay para todos, desde el mueble de cocina hasta lo mas finos, y á precio de fábrica y sin engaño; cada mueble tiene su rótulo con su precio fijo.
N. B.—Los señores de las provincias que tengan que comprar, deben ocurrir á estas casas; es la única en donde pueden decir que no serán engañados en el precio ni en la calidad.—*La Comision*. 5375 p1 m m12

FLUIDO CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

LEONOR

LA VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borle, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Droguerias y Perfumerias.

Medalla de ORO, Paris
Jarabe FERRUGÍNOSO LAROCHE
QUINA-LAROCHE
Este Jarabe reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.
CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS, Empobrecimiento de la Sangre
CONSECUENCIAS de los PARTOS, DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.
PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS DEL Dr CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUIOS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL
Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.
Se espenden en las principales Boticas

ALIMENTACION — NUTRICION
VINO DE CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
(Carne de vaca digerida y asimilable.)
Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada Peptona que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta carne de vaca digerida, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.
El Vino de Chapoteaut conviene á los convalecientes, á los anémicos, á los diabéticos, á las personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias, á las que están agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas. Dado á las nodrizas, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los niños de corta edad y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — Exigir en cada frasco de Vino de Peptona pépsica la marca de fábrica y la firma Chapoteaut.
Depósito en casa de GRIMAULT y Cª
8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y CON LOS TRAMWAYS DE LA COMPAÑIA "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Desde el 1º. de Abril de 1882 *y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:*

SALIDAS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M. (Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.)	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
P. de Julio, E. Central	6 30 ...	7 15 ...	8 45 ...	10 25 ...	12 15 ...	1 25 ...	3 30 ...	4 55 ...	5 30 ...	9 5 ...
Venezuela	6 33 ...	7 18 ...	8 48 ...	10 28 ...	12 18 ...	1 28 ...	3 33 ...	... ...	5 33 ...	9 8 ...
Tres Esquinas	6 50 ...	7 35 ...	9 5 ...	10 46 ...	12 35 ...	1 45 ...	3 50 ...	5 10 ...	5 50 ...	9 25 ...
Tramway, Calle Lima	... 6 33	... 7 15	... 8 45	... 10 25	... 12 15	... 1 25	... 3 30	... 4 50	... 5 30	... 9 5
Plaza Constitucion	... 6 53	... 7 40	... 9 5	... 10 45	... 12 35	... 1 45	... 3 52	... 5 10	... 5 55	... 9 25
Barracas al Norte	7 3	7 52	9 16	10 56	12 46	1 56	4 4	5 21	6 6	9 36
Barracas al Sud	7 5	7 56	9 18	10 58	12 50	1 59	4 8	5 23	6 8	9 39
Lanús	7 14	......	9 27	11 8	1 0	2 9	4 17	5 33	6 18	9 48
Banfield	7 24	......	9 36	11 18	1 10	2 19	4 26	5 43	6 28	9 58
Lomas de Zamora	7 28	8 18	9 39	11 21	1 13	2 22	4 29	5 47	6 32	10 2
Temperley	7 31	......	9 41	11 24	1 16	2 25	4 32	5 50	6 35	10 5
Adrogué	7 40	......	9 50	11 32	1 23	2 33	4 40	5 58	6 42	10 13
Burzaco	7 49	8 29	10 0	11 40	1 30	2 40	4 53	6 5	6 50	10 20
Glew	8 10	8 44	......	11 55	......	......	5 10	......	......	......
San Vicente	......	9 0	......	......	......	......	5 32	......	......	......
Domselaar	......	9 25	......	......	......	......	6 2	......	......	......
Ferrari	......	9 49	......	......	......	......	6 27	......	......	......
Jeppener	......	10 12	......	......	......	......	6 54	......	......	......
Altamirano (Llegada)	......	10 30	......	......	......		......	......	......	......
Id (Salida)	......	10 40 10 50	......	......	......	......	7 22	......	......	......
Gándara	......	10 59 ...	......	......	......	......	7 43	......	......	......
Chascomús (Llegada)	......	11 25 ...	......	......	......	......	8 15	......	......	......
Id (Salida)	......	11 45 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
		P.M.								
Adela	......	12 11 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Monasterio	......	12 26 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Lezama	......	12 50 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Guerrero	......	1 10 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Taillade	......	1 32 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Sevigne	......	1 57 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Dolores (Llegada)	......	2 17 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Id (Salida)	......	2 22 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Parravicini	......	2 55 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Velasquez	......	3 33 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Maypú	......	4 16 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Rodriguez	......	4 51 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Fair	......	5 29 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Ayacucho	......	6 0 ...	......	......	......	......	......	......	......	......
Alegre	......	... v	......	......	......	......	......	......	......	......
Ranchos	......	... 11 31	......	......	......	......	......	......	......	......
		P.M.								
Villanueva	......	... 12 6	......	......	......	......	......	......	......	......
Bonnement	......	... v	......	......	......	......	......	......	......	......
Salado	......	... 12 26	......	......	......	......	......	......	......	......
Chas	......	... 12 50	......	......	......	......	......	......	......	......
San Pedro	......	... 1 22	......	......	......	......	......	......	......	......
Rosas	......	... 1 49	......	......	......	......	......	......	......	......
Las Flores (Llegada)	......	... 2 18	......	......	......	......	......	......	......	......
Id (Salida)	......	... 2 25	......	......	......	......	......	......	......	......
Colorada	......	... 3 2	......	......	......	......	......	......	......	......
Pardo	......	... 3 26	......	......	......	......	......	......	......	......
Cachari	......	... 3 59	......	......	......	......	......	......	......	......
Parish	......	... 4 32	......	......	......	......	......	......	......	......
Pinedo	......	... 4 57	......	......	......	......	......	......	......	......
Azul	......	... 5 35	......	......	......	......	......	......	......	......

REGRESOS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Azul	......	......	......	......	......	......	... 7 40	......	......	......
Pinedo	......	......	......	......	......	......	... 8 16	......	......	......
Parish	......	......	......	......	......	......	... 8 40	......	......	......
Cachari	......	......	......	......	......	......	... 9 13	......	......	......
Pardo	......	......	......	......	......	......	... 9 48	......	......	......
Colorada	......	......	......	......	......	......	... 10 9	......	......	......
Las Flores (Llegada)	......	......	......	......	......	......	... 10 45	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	......	......	......	... 11 5	......	......	......
Rosas	......	......	......	......	......	......	... 11 36	......	......	......
							P.M.			
San Pedro	......	......	......	......	......	......	... 12 4	......	......	......
Chas	......	......	......	......	......	......	... 12 49	......	......	......
Salado	......	......	......	......	......	......	... 1 13	......	......	......
Bonnement	......	......	......	......	......	......	... v	......	......	......
Villanueva	......	......	......	......	......	......	... 1 33	......	......	......
Ranchos	......	......	......	......	......	......	... 2 10	......	......	......
Alegre	......	......	......	......	......	......	... v	......	......	......
Ayacucho	......	......	......	......	......	......	7 25 ...	......	......	......
Fair	......	......	......	......	......	......	7 55 ...	......	......	......
Rodriguez	......	......	......	......	......	......	8 33 ...	......	......	......
Maypú	......	......	......	......	......	......	9 8 ...	......	......	......
Velasquez	......	......	......	......	......	......	9 51 ...	......	......	......
Parravicini	......	......	......	......	......	......	10 29 ...	......	......	......
Dolores (Llegada)	......	......	......	......	......	......	11 2	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	......	......	......	11 22 ...	......	......	......
Sevigné	......	......	......	......	......	......	11 42 ...	......	......	......
							P.M.			
Taillade	......	......	......	......	......	......	12 6 ...	......	......	......
Guerrero	......	......	......	......	......	......	12 29 ...	......	......	......
Lezama	......	......	......	......	......	......	12 51 ...	......	......	......
Monasterio	......	......	......	......	......	......	1 13 ...	......	......	......
Adela	......	......	......	......	......	......	1 26 ...	......	......	......
Chascomús (Llegada)	......	......	......	......	......	......	1 56 ...	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	7 50	......	......	2 20 ...	......	......	......
Gándara	......	......	......	8 23	......	......		......	......	......
Altamirano (Llegada)	......	......	......	......	......	......	2 40 2 45	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	8 51	......	......	2 50	......	......	......
Jeppener	......	......	......	9 17	......	......	3 7	......	......	......
Ferrari	......	......	......	9 49	......	......	3 30	......	......	......
Domselaar	......	......	......	10 16	......	......	3 53	......	......	......
San Vicente	......	7 50	......	10 40	......	......	4 17	......	......	......
Glew	......	8 10	9 25	11 2	1 50	......	4 34	5 25	7 30	8 55
Burzaco	7 10	8 39	9 43	11 24	2 5	4 10	4 48	5 33	7 37	9 2
Adrogué	7 17	8 44	9 50	11 32	2 12	4 18	......	5 42	7 45	9 10
Temperley	7 25	8 53	9 57	11 41	2 19	4 2[illegible]	......	5 47	7 48	9 13
Lomas de Zamora	7 28	9 0	10 0	11 45	2 22	4 29	......	5 50	7 51	9 16
Banfield	7 31	9 3	10 3	11 48	2 25	4 32	......	5 57	8 1	9 26
Lanús	7 41	9 10	10 12	11 59	2 35	4 42	......			
Barracas al Sud	7 53	9 19	10 22	P.M. 12 11	2 47	4 51	para 5 26 Cont. / para 5 28 Const	6 8	8 13	9 38
B. Norte (para Central)	7 56	9 22	10 26	12 16	2 51	4 54	5 30	6 11	8 16	9 41
Id (para P. Constitucion)	7 57	9 23	10 27	12 17	2 52	4 55	5 33	6 12	8 17	9 42
Plaza Constitucion	8 5 ...	9 32 ...	10 35 ...	12 25 ...	3 0 ...	5 2 ...	5 40 ...	6 20 ...	8 25 ...	9 50 ...
Tramway, Calle Lima	8 17 ...	9 44 ...	10 47 ...	12 37 ...	3 12 ...	5 14 ...	5 52 ...	6 32 ...	8 37 ...	10 2 ...
Tres Esquinas	... 8 0	...	... 10 30	... 12 20	... 2 55	... 4 58	... 5 34	... 6 15	... 8 20	... 9 45
Venezuela	... 8 16	...	... 10 46	... 12 36	... 3 9	... 5 14	... 5 50	... 6 31	... 8 32	... 10 1
P. de Julio, E. Central	... 8 20	... 9 39	... 10 50	... 12 40	... 3 13	... 5 17	... 5 53	... 6 35	... 8 40	... 10 5

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.
Los Pasageros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, además cinco minutos en Las Flores; los del Tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de Azul en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.
La Compañía de Tramway "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.
Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que vajarse en Burzaco, para esperar un tren local.
Los Pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, y Adrogué, que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y Azul, tendrán que irse en el tren anterior hasta Glew.

Estereotipia de J. H. Kidd, Corrientes 117.

REMEDIO PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO BOTICA RODOLFO WOLFE PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Se esta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas
perm.

LA NUEVA VIRGINIA

Tienda de novedades

470—PIEDAD—472

DE

MANUEL MORENO

Se llama la atencion por el espléndido surtido que se ha recibido directamente para la casa, en tapados para señoras, y niñas, como tambien en alfombras, tripes, cortinas, y generos para vestidos, con todo lo concerniente al ramo.
16132 p15 m30

El Dr. Villahóz

MÉDICO-CIRUJANO

Con diplomas de Europa y de Buenos Aires

Se ha establecido durante dure la Exposicion en la calle Cangallo núm 98, "Ancla Dorada" piso principal, núm 10.
Horas de consulta y visita á domicilio á todas horas del dia y de la noche, para lo cual y para la curacion de afecciones especiales, como nerviosas, reumáticas, del pecho y garganta y venéreo sifilíticas, cuenta con la cooperacion de inteligentes y activos médicos. 5747 p1m m22

CARVALHO & MADERO

78—PIEDAD—78

Piden proteccion á sus relaciones y al público, previniéndoles que se encargan de lo siguiente:
REMATES—De fincas, terrenos, campos y sus existencias, mobiliarios de casas particulares, buques, averias, etc., etc.
—Aceptan (Florencio Madero) llevar el martillo en las casas de otros señores rematadores establecidos y para ventas determinadas.
(Todo esto dentro y fuera de la Capital.)
COMISIONES—Compra-venta de propiedades en general, como asimismo de haciendas.
—Como corredores, solicitan de los Bancos descuentos no cobrando comision al cliente.
—Gestionan con poder en forma asuntos ante Gobiernos Nacional, Provincial y Municipalidades.
REPRESENTAN—A señores comerciantes para adquirir proveedurias, privilegios, etc., etc.
ARBITRAGES—En general.
TRADUCCIONES—E interpretaciones en los juzgados, del inglés, francés, italiano, aleman y portugués.
NO COBRAN COMISIONES MODICAS—Sinó lo que vale el trabajo, ni toman asuntos desprestigiados de mal origen.
78—PIEDAD—78
N. B.—Los clientes y relaciones encuentran en el escritorio, toda clase de mapas y planos útiles, diarios del dia, cheques en blanco de los Bancos y lo necesario para escribir. Todo grátis, etc., etc. 5915 p1m m24

CUIDADO CON EL ENGAÑO

Al pedir la rica galletita

LOLA

EXIJIR QUE CADA UNA TENGA

Estampado en el centro el nombre

LOLA

Este delicado manjar

Es fabricado únicamente por

M. S. Bagley & C.

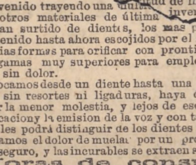
CUIDADO CON EL ENGAÑO

6268 p15 a5

Tomás Coquet Y CARLOS SMALL

CIRUJANOS DENTISTAS

MAIPÚ 162



Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo en dientes, en los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion. Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se ponen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les pueda distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muela por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se estraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA

—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se numeran, que deben presentarse á este establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes corriente de Marzo.

Números de alhajas

440	462	627	1087	1144	1387	1478	4429
4536	4787	4849	4927	4934	5272	5338	5375
5613	5791	5831	9012	9181	9294	9406	9586
9589	9621	9657	9658	9690	9729	9740	9909
9959	9975	10053	10095	10430	10516	10595	10663
10677	10707	10792	14794	14825	14842	14860	14861
14877	14953	14959	14965	14984	14987	15004	15044
15072	15074	15105	15106	15141	15150	15162	15209
15246	15254	15280	15300	15301	15331	15344	15348
15362	15366	15370	15375	15381	15435	15469	15516
15613	15620	15631	15632	15648	15655	15657	15687
15695	15697	15701	15735	15737	15741	15749	15750
15755	15764	15783	15844	15822	15828	15881	15893
15894	15916	15917	15919	15927	15953	15954	15959
15973	15992	15999	16006	16023	16047	16074	16078
16080	16107	16115	16116	16126	16129	16130	16155
16159	16195	16214	16217	16222	16223	16238	16250
16254	16256	16258	16309	16313	16314	16321	16343
16361	16371	16377	16379	16389	16406	16407	16437
16454	27216						

Números de objetos varios

5085	5830	8995	9204	9238	9251	9495	9544
10114	10233	10319	10642	10898	13519	14853	14868
14870	14267	14881	14894	14930	15096	15102	15336
15391	15483	15489	15490	15493	15645	15649	15713
15769	15797	15819	15844	15951	16004	16080	16124
16125	16147	16148	16148	16198	16201	16220	16246
16251	16274	16301	16335	16346	16350	16353	16271
16365	16548						

Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*. *Angel J. Bergeire*, Secretario. 6276 p8 a4

EL Dr. BIANCHI

MÉDICO QUIRÚRGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Napoles, Roma y Génova previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante su cura en menos de 10 dias; dá consulta todos los dias de 1 p. m. hasta las 5 p. m.
Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad
6480 p1m al1

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat" registrada) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Reduce á una persona grucsa de 2 lbs. á 5 por semana, haciendo su efecto en el alimento que se come, impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia no es una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces verdad no lo es ménos hoy dia.



El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.
El doctor Thomas Fair bank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose á ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 7 de Junio de 1879, dice:
"Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debe tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para
LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.
disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."
EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 17 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras ménos."
"El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

VAPORES

Transportes Maritimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El magnifico vapor francés DIOGIBAH, 1606 tons. de registro, 100 A. / Saldrá de este puerto en los primeros dias de Mayo para Cadiz, Barcelona y Marsella llevando carga y pasajeros. Los vapores de la Compañia admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos del Litoral de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañia.—Para fletes, pasajes y demás informes ocurrir á E. Ochoa y Ca. Agentes, calle Perú 105, ó á Peltzer y Mac Kay, Corredores, calle Reconquista 118.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional Toro saldrá para dicho punto el Sábado 15 del corriente, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Nota:—Los peones en la Boca, para la carga y descarga, así como el lanchage en Bahia Blanca, serán por cuenta del vapor. Para mas informes, ocurrir á la agencia de N. Mihanovich, 25 de Mayo 77. 6470 p5 al1

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el vapor NEVA, comandante W. Gillies de 3020 toneladas y 600 caballos de de fuerza—Saldrá el dia 5 de Abril de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para Vigo, Southampton y Amberes.
Para AMBERES el vapor DERWENT, comandante C. W. Hanslip de 2471 tons. y 350 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 20 de Abril de 1882, llevando carga, pasajeros y encomienda directamente para Rio de Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios médicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 ojo sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor.—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, y Bahia para la salida del 3 de cada mes. El vapor francés Navarre, capitan Guiraud, saldrá el 8 de Abril.—El vapor francés BOURGOGNE, Capitan Grosfils saldrá el 3 de Mayo.
Precio de pasage: primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*.—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—P. y E. Matthey, Reconquista 232.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional Proveedor, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis*. Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Sábados, Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe—El magnífico vapor GENERAL WERDER, capitan Cristopher.—Saldrá el 25 de Abril de 1882, directamente para BURDEOS, AMBERES y BREMEN.
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de la., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose integra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general: *K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para Montevideo á las 5 de la tarde—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*—Carrera del Paraná.—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primer sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles del Norte y Campana son gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—Saldrá los dias 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: Rio Branco ó Rio Apa. Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 8 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros maritimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor Orenoque, comandante Mortemard.—Saldrá el 8 de Abril, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores Tridente y Diana, de la Compañia de Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde
Los Lúnes vapor «Diana» para Rosario y escalas
Mártes «Tridente»
Miércoles «Diana» Rosario S. Fé y escalas
Juéves «Tridente» Rosario y escalas
Sábados «Tridente»
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.—Por informes detallados, 35 Piedad 35 Perm f24

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional capitan MIGUEL VACCARO.
—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, el ... de Abril de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que a bordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les dará gratis en la salida coches y sus equipajes viene que habrá el dia de la salida de la Compañía Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca ... 10 p. m. de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las ... Por mas informes y órdenes á sus agentes ... *y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Carrera del ... Paraguay ... del Alto. En combinacion con el paquete nacional Paraná.—El vapor CISNE, Capitan ... Asuncion, Ituzaingó ... y escalas, sale de ... Corrientes ... Riachuelo el Juéves ... de 1882, fijamente. 13 de Abril ... carga, encomiendas y ... precios reducidos.—Conduce ... tramway y conduccion Pasaje ... Agentes: Mayer & Victoria ...



Bruno, calle 25 de Mayo ...

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez ... de la. Instancia en lo civil ... Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 6 meses á D. CLAUDIO BASUALDO para que comparezcan ante el ... Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de don Federico Mendez, á la que ... me encuentro adscripto, á estar á derecho en los autos ... D. Pedro Basualdo y tomar la intervencion ... le corresponde.—Buenos Aires, Noviembre 11 de 18... *Federico Mendez*, Escribano Público; oficina: Casa de Justicia. 6513 p1 al1

... llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ... como herederos ó acreedores, para que comparezcan con sus acciones en este Juzgado Lorenzo Orellano ya sea ... que se presenten á deducir ... de lo que hubiere lugar por derecho.—Cañuelas, M... 9 de 1882.—*Agenor Abraguin*, Juez de Paz. 5345 p30 m12

Por el presente se cita, ...

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia de la Provincia y comercial del departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ... A MONSALVO DE LLANOS y doña IGNACIA ANTONIA ... para que en dicho término comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, LLANOS ... herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, por intermedio de la Secretaria del ... Ramon Wright, á la cual me hallo adscripto. Buenos Aires, Abril 1º de 1882.—*Ricardo M. Wright*. 6383 p33 a6

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo civil ... Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO y don JUAN PABLO SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5708 p1 m m21

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á don PATRICIO SUFFERN, para que en el término de quince dias, comparezca por ante S. S. y secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don David Suffern, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882. 6086 p15 m29

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á los herederos de D. Juan Breun, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho y contestar un traslado que se les ha conferido en el juicio promovido por la sucesion de D. Tomás Armstrong, sobre saneamiento de títulos, que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de nombrarles defensor.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1882.—*Sebastian Martinez*. 5528 p30 m17.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANDRES PIAGGIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 16 de 1882.—*Juan Rodriguez*. 5551 p1 m m17

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges don INDALECIO BARGAS Y Da. PILAR GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del escribano don Ramon E. Wright, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Ricardo M. Wright*: Bolivar 21. 6250 p30 a2

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á la poseesion de un terreno de chacra, situado en el partido de Quilmes, cuartel 1º, compuesto de 3 cuadras de frente por 4 de fondo poco mas ó ménos, lindando por el Norte calle en medio con la testamentaria de don Manuel Saavedra, por el Sud calle en medio con la testamentaria de don José Albruñedo, por el Este calle en medio con don Antonio Zoga y por el Oeste calle en medio con don Augusto Otamendi; lo que se ha ordenado en virtud de haberse presentado don Casiano Endrigue, solicitando esa posesion y se le dé título de él. Por lo que se publica el presente, por el término indicado, para que dentro del de 30, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y por intermedio de la secretaria de don Luis Guerello, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Emilio del Valle*, oficina calle Bolivar 21, Cabildo. 6184 p15 al

ALCAIDIA DE LA CAPITAL, SECCION 1ª, CUARTEL 3
Por el presente se cita á D. JOSÉ M. SOLA, para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezca ante esta Alcaidía, Tucuman 66, á estar á la demanda que le ha interpuesto D. Francisco Rosado en representacion de D. Antonio Picasso, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1882.—*Ignacio Fraguerio*, alcalde. 6131 p15 m30

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO RIVERO, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 5409 p30 m14

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á la herencia quedada por fallecimiento de don ENRIQUE FORD, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este Juzgado con los justificativos de su parentezco, á estar á derecho y tomar intervencion en el juicio que ha promovido el Banco de la Provincia solicitando se declare á Da. Margarita Rochford, única y universal heredera del espresado don Enrique Ford, bajo apercibimiento si no compareciere de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Marzo 4 de 1882. *Horacio Yerio*, Secretario. 5377 p1 m m12

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á D. CALISTO Y D. MARIANO PERALTA que, dentro del término de 15 dias, deben comparecer por ante el Juzgado de S.S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á fin de tomar la intervencion que les corresponde en una peticion hecha por Da. Mariana Idarburu en la que solicita se le espida un nuevo testimonio por haber estraviado el 1º de la escritura de venta hecha por los citados Peralta á su favor ante el escribano D. Federico J. Olivencia y por la cual le vendieron dos solares de terreno en el pueblo del Azul, cada uno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo: lindan por el Oeste con D. José Alberdi, por el Este y por el Sud con D. Bernardo Zaparaote y por el Norte con D. Segundo Aramberry; bajo apercibimiento que si dentro de dicho término no comparecen se ordenará se espida la 2a. cópia de la escritura.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*F. A. Gonzalez*: Cabildo, altos. 5960 p15 m25

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE KRUSE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*Federico Isla*, Cabildo. 5469 p30 m15

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA DURAÑONA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882. —Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 5771 p30 m22

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LACAZE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del escribano don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 18 de 1882.—*Sebastian Martinez*. 5787 p30 m22

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ MARIA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 5764 p1 m m22

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DOÑA CATALINA MONGE, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por conducto del Secretario Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Justiniano Reynoso*. 5770 p30 m22

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO ECHEVERRIA, á fin de que, dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Clodomiro Gallardo*. 5940 p30 m25

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLÁS MENDIBURU ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 14 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 5882 p1 m m24

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANDREA MARQUEZ DE PELLIZA, D. LUCIANO MARQUEZ, DOÑA ISIDORA MARQUEZ DE MARTINEZ Y DOÑA JOSEFA MARQUEZ DE MAGALLAEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21 (Cabildo). 5920 p30 m24

Se hace saber á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales del concurso formado á don JUAN ETCHART, que el señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, ha señalado el dia 13 del entrante mes de Abril, á la 1 de la tarde, para que tenga lugar la junta general de acreedores, que determina el art. 748 del Código de Procedimientos. Previniéndose que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano secretario. 5880 p15 m24

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se convoca á los acreedores de D. SIXTO DIAZ á junta general para el dia 5 de Abril del corriente año á las 2 de la tarde, la que tendrá lugar en el salon del Juzgado, por lo que se publica el presente por el término de 15 dias, contados desde esta publicacion Previniéndose á los acreedores que no asistan á la junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes y bajo apercibimiento de que si no comparece ninguno, se dará por aceptado el estado presentado por la Sindicatura, el que puede verse por los interesados en la oficina del Secretario D. Luis Guerello, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Emilio del Valle*; Oficina, calle de Bolivar núm. 21; Cabildo. 5692 p15 m21

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL N. OCAMPO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Angel E. Raggio*. 5857 p1m m23

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Duarte y Wright, el dia 16 del entrante Abril, en el pueblo de San Fernando, de las dos casas siguientes:—La. ubicada en la calle de Constitucion núms. 43, 45 y 47 en la manzana donde está situada la casa municipal y á menos de media cuadra de la plaza principal de dicho pueblo—Su terreno se compone de 18 mts 18 cts de frente al Este por 42 mts. 50 cts. de fondo al Oeste, formando una superficie de 772 mts 65 cts cuadrados.—El edificio consta de 14 habitaciones, de las cuales 3 son altas; un gran horno de panaderia, dos patios y fondo, un galpon para cochera, caballeriza con altillo, un pozo con brocal y bomba donde conveyen las aguas de lluvia que corren por la cañeria del edificio, cuyas cañerias están en perfecto estado de conservacion, un parral con cerco de fierro, una cocina con fogon y campana, dos letrinas.—El zaguan que dá á la calle tiene piso de baldosas, así como de las habitaciones, sobre la sala el piso es de madera, en las tres habitaciones altas, entrepiso de madera con tirantes de madera dura, reformados, y el patio con piso de ladrillo.
Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 178,838 $ m/c siendo la base de venta las 2/3 partes de su tasacion, cuyo importe es de 119,226 $ m/c.—La 2a. propiedad está ubicada en la calle 9 de Julio núm 25, en la manzana donde está situada la casa municipal.—El terreno se compone de 17 mts 68 cts de frente al Sud, por 42 ... se compone: piso ... una sala, ... campana, una escalera con pasamano ... parral, árboles frutales y ... tesala es de madera, de baldozas ... ladrillo en la cocina, tiene puerta ... con fierro—Piso de alto se compone ... con pisos de madera, 3 puertas vidrieras con ... a la calle—Esta propiedad está tasada en ... ramos en la suma de 55.587 $ m/c, la base de venta es las 2/3 partes que son 37.058 $ m/c.—La venta de estas propiedades ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Juan Lasalle, que tramitan por la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma.—En ella pueden los interesados inspeccionar los títulos, tasacion y espediente.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*F. A. Gonzales*: Cabildo altos. 6051 p16 m29

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la Provincia en el departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 10 dias á D. LUIS BARALDO, que en la causa que contra él sigue D. David Cardoso, por cobro de pesos, ha recaido el siguiente auto:—"Buenos Aires Marzo 30 de 1882.—*Autos y vistos*—Considerando 1º. Que el demandado no ha debido ser oido, sin antes constituir domicilio legal, art. 10, C. de P.—2º., que no habiéndolo hecho, ni comparecido despues á llenar ese requisito indispensable para la tramitacion del juicio, ha incurrido en rebeldia. art. 19.—3º. Que el domicilio constituido por el apoderado no subsiste para el comitente, y aun en el caso de sostenerse esto, ha quedado abandonado por su abandono del personero del actuario.—Por estos considerandos, en rebeldia de Baraldo, declárase desierta la apelacion interpuesta, y consecuencia consentida y ejecutoriada la sentencia definitiva pronunciada á f52, debiendo hacerse saber esta resolucion por edictos que se publicarán en los diarios La NACION y El Nacional por diez dias."—*A. Heredia*—Ante mí, *Ramon E. Wright*—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.—*Ricardo M. Wright*. 6232 p10 a2

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los que se consideren con derecho en los bienes de MACHADO Y FOURCADE que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Luis Saldivar (calle Victoria núm. 238) los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1548 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á lo que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todos los que tengan en su poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Juan Bernal (calle Defensa núm. 332), en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario: oficina, Cabildo, 2º patio. 6126 p10 m30

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ
Se previene á los señores estancieros, que en el dia 12 de Abril próximo, se venderán en pública subasta y en el local de este Juzgado, 50 animales vacunos con 49 marcas, todas desconocidas, que resultaron de la recogida de hacienda en el campo del «Chajá» de los señores Aguirre.—Las marcas se hallan á la disposicion de los interesados, en este Juzgado y en todas las casas de negocio de este partido.—*Teodoro Serantes*, Juez de Paz. 6009 p13 m28

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ JUAREZ, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Febrero 23 de 1882.—*V. ... Abrego*, Juez de Paz. 5895 p15 m24

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BERNARDO CAVIGLIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escribano don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*Federico Isla*, Cabildo. 5958 p30 m25

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ JUAN ARAUJO y Da. JOSEFA MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*Sebastian Martinez*. 5298 p1m m11

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á don RAIMUNDO ARELLANO, á fin de que, durante dicho término, comparezca por intermedio de la oficina del que suscribe, á ratificarse en la venta que hizo su representante don Vicente Monetta, á don Francisco Bustamante y don Melchor Beláustegui de la casa calle de Cangallo y Libertad, señalada con los números 499 y 501 y 112 á 118, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Clodomiro Gallardo*, Bolivar 21. 5938 p1 m m25

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 15 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á D. BAUTISTA MALDONADO Y D. RAMON GONZALEZ, que por ante su Juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, se ha presentado D. Miguel Gonzalez de las Barreras solicitando se le espida un nuevo testimonio de las escrituras de venta otorgadas á favor de él y de su hermano D. Ramon Gonzalez, con fecha 18 de Octubre de 1872, ante el escribano don Desiderio Chafuén, por D. Bautista Maldonado y de la otorgada ante el mismo escribano, por su espresado hermano D. Ramon Gonzalez, cuyas escrituras se refieren á un terreno situado en el partido de las Conchas compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo al S. O. El espresado Juez ha ordenado se espidan esos testimonios, con citacion de los vendedores, la que se hace por medio del presente á los efectos que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Regino Letchós*: Cabildo. 5949 p15 m25

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á los herederos de Da. Monserrat, Da. Antonia y Da. Rosario Jesús Rodriguez, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la fecha á Da. JUSTINA SANCHEZ, á fin de que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*Federico Isla*; Cabildo. 5891 p15 m24

El señor Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL MAC. DONAGH, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria de Luis Guerello, donde se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—Oficina calle de Bolivar 21. Cabildo. 5348 p30 m12

Por disposicion del Sr. D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores Risso y Robles, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Abril próximo á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario: Oficina Cabildo, 2º patio. 6097 p10 m29

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á don JOSÉ VILA, para que comparezca dentro de dicho término, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia, por cobro de una letra de valor de 50,000 $ m/c., bajo apercibimiento, si no compareciere, de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*A. Julio Blanco*. 6130 p15 m30

Por disposicion del señor juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CASIMIRO PEREZ, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado, ya sea en el carácter de heredero ó acreedor, á fin de que comparezcan á estar á derecho, bajo apercibimiento, por intermedio de la secretaria de don Ramon E. Wright, á la cual me hallo adscripto.—*Ricardo M. Wright*. 5313 p30 m11

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. G. MARTINEZ ROSA y á D. S. D. DARMANDRAIL que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Matias Cardoso domiciliado en la Victoria 31 (escritorio número 6), los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndoseles que con arreglo á lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa; así mismo se previene á todos los que tengan en su poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Juez de Comercio D. Benjamin Buteler, so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 6258 p15 a5.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber á los acreedores del concurso formado á don VALENTIN CHANFREAU, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio don Agustin Vidal, domiciliado en la calle Victoria 31 (escritorio núm 6), los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que de acuerdo con lo que dispone el artículo 1567 de mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de á los que lo hicieren de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todos los que tengan en su poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario don Eduardo Halbach, domiciliado en la calle San Martin 90, en la inteligencia, de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 4 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público: Casa de Justicia. 6257 p15 a5

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda el dia catorce de Mayo del corriente año á la venta en público remate de una finca perteneciente á la testamentaria de don MARIANO BENITEZ, situada en el partido Nueve de Julio, edificada en terreno compuesto de veinte y un metros setenta y cinco centímetros de frente por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo, que ha sido retasada en la suma de quince mil ochocientos diez y ocho pesos m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la suma expresada. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.—*Justiniano Reynoso*. 6265 p1 m a5.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Tray de Murphy, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus derechos por sí ó apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Ramon Wright, á la cual me hallo adscripto.—Buenos Aires, Abril 1º. de 1882.—*Ricardo M. Wright*. 6221 p30 a2.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL ECHEGARAY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Regino Letchós*, Cabildo. 5397 p1 m m14

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuar

ABRIL

Miércoles 12, á las 3. De la finca calle Charcas núm. 393. Base $ 500,000 m/c.
Miércoles 12, á las 12. En nuestra casa. De muebles, por cuenta de varios.
Juéves 13, á las 12. Del menaje de la calle Cuyo No. 465, perteneciente á D. Esteban Massini.
Sábado 15, á las 3. En nuestra casa. De un campo en Lujan. Base $ 1,500 m/c. cuadra.
Domingo 16, á las 4. De la finca calle Méjico No. 474 al 478. Base $ 150,000 m/c.
Domingo 16, á las 2. De la barraca del Puente. En la Boca del Riachuelo. Base $ 800,000 m/c.
Lúnes 17, á las 3. De la finca Cuyo No. 927. Base pesos 125,000 m/c.
Lúnes 17, á las 3—De la finca calle Alsina No. 543. Base ps. 200,000 m/c
Lúnes 17, á las 12—Del menage de la casa calle Alsina N. 542.
Mártes 18, á las 12. Del espléndido menaje de la casa del señor Dr. José Paz, Cangallo núm. 181, (altos.)
Miércoles 19, á las 12. En nuestra casa. De plantas de renombrado jardin de la Recoleta.
Viérnes 21, á las 3—De la finca esquina Cangallo y Libertad.
Abril 23, á las 2—Del menaje de la casa habitacion del Sr. D. G. Lausen, En San José de Flores.
Abril 24, á las 2. En nuestra casa. De padrillos, y yeguas raza mestizas Percheron; pertenecientes á la Compañía Tramway Ciudad de Buenos Aires.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al acto de la compra, y una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

CON 24 PIEZAS DE MATERIAL

Y tiendas á la calle

Calle Méjico Nos. 474 á 478

17 1/2 vs. de frente por 68 vs. de fondo

Ad-Corpus

Base de venta ps. 150,000 m/c.

Alquiler con contrata ps. 15,000

El Domingo 16 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño. La propiedad arriba mencionada, construida en un terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 68 varas de fondo ... 24 piezas de material ... Las techo de azotea ... con el patio todo ... enladrillado.
... Esta contratada hasta el 31 de Diciembre ... produce 1500 ps. mensuales, quedando todo el edificio en beneficio del propietario de manera que el comprador tiene una renta fija y segura de uno por ciento mensual sobre la base de ps. 150.000 fijada para la venta. Los títulos son de primer órden.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina núm. 78. 6298 a4

POR LOS MISMOS

Muebles

Dos menages completos

2 PIANOS

Rico juego de comedor de nogal

Juegos de sala, de seda, lana y cretona

Porcelanas, cristales y cuadros

Alfombrados é infinidad de arañas y brazos para gas

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 12 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, una gran cantidad de muebles pertenecientes á dos familias que se ausentan del pais, cuyo detalle daremos con oportunidad.
1 piano, 1 juego casi flamante de comedor nogal labrado con ricos tallados compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 10 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 2 juegos de sala brocatela de seda y jacarandá compuesto cada uno de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 juego nogal americano forro reps verde, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 confidente igual al juego, 1 juego de reps, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 roperos jacarandá con espejo, 1 lavatorio, 3 cuerpos idem, 1 ropero caoba y roble, 1 mesa, idem, 3 latorios caoba, 1 billar, 1 juego de dormitorio pino pintado americano, compuesto de 9 piezas, 1 cama jacarandá con corona y colcha, 1 cama fierro completa, 1 aparador cristalero de nogal, 69 sillas madera y 9 cocinas económicas, 4 camas de fierro, 38 sillas varias clases, 2 cómodas caoba, 18 cuadros, 2 arañas cristal, 6 de bronce, 8 brazos para gas, 1 lote bateria cocina en muy buen uso, alfombrados varias clases, porcelanas, cristales é infinidad de objetos pertenecientes á varias familias.
4294 a4.

POR LOS MISMOS

Segundo remate: De padrillos y yeguas

Raza mestiza Percheron

NACIDOS EN EL ESTABLECIMIENTO

"MATANZAS"

DE LA COMPAÑIA DE TRAMWAYS

CIUDAD DE BUENOS AIRES

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 24 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la compañia arriba mencionada, procedentes de su Establecimiento cerca de San Justo denominado "Matanzas" los siguientes animales:

YEGUAS

Núm. 13 oscura hija de "Municipal" nació Diciembre 1875, con potrillo al pié y servida por Presidente.
23 id Noviembre 1875 id servida por el mismo.
38 Ruana id "Bayard" id Diciembre 1876 id id id.
39 Tordilla id id Setiembre 1876 id id id.
47 Ruana id id Octubre 1876 id id id.
72 Tordilla id id 1877 id id id.
136 Mora "Presidente" id Noviembre 1879.
Las seis primeras yeguas son garantidas de tiro.

PADRILLOS

N. 12 Ruano hijo de Bayard nació Nov. 1875 de tiro
... Oscuro " Municipal " Oct. 1876 "
58 P... " " Nov. 1877 "
66 Tordillo " Bayard " Oct. 1877 "
87 Picaso " Municipal " Set. 1878 "
24 Tordillo " Presidente y yegua mestiza, nació Noviembre 1880.
"Bayard" y "Municipal" de sangre pura, fueron introducidos al pais por la Compañia, comprados en Francia en castillo de "Mille Secousse" cerca de Burdeos.
"Presidente" tambien sangre pura nació en el Establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.
Por toda recomendacion sobre estos animales, no tenemos mas sino que referirnos al primer lote de la misma procedencia, que vendimos hace apenas un mes y que llamaron justamente la atencion de los señores criadores.
Para los estancieros que se dedican al mejoramiento de la cria caballar se les presenta una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden; y para las personas que buscan caballos de tiro de índole inmejorable mansos y diestros, no hallarán seguramente, animales mejores que estos.
Estos animales podrán verse en las caballerizas de la Compañia situadas en la calle Larga de la Recoleta (5 Esquinas) y en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. 6456 a9.

POR LOS MISMOS

De muy buenos muebles

Con muy poco uso

EN LA CASA HABITACION

Calle Salta No. 446

Por ausentarse su dueño del pais

El Viérnes 14 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, los muebles y demas enseres de la casa mencionada, por ausentarse su dueño del pais y cuyo detalle es como sigue:
6511 al1.

POR LOS MISMOS

De una esplendida esquina

CENTRALISIMA PROPIEDAD

Barrio central, é inmejorable

Calle General Lavalle 302

Esquina Esmeralda No. 291

Base de venta ps. 450,000 m/c.

Renta mensual ps. 5,000 m/c.

Ad-corpus

El Juéves 20 del corriente á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada dinero de contado y por órden terminante de su dueño.
La central y bien situada propiedad edificada sólida y elegantemente, en el barrio mas aristocrático y alegre de la capital.
Se compone el edificio de una tienda en la esquina alquilada con dos años de contrata á razon de mil ochocientos pesos $ 1800
Un almacen alquilado en " 800
Y los dos pisos altos en " 2400
Mensual $ 5000
El primer piso se compone de 7 habitaciones todas á la calle, cocina, lugar, aguas corrientes, gas y galeria, cielos rasos de yeso y piso de baldosas.
El segundo piso contiene 7 piezas, cuarto de baño, letrina, aguas corrientes, galeria, pisos de baldozas, cielos rasos de yeso y azoteas embaldozadas.
Con el alquiler que produce esta finca, que es mas del uno por ciento mensual el local que ocupa y la construccion de la misma nos parece superfluo agregar una sola palabra.
Está en la conciencia de cualquiera que medianamente sepa lo que vale una propiedad en estas condiciones que el precio fijado para la base es sumamente acomodado y debemos llamar todavia la atencion de los interesados sobre otra ventaja que ofrece para el comprador, y es que pueden reconocer teniendo así que desembolsar únicamente doscientos y pico de mil pesos.
Con la renta de la parte baja, basta y sobra para hacer frente á la amortizacion é intereses del Banco y quedan mas de 3000 $ al mes para renta.
Títulos de lo mejor.
Para mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6510 al.

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

B. Q.

¡ATENCION!

Grandioso remate

ALTAS NOVEDADES

DE OBRAS DE ARTE

TODAS PERTENECIENTES

A ARTISTAS DE NOTA

Y grandes maestros

2 espléndidos pianos Chickering nuevos flamantes

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 12 de Abril, á las 7 y media DE LA NOCHE, venderemos sin retirar lote, al mejor precio, de contado, por cuenta de la sociedad de artistas de Paris (Rue Petits Ecuries 19) y órden de D. Juan Cruz Varela, los siguientes objetos:

CUADROS ORIGINALES

GARANTIDOS

De Bistagne, Herbo, Fontana, Donat, Benoit, Vavin, Caron, Sirvent, Brulkvan-Hutche, André, Bellina, Labruyere, Mazella, etc., etc.

Bellos y monumentales

JARRONES DE SEVRES

Montados en bronce, dorados al mercurio, pintados por Leber (garantido) Pascaud, etc, etc.

Grandes platos de porcelana

PARA COMEDOR

Pintados por Lecomte, Picard, Renders, Maglin etc., etc.

Platos

DE PORCELANA DE SEVRES

(Garantidos) modernos y del tiempo del imperio, pintados por artistas notables.

SURTOUT DE TABLE

Para banquetes todo de bronce sahumado en oro, sistema Cristofle—Piezas de arte.

Bronces cincelados

Por Gadax, Vent, Sallien, etc., fundidos por Roland, Barbediene, Levy, etc., etc.

Estatuitas y bustos de marfil

Esculpidos por Leroy, Gerard, Bian, etc., gran Cristo de Bouchardon.

Escultura en piedras duras

Trabajadas por los primeros artistas de Paris tales como camafeos, montados en anillos para hombre y señora, manchets, prendedores, etc.

Garnituras de chimenea, de bronce Sevres, Saxe etc., etc.

Espejos montados en bronce dorado y porcelana de Sevres, etc, etc.

Exposicion y venta privada de dia y de noche los dias 8, 9 y 10

OTRO

De objetos de fantasía, adornos, piezas esmaltadas, etc., etc.

El dia 12 de Abril, venderemos en nuestra casa por cuenta de varias casas europeas y órden del Sr. D. Juan Cruz Varela, multitud de objetos de Naukin, floreros de Celadone, y multitud de adornos de gran gusto.

OTRO

De bramantes, lienzos, sederias y objetos de merceria.

El Juéves 20 de Abril, á las 12, venderemos en nuestra casa, al contado, por cuenta de varios fabricantes y órden de D. Juan Cruz Varela, ciento veinte bultos de ramantes, sederias, lienzos, etc., etc—El detalle se dará en oportunidad, y los artículos podrán verse dos dias antes del remate

5843 m23

GANADOS

AL LLEGAR

En la primera semana

Del entrante Abril

Por el vapor KEPLER

A CONSIGNACION DEL Sr. DON

Diego H. Getting

Un soberbio toro de 2 años de edad

2 LINDAS VACAS

Servidas por padres notables

35 notables

CARNEROS LINCOLN

TODOS ELLOS

De 11 y 12 meses de edad

Selectos animales

DE LAS MAS AFAMADAS CABAÑAS

DE LINCOLNSHIRE

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 28 de Abril, á las 3

Recordamos á nuestra clientela que el señor Getting es el que últimamente recibió ese notable lote de carneros, que fueron muy apreciados, no solo por su tamaño excesivo, sinó por la brillantez y largura de la lana.

NOTA—Los animales vienen todos con sus pedigrees en debida forma, firmados por el Sr. Consul Argentino y traen ademas certificados de Veterinarios donde se acredita su estado y perfecta salud.

5863 m23.

Hermosos animales

60 vaquillonas Durham

7|8, 3|4 y 1|2 SANGRE

Origen Tapiales y Alfaro

EN LOS CORRALES DE ABASTO

Casilla No. 8

Del Sr. Juan Davidson

El Juéves 13 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio por órden y cuenta del Sr. Francisco Petitbon, un lote escojido de 60 vaquillonas Durham hermosísimas todas ellas y de orígen «Tapiales y Alfaro» lo que escusa cualquier elogio.

El remate se efectuará en los Corrales del Sr. Juan Davidson.

Los que se interesen en ver con anticipacion estos animales, pueden ocurrir á la Estancia del Pino de los Sres. Ezcurra, ó bien á los Corrales en la casilla núm. 8, desde la víspera del remate á donde serán trasladados.

Por otros informes á nuestra casa, San Martin 51.

6168 m31.

30 hermosas yeguas

CONTINUACION DEL GRAN REMATE DEL

Stud de Las Barrancas

Orígen Lord Eskdale, Ebony y Malakoff

CON CRIA AL PIE HIJAS DE

Sutherland

Preñadas por Sutherland y Young Fritz

NO HAY MEJOR SANGRE

Tipos admirables

Animales de gran tamaño

En la Barraca de Duggan

CALLES ECUADOR ESQUINA PIEDAD

Donde estará la bandera

El Viérnes 14 de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, las 30 yeguas á que nos referimos; respecto de la que solo decian (haciendo su mejor elogio) que, son propiedad del famoso Stud de Las Barrancas del Sr. D. Patricio Reid, regenteado por el Sr. D. Diego Church.

Los animales que hoy ofrecemos debieron ser vendidos en el remate del «Stud» no pudiendo hacerse así por razon de la lluvia que desgraciadamente interrumpió la operacion y ellas son las que en el catálogo de Las Barrancas se encuentran señaladas con los números 53, 135, 136, 137, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 150, 152, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 y 169.

Al anunciarla hoy llamamos la atencion de los aficionados á buena sangre en animales de carrera y muy especialmente á todos los señores criadores que deseen poseerlos mas lindos animales que existen en el Rio de la Plata.

Las yeguas son todas ellas preñadas y con cria al pié y han sido servidas por los famosos padrillos del «Stud» Sutherland y Young Fritz y estarán á la vista en el paraje indicado el dia del remate desde las 5 a. m.

6022 m28,

5 notables toros

Animales de magnífica sangre

Durham

Notables en tamaño y gran belleza

JÓVENES Y FUERTES

Procedentes de los mas reputados

Criadores de Inglaterra

Venidos por el vapor HORROX

INTRODUCIDOS POR EL INTELIGENTE

Sr. D. J. W. Nash

En nuestra casa, San Martin 51

El LUNES 17 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado los espléndidos toros llegados por el vapor «Horrox» é introducidos al país por el inteligente importador Sr. J. W. Nash.

Baron Weston—42,755. Rosillo, nació Agosto 27, 1879 criado por Mr. J. Chaik, Linton, Cambridgeshire Sire Baron Aston 37.770, dam Vocalist by young England 31,110, gr. d. Warbler oy Sinbad 29,980.

Prince Leopold—45,377. Colorado y Blanco, nació Agosto 7 de 1879, criado por S. M. la Reina, Prince Consorts Show FarmSire Prince Albert Victor 40.479, dam Carolina 5th by King Tom 31,121, gr. d. Carolina 2 nd; by Prince ofSaxe Coburg 20,576.

Royal Buck—Colorado y blanco, nació Marzo 1ro. de 1880, criado por S. M. la Reina. Prince Consorts Show Faorn, Sire Prince Albert Victor 40.479 dam Rossemond by King Rufus 34,351, gr. d. Rosebred by Rajag 22,670.

Doncaster—44,631. Rosillo, nació Febrero 29 de 1880, criado por S. A. el Príncipe de Gales, Sandringham Sire Admiral 39.353, dam Diadem 4th by Balmoral 36,151, gr. d. Diadem by Fawsley Prince 31,151.

Lord Jhorpe—45,165. Colorado, nació Enero 31 de 1880, criado por Mr. W. Y. Brackenburg Jhorpe Halle, Sire Lord Toggalhorpe, 43,509, dam Beauty by El Sol 15,986, gr. d. Lady Fanny by Baron Albany 21151.

Los animales que se ofrecen en venta son dignos de llamar la atencion de los Sres. criadores por la belleza y perfeccion de sus formas, así como por su orígen de primer órden proveniente de los mejores criadores del Reino Unido.

Todos ellos son jóvenes y fuertes de gran tamaño y lindo pelo.

Pueden visitarse hasta el dia del remate en nuestra casa Martin 51.

6023 m28.

FINCAS

Una buena finca

En la calle de Venezuela No. 351

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Base de venta $ 127,000 m|c.

El Domingo 16 de Abril, á las 3 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cts. de fondo; la venta será efectuada Ad-Corpus es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas con pisos de baldosa y lo mismo en los techos y patios; el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demás comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta para recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la oficina de Perez Gomar, Palacio de Justicia.

5152 m7.

¡¡Muy buena casa!!

¡EN LA MEJOR LOCALIDAD!

Calle de Venezuela No. 316

¡¡Entre Tacuari y Piedras!!

¡Aparente para familia!

6 lindas habitaciones

Venta Ad-Corpus

¡¡MUY BIEN CONCLUIDA!!

Edificio sólido

Renta fija 1100 ps. m|c.

11 2|3 varas frente por 26 de fondo

Base ínfima ps. m|c. 68,000

Orden terminante de su dueño actualmente en Paris

El Domingo 16 de Abril á las 16 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena y muy central propiedad ubicada en la calle de Venezuela núm. 316 entre las calles de Piedras y Tacuari.

La casa es perfectamente aparente para una corta familia, es cómoda y bien ventilada. Su espléndida ubicacion en un barrio tan importante como es la calle Venezuela á la altura de Piedras debe con justicia llamar la atencion de las personas que deseen casas en punto comerciales importantes como es el presente.

La propiedad esta edificada sobre un terreno alto que mide 11 2/3 vs. de frente incluso las paredes, por 26 varas de fondo, y posee de todas sus buenas condiciones de ubicacion, etc. debe venderse por cualquier cosa mas de su ínfima tasacion 68,000 $ m/c.

Los títulos son perfectos y estan á disposicion del público en nuestra casa San Martin 51.

6051 m28

De una buena propiedad

En la calle Corrientes 1100

Con tramway á una cuadra

Y RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS

Base bajísima ps. 20,000 m|c.

El Domingo 16 de Abril á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden y cuenta de su dueño, bajo la ínfima base fijada y al contado, la propiedad arriba indicada edificada en un terreno de 10 vs. de frente por 28 de fondo con 2 piezas y cocina bien edificadas.

Aunque la calle Corrientes á esa altura no se encuentra empedrada todavia, es sabido que no se espera mas que la conclusion de la estacion del Ferro-carril del Oeste, en el Once Setiembre para trasladar la Central del Parque, y que una vez concluidos esos trabajos la mencionada calle será perfectamente nivelada y empedrada, circunstancia que hará tomar gran valor é importancia á las propiedades que como la que vendemos se encuentran situadas en esos barrios.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en nuestra casa San Martin 51.

5258 a2.

Un gran corralon

CON BUENOS GALPONES

Pesebres, cuartos, etc.

Tenido con todo esmero

GRAN TERRENO

Calle San Juan 278

19 1|2 vs. frente por 68 vs. fondo

Base de venta $ 100.000 m|c.

Hoy vale el doble

RENTA 2000 $

El Domingo 30 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, el magnífico terreno arriba espresado, en el cual se encuentran los lindísimos galpones de madera con techos de teja francesa, existiendo además dos piezas aparentes para escritorio.

La estension de esta propiedad la hace adoptable para el establecimiento de barracas, corralones, ú otros que reclaman espacio.

Su situacion es igualmente inmejorable pues ella queda entre las calles de Chacabuco y Piedras, todo rodeado de fincas de valor é importancia.

Tal cual está puede producir dos mil pesos, existiendo interesados en arrendarlo para depósito de carros.

La base de 100,000 $ es sumamente baja y llamamos sobre ella la atencion de los especuladores.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

6460 a9,

Dos buenas fincas

APARENTES PARA RENTA

Sobre la calle Independencia

Nos. 477 y 479

Entre las calles de Salta y Santiago del Estero

SUMAMENTE BARATAS

Base de venta ps. 260,000 m|c.

POR AMBAS FINCAS

El Domingo 23 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus dueños, dos fincas situadas en la calle de Independencia núm. 477 y 479, propiedades que son aparentes por su posicion y construccion para renta.

Cada una de ellas tiene 10 piezas, perfectamente construidas, con maderas duras, techos embaldosados. Las casas están alquiladas desde hace muchísimos años.

Llamamos la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero, pues las fincas son inmejorables por su situacion, construccion y demas.

El terreno en que ellas se encuentran edificadas mide 17 1/2 varas de frente por 60 de fondo, pero como siempre, la venta será «Ad-Corpus», es decir lo que resulte dentro de muros.

Pueden visitarse cualquier dia antes del remate. Para ver los títulos y otros datos, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51.

6270 a5

Magníficos terrenos

En Chascomús

Judicial

PROPIOS PARA LA AGRICULTURA

Sobre la via del Ferro-Carril

INMEDIATOS A LA ESTACION

Antiguo establecimiento de Graseria

Del Sr. D. Juan Labeyrie (a) Cheri

Gran cantidad de útiles para Graseria

EDIFIOS, GALPONES, DEPÓSITO

La venta se hará en el mismo campo

¡En un solo lote!

El Mártes 25 de Abril

A LA 1 p. m.

Todo el terreno mide 201,123 metros cuadrados

Al contado

Y debe venderse conjuntamente con los útiles que abajo se mencionan siendo la base de venta del terreno y útiles la ínfima de $ m/c. 185,886.

Los útiles son los siguientes:

3 Tinas de vapor de 19 x 19 y llaves correspondentes	$ 36000
4 Tachos para 300 cabezas con sus canillas	" 24000
5 Depósitos de grasa (en buen estado)	" 3600
1 Depósito en mal estado	" 300
1 Id de fierro	" 1500
11 Pipones	" 198
1 Prensa con una tinaja, seis de madera y tacho correspondiente	" 10800
6 Candiles de lata	" 18
3 Embudos	" 72
5 Cucharones	" 36
3 Cucharones con mango	" 27
6 Ganchos con mango	" 180
3 Rastrillos	" 72
3 Rebajadores	" 27
1 Bomba, su caballete y volante	" 1800
1 Depósito para agua 19 pipas	" 1800
2 Jagüeles calzados en material	" 1800
2 Carros aguatero	" 600
1 Cilindro de 9 varas con chimenea colocado con su puertas rejas, llaves, válbulas, canillas de seguridad y graduador de agua	" 2400
1 corral para matanza de yeguas con 989 palos y 746 sunchos, 2 puertas	" 9600
1 brete con la zorra	" 4800
315 lienzos	" 3780
1 Galpon de plaza 47 vs. de largo por 9 3|4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas	$ 15,000
1 Galpon de barrer residuos 8 1|2 vs. por 4	" 600
1 Galpon de 35 x 27 con un martillo en contra 14 x 9 3|4	" 9600
1 Galpon de madera de 36 x 10	" 7200
1 Caballeriza madera techo de fierro 15 x 16	" 2400
1 Gallinero de madera	" 720
1 Galpon para cerdos, techo fierro	" 480
1 Palenque con 11 palos y 1 suncho	" 16
Alambrado	" 1177
1 Galpon principal con 30 x 28 1|2 alto	" 39000
1 id de la prensa 8 3|4 por 12	" 6000
1 Depósito para agua	" 360
1 id para maiz techo de zinc	" 1800
1 casa azotea 26 vs. x 6 1|2 con 4 piezas, 2 adyacentes con 100 vs. una y 7 vs. la otra todo rebocado exterior é interiormente	" 30000
1 Cocina material con techo	" 4800
Alambrado	" 848
1 Jagüel calzado con ladrillo y cal	" 4800
360 vs. canaleta	" 1080
1 Galpon depósito 11 1|2 x 6	" 7200

Al mismo tiempo

Se venderan por CUALQUIER PRECIO y al contado los siguientes artículos: 35 palos para prensa, 14 palas, 3 ba'des sin fondo, 1 balanza hamburguesa, 150 atados flejes para bordalesas, 80 atados flejes para pipas, 2 carros grandes con guarniciones de varas y cadenero, 3 carros varas sin aperos, 1 bolsa, 7 arb semilla alfalfa, 1 máquina de hacer morcillas, 1 máquina para hacer salchichas, 1 balanza, 1 molinillo, 1 máquina para hacer queso de chancho, 1 batea, 1 gallinero techo de zinc, 4 caballos, 1 máquina americana de cortar pasto, 1 cocina económica, 2 mesas pino, 2 carretillas, 1 prensa de enfardar, 1 pié de gato, 1 máquina para hacer chorizos, 1 arnero, 6 palas de puntear, 1 carpidor, 2 picos, 1 volanta de 4 ruedas, 4000 macetas, 60 piedras paza vereda, 600 tejas, 12 sillas y 2 sillones esterilla, 25 varas caño de goma, 1764 bordalesas vacias, 1 rastrillo americano.

5499ml

24 solo mensual

De una productiva casa

DE ALTOS

SOBRE EL GRAN PUERTO TERRESTRE QUE LO ES

El Mercado Constitucion

EN EL CENTRO DE LA PLAZA

17 1|2 vs. de frente al Oeste por 52 vs. de fondo

ALQUILER $ 3,200 m|c.

Base ps. 160,000 m|c.

El Domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño,

La casa arriba mencionada cuyas dimensiones son 17 1/2 vs. de frente al Oeste por 52 vs. 22 cs. de fondo al Este.

El edificio se compone de 2 grandes almacenes en la parte baja, uno ocupado por almacen por mayor y menor, hace mas 10 años por el mismo inquilino y el otro con una fonda y café; con sus correspondientes habitaciones, cocina, algibe de 100 pipas, letrina, etc.

La casa alta se compone de 2 departamentos, cada uno con 6 piezas que se comunican con la parte baja por medio de 2 escaleras independientes una de la otra.

Las azoteas todas de baldosa. La localidad que ocupa este edificio es la mejor de toda la Plaza pues queda cas en el centro de ella, que es la mas grande del municipio.

El mercado Constitucion es sabido que es el puerto terrestre, puede decirse, de toda la vasta campaña del Sud y de donde arranca el gran ferro-carril del mismo nombre que va estendiendo poco á poco su inmensa via de acero por la parte mas importante de la Provincia; de consiguiente esa localidad será siempre un emporio de comercio y actividad y las propiedades allí tendrán sin disputa alguna, un valor fijo y seguro.

La base fijada para la venta es de 160,000 $ mucho menos de lo que costó esta finca hace 10 años, y debiendo tenerse presente que produce el 24 % anual. Los títulos son de primer órden.

En seguida

De un corralon

Calle Garay 353

TOCANDO POR LOS FONDOS

Con la anterior propiedad

18 vs, frente por 47 de fondo

Base $ 80,000 m|c.

Alquiler $ 1,300 m|c.

Vendida la propiedad que antecede, procederemos á la venta de este magnífico terreno cuyas dimensiones son 18 vs. 10 cts. de frente al Sud por 47 vs. 10 cts. de fondo hasta tocar con la propiedad que da frente á la plaza, previniendo que á las 10 vs. de la linea de la calle, el terreno ensancha hasta el fondo en 20 vs. 65 cts.

Este gran corralon, ocupado por una herreria y fábrica de carros, dista media cuadra del Mercado Constitucion, lo que le dá un valor real y positivo, produciendo al mismo tiempo una renta mensual de 1300 $ m|c equivalentes á un 15 0|0 de interés anual sobre la base de 80.000 $ m|c.

Actualmente el Sr. Lacroze está rodeando toda la plaza con una linea de tramways que, como se sabe, reune toda la ciudad de un estremo á otro, tanto de Norte á Sud como de Oeste á Este.

Títulos magníficos; mas datos á nuestra casa San Martin 51.

6257 a2

Judicial

¡Buena propiedad!

Calle de Piedad No. 1103

ENTRE ANDES Y OMBÚ

7 mts. 447 milímetros por 59 mts. 97 cts. ó sean 8 vs. 60 cts. por 69 vs. y 75 cs. de fondo

7 buenas habitaciones

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

Testamentaria de D. MANUEL REY

¡¡Terreno alto! ¡edificio sólido!!

¡DOS PATIOS! ¡MUCHO AIRE!

Tasacion ps. 166,460 m|c.

Base ínfima ps. 110,972 m|c.

Venta Ad-Corpus

El Sábado 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde, vendemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada, al contado y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad ubicada en el mejor barrio de la Capital en la calle de la Piedad núm. 1103 entre las calles de Andes y Ombú.

La propiedad edificada sobre un terreno de 8 vs. 60 cts. de frente al Sud por 69 vs, 25 cts. de fondo consta de 7 buenas habitaciones, dos patios, y fondo, cocina, letrina y pozo, vereda de piedra italiana, puertas y ventanas de cedro, maderas duras en los techos, plantas y árboles frutales en el fondo.

Títulos perfectos que pueden verse en la escribania de Iñana en el 2º. patio de Cabildo.

5862 m23.

CAMPOS

4000 hectáreas

O sean 1 1|3 leguas

De magníficos campos

En el Partido de 3 Arroyos

Con riquísimos pastos

Posicion inmejorable

CAMPOS ALTOS

Libre de inundaciones

Linderos de primer orden

En condiciones ventajosas para el comprador

Con letras al gobierno

Base ínfima para la venta $ 65 m|c. la hectárea

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 13 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, bajo la ínfima base fijada y á dinero de contado esta magnífica área de campo, en el partido de Tres Arroyos.

Este campo, uno de los mejor situados por su posicion topográfica, posee pastos de superior calidad, dominando entre ellos el trébol, alfilerillo, gramilla, alberjilla de 3 clases, azul, amarilla y la de racimo, siendo el pasto fuerte muy ralo lo que constituyen campo de 2 vidas, como vulgarmente se llama, puesfaltando en el verano los pastos de semillas quedan los de raiz.

Este campo se halla actualmente ocupado por dos arrendatarios, con unas pocas ovejas, y si no le conviniere al comprador será desalojado inmediatamente despues de la venta.

Reconoce unas 6 letras al gobierno valor de $ 7500 c|u, lo que podia hacerse cargo el comprador con gran ventaja.

Tiene por linderos á Sres. Rufino de la Canal, Felipe Fernandez, Pedro Pereyra, Adolfo Mendiburo y varios otros.

Los interesados que quieran inpecionar el campo pueden tomar la galera que sale del Azul, Agencia calle Alsina frente á San Juan y bajar en la Blanqueada del Sr. Duchenois ó por la galera que ba para Blanca Chica, casa del Sr. D. Carlos Diaz.

Títulos prefectos.

Por datos y planos á nuestra casa San Martin 51.

5864 m23.

7000 hectareas

O sean 2 1|3 leguas

De riquísimos campos

En el Partido de 3 Arroyos

CAMPOS ALTOS!

POSICION INMEJORABLE

Libre de inundaciones

Pastos y aguadas abundantes

En condiciones ventajosas para el comprador

CON LETRAS AL GOBIERNO

Base ínfima 65 ps. m|c. la hectarea

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 13 de Abril á las 3 ½ en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño bajo la ínfima base fijada, y á dinero de contado, una magnífica fraccion de campo ubicada en el Partido de 3 Arroyos.

Este campo reputado de superior calidad posee pastos de primer órden, encontrándose el trébol, alfilerillo, gramilla, berjilla de las 3 clases, gramilla etc., aparente para ovejas.

Actualmente se halla ocupado por unos arrendatarios con pocas ovejas, y si al comprador no le conviniere será desalojado inmediatamente.

Escusamos recomendar la bondad de estas tierras, solo aconsejamos que se visiten; al efecto los interesados pueden tomar la galera que sale del Azul, cuya Agencia es en la calle Alsina frente á San Juan y bajan en la Blanqueada del Sr. Duchenois, ó por la galera que va por la Blanca Chica casa del Sr. D. Cárlos Diaz.

Este campo reconoce 6 letras al gobierno valor de 15,000 $ cada una, con cuya deuda puede cargar el comprador y facilitarle con gran ventaja la adquisicion de él.

Tiene por linderos á los Sres. Pedro Pereira, Carmen Fernandez, Cleofe R. de Pereira, Adolfo Mendiburo, Lantandien, José y Sulpicio Gomez, etc., etc.

Títulos perfectos. Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51.

5867 m23,

VARIOS

EN NUESTRA CASA

Plantas de gran mérito

Procedentes del jardin de

HORTICULTURA

Del Sr. D. Angel Ciessa

PLANTAS NOTABLES

Como Dafnes, Calicantus, Cycas, Palmas y Cedrus, etc.

El Juéves 13 y Viérnes 14 de Abril, á las 12 en punto procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Angel Ciessa, una magnífica coleccion de plantas de mérito sobre la cual llamamos la atencion.

Hay plantas de invernáculo, Vestíbulo, Comedor ¡PRECIOSIDADES VERDADERAS!

6189 m31.

B. Q.

POR LOS MISMOS

Escogida coleccion DE PLANTAS

DEL RENOMBRADO ESTABLECIMIENTO

JARDIN DE LA RECOLETA

Propiedad del Sr. D.

Inocencio Rissotto

Por tener que desalojar el terreno

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 19 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado procedente del establecimiento de Hati cultores arriba mencionado una rica y variada coleccion de plantas cuyo detalle es mas ó menos como sigue.

Magnolias, grandifloro, id frescata, dapliné óleo, fragaas, guayabas con fruta, causelias en botones, chamciops, dracena, Rhodadrum, azaleas, areca, scaforthia, phoenix, cocos, rosas, jazmines del país, id del cabo, fortunei, y diamela jazmin del cabo (variedad en botones) rosas, de la China, santa rita, coniferas, coleccion jacintos, rosas variadas, diosmas grandes, limones con frutas, naranjo en ina, helechos, colena, bananas é infinidad de plantas selectas que estarán á la vista el dia del remate.

Todas las plantas están acondicionadas como para llevarlas á largas distancias.

En cuanto á la bondad de las plantas nada tenemos que decir; el nombre del Sr. Rissotto es muy conocido en este pais como horticultor consumado: la venta se hace por tener que desalojar el terreno.

AL MISMO TIEMPO—6000 cepas de uva escojida, la mitad moscatel y la otra de uvo negra.

6300 a4

POR LOS MISMOS

De una casa de familia

Calle Cuyo No. 927

EDIFICIO SOLIDO Y CÓMODO

Buena y segura renta

DE 1,200 $ mensuales

Base para la venta ps. 125,000

Ad-Corpus

El Lúnes 17 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de dueño:

Una finca, construida sólidamente con techos de maderas duras, embaldosados puertas y ventanas esteriores de cedro, su terreno de 9 vs. de frente al Sud por 55 vs. de fondo al Norte.

El edificio se compone de 8 cómodas habitaciones 6 de ella pisos de baldosa, dos pisos de tabla, empapeladas y unas y otras pintadas, todas con cielo-rasos, dos piezas para sirvientes, cocina, letrina, algibe, pozo y gas: tres patios el primero embaldosado, los otros enladrillados, corredores en los dos primeros patios y puerta de fierro en el zaguan de la calle, la casa está situada en el parage mas alto de la calle, barrio muy alegre lleno de lindas casas.

Tramway á la puerta que en pocos minutos trasporta de un estremo á otro de la ciudad á la persona que tiene sus ocupaciones en el centro ó en el 11 de Setiembre.

La casa gana 1200 $ al mes, de consiguiente inútil es decir que la base es $ 125,000 no puede ser mas módica.

IMPORTANTE—La finca reconoce un gravámen de $ftes. 3000—Teniendo ya amortizados $ftes. 320 que estando hoy la série A á la par es una razon ventajosa para el comprador, si quiere seguir con la hipoteca, de manera que con muy poca plata puede comprarse una linda propiedad que da tan pingüe interés,

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

5301 a4

POR LOS MISMOS

De muy buenos muebles

Rico juego de sala

Elegante juego de comedor

Magníficos espejos

Cortinados de seda

Piano, alfombras

de Bruselas

¡Cuadros!

Y DEMAS MENAJE DE LA CASA

Del Sr. Don Esteban [illegible]

Calle Cuyo No. 4[illegible]

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Juéves 13 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—1 juego de sala compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas para jacarandá forro de damasco espuño punzó con fundas, 4 sillitas doradas de fantasía forro lampa, 1 espejo ovalado luna Bisanté, 1 rico chifonier marquetería con filetes de bronce, 1 mesa de centro jacarandá, 1 ropero mueble de coleccion, 1 araña de cristal de 2 brazos, 1 piano de Cornú muy bueno, 5 espléndidos cortinados damasco de seda con cenefas y cortinados de tul muy fino, 9 galerías doradas, 1 alfombra tripe cortado flamante, 2 sillas damasco-español capitoné, 2 ricos grabados ingleses, 4 preciosos paisajes de un notable artista italiano, que se venderán si hay aficionados, 1 forro pará gas, 4 salivaderas porcelana, adornos, cortinitas, etc.

DORMITORIO—1 espléndido juego de dormitorio jacarandá y roble compuesto de una camera con baldaquin, cortinado y colcha de damasco punzó, 1 lavatorio con espejo luna Bisanté, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo tambien luna Bisanté, todo esto flamante, 2 camitas de bronce para niños, 2 brazos para gas de cristal, alfombra de Bruselas, sillas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama para una persona, 1 mesa de luz, 1 lavatorio jacarandá, 1 juego de porcelana para lavatorio, 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 reloj de pared, 1 percha negra, 1 camita para niño, 1 ropero jacarandá, 1 brazo cristal para gas, alfombrado, sillas, etc.

COMEDOR—1 espléndido juego de comedor Vieux-Chene compuesto de 1 aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 id de trinchar, 12 sillas asiento y respaldo de marroquin francés, 1 reloj de pared, 2 candeleros de bronce, de 3 luces, 1 araña de bronce de 3 luces, 4 galerías Vieux-Chene, cortinados de reps, 2 rinconeras pino para loza, alfombrado, 4 cuadros al óleo, de mérito, 2 máquinas para café, 1 id de hacer helados.

COSTURERO—1 juego de mueble forro damasco floreado compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 cortinados haciendo juego todo flamante casi sin uso, 1 espléndido cuadro vista de las márgenes del Rhin, 1 cómoda jacarandá con piedra mármol, 1 brazo de cristal para gas, 1 preciosa mesa de centro incrustada, mueble de coleccion, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc con bálbula, 1 baño de lluvia, 1 lavatorio nogal con espejo.

PATIO—2 escaleras, máquina para cortar cesped y varios otros artículos que no detallamos por su mucha escasez de uso.

A LAS 2 DE LA TARDE—1 magnífico landeau francés con muy poco uso.

1 caballo tostado tapado sobresaliente en el tiro.

6302 a4.

POR LOS MISMOS

De la gran casa de familia

Sobre la Plaza Libertad

Calle Charcas No. 393

18 vs. de frente por 80 vs. de fondo

CON MAGNIFICO JARDIN EN EL FONDO

Base de venta ps. 500,000 m|c.

ALQUILER $ 3,000 m|c.

AD-CORPUS

El Miércoles 12 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por division entre herederos, todos mayores de edad:

La gran casa arriba indicada, construida en terreno de 18 vs. de frente al Sud por 80 1/2 de fondo al Norte.

El edificio consta de 2 salas á la calle, con dos ventanas cada una, tres piezas corridas á ambos lados del primer patio, comedor que cuadra el mismo patio, y á ambos costados dos piezas mas en el segundo patio; cocina y letrina.

Todas las habitaciones tienen pisos de tablas, cielo-rasos de yeso y las paredes empapeladas.

Hay además de las piezas altas á ambos lados del 2º. patio, y ambos embaldosados.

Algibe brocal de mármol, aguas corrientes y gas.

En el fondo un gran jardin y huerta de 42 1/2 v. de fondo por todo el ancho, gran parral con zarzo de fierro, de mas de 35 vs. de largo, ricos árboles frutales de todas clases plantas de adorno entre ellas enormes plantas de camelias.

Todos los techos son de maderas duras, embaldosados, y la azotea rodeada de balustrada de material.

Como se puede ver por estos pálidos detalles esta es una espléndida y cómoda casa de familia, llena de todas las comodidades apetecibles, edificada á toda costa en un vasto terreno, quedando además, frente á una linda plaza como es la de la Libertad.

La casa gana actualmente 3000 $ al mes habiendo producido antes de ahora 4000 $ y fácilmente es de comprender que la base de 500,000 $ es aproximadamente el valor de terreno.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores á nuestra casa, Alsina 78.

5075 m25.

POR LOS MISMOS

DE UNA PEQUEÑA AREA

De pan llevar

MAGNÍFICO CAMPO PARA AGRICULTURA

Sobre la Villa de Lujan

Y Estacion del Ferro-Carril del Oeste

CON 15 CUADRAS DE FRENTE AL RIO

107 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado

BASE PARA LA VENTA

1500 ps. por cuadra

En nuestra casa Alsina No. 78

El sábado 15 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado distante diez cuadras de la Villa Lujan y de la Estacion del ferro-carril del Oeste de donde arranca el ramal para Arrecifes y Pergamino que cruza el campo por una esquina.

El área total del campo son 107 cuadras cuadradas ó 22,500 varas cuadradas con frente de trece cuadras sobre el Rio Lujan, que es caudaloso en este paraje y puede servir para el Establecimiento de algun molino ú otra industria cualquiera en que pueda utilizarse la corriente de agua como fuerza motriz.

La calidad del campo se presta por la fertilidad de su tierra, como ninguna para la siembra de toda clase de grano y teniendo tan inmediata una estacion de ferro-carril para el trasporte de los productos y cuyos fletes son tan moderados en esta linea, podemos decir que seria dificil encontrar nada mas apropósito para el agricultor italiano, que tanto provecho sabe sacar de la tierra, que este pedazo que ofrecemos en venta, y por un precio tan módico como hemos fijado para la venta, es decir 1500 ps. la cuadra, cuando apenas hace 3 meses que vendimos campo igual, á mayor distancia, como el de la testamentaria de Martinez á 2800 la cuadra.

Creemos que con lo que antecede basta para demostrar el valor que van tomando campos en las condiciones como el que se ofrece en venta y cuya adquisicion vá haciéndose cada dia mas dificil para los labradores ó agricultores.

Ahora para aquellos que no cultivan la tierra y que buscan renta, saben perfectamente bien que en el partido de Lujan se arrienda la cuadra desde 250 á 350 pesos al año lo que equivale á un interés de 18 % anuales sobre el precio que fijamos para el remate.

El contrato que reconoce esta fraccion de campo vence el primero de Mayo del corriente año, hay oferta ya de 250 ps. la cuadra de arrendamiento.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del señor D. Tulio Mendez pasage Roverano.

Por planos é informes á nuestra casa, Alsina 78.

6140 m30.

POR LOS MISMOS

De una selecta coleccion

De escogidas plantas

DEL ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

De los Sres. Basset Hnos.

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 14 de Abril

A las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Basset y hermanos, y pro...

---

cedentes de su jardin de Horticultura, una variadísima selecta coleccion de plantas cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Palmeras diez variedades, caladiums 75 variedades, felicineas (helechos) 25 variedades, coleus 40 variedades, acalyphas 5 clases anthuriums, aroideas, archideas, jazmines del cabo y fortunei, mussenzets, y una gran cantidad de plantas de adorno para salas, vestíbulos, galerias patios y jardines.

Invitamos á los aficionados para que pasen por nuestra casa, Alsina 78, el dia antes del remate á inspeccionar las plantas.

6454 a9.

POR LOS MISMOS

EN SAN JOSE DE FLORES

Del rico menage aleman

JUEGO DE SALA INGLES

Rico Piano

PERPENDICULAR

Magnífico juego para comedor

DE ROBLE

Una victoria casi nueva

4 YUNTAS PARA CARRUAGE

GUARNICIONES, SILLAS DE MONTAR

En la casa habitacion del señor don Gustavo Lahusen; por ausentarse para Europa; calle Bella Vista, 4 cuadras al Norte de la calle Real, donde estará nuestra bandera.

El Domingo 23 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño para Europa, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, que tiene apenas 8 meses de uso, traido de Europa y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de nogal inglés, forro damasco azul con fundas, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, 2 banquitos para los piés, 1 rico piano aleman, banco para id, 1 espléndido escritorio raiz de nogal para señora y 1 mesa de centro raiz de nogal, 2 mesitas, rinconeras, carpetas, adornos, etc., etc.

COMEDOR—1 magnífico juego de roble macizo al natural, ricamente tallado, compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, con manivela, 1 aparador, mesa trinchar, sillas, 1 sofá, juego de cristalería, juego bruñido, útiles de acero con chimenea, bandejas, cristalería, porcelana y demás útiles y objetos de esta reparticion.

1er. DORMITORIO—1 gran camera inglesa de gran tamaño, construida especialmente para el dueño, colchones, mosquitero, etc., un ropero de nogal, otro id roble por dentro, 2 lavatorios de nogal con piedra mármol y espejo, juegos de porcelana para ambos, 2 sillones y 6 sillas, 1 cómoda, 1 mesa toillette con piedra mármol y espejo, 2 mesas de noche, nogal y piedra mármol, tohalleros de nogal, 2 bañaderas, 1 necesario de cedrillo, etc., etc.

2º DORMITORIO—1 juego de caoba compuesto de 1 cama con colchon elástico de crin, 1 armario, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio con mármol, espejo, mesita de noche id, 6 sillas, etc., etc,

CUARTO DE NIÑOS—1 cama completa, 1 armario, 1 cómoda, 1 lavatorio con mármol y espejo, 1 mesa de guindo con alas, 6 sillas, sillon de hamaca, 2 camitas para niño, con mo quiteros y colchones de crin, útiles para chimenea, etc., etc.

COCINA—1 mesa de pino grande, 1 reloj de pared, otra mesa, 6 sillas, 2 armarios, batería completa para cocina, etc., etc.

CUARTO DE PLANCHAR—Mesa grande de pino, estufa para planchas, tabla para planchar, planchas, tinas, etc. etc.

ROPA BLANCA—Manteles y servilletas de damasco de hilo, sábanas, fundas y ropa de cama, frazadas, paños de repasar, etc., etc. Utiles de mesa y demas enseres de la casa.

VARIOS OBJETOS—Una rica máquina de coser de Singer enteramente nueva y garantida en perfecto estado.

Un anteojo para teatro de carey de Lóndres, flamante.

Una escopeta de dos cañones, riquísima, de la mejor fábrica de Austria.

Un revólver retrieser, espléndida arma; sin uso.

Una silla inglesa para señora, de lo mejor que se hace en Inglaterra con solo dos meses de uso.

Una silla para hombre tambien inglesa, con fundas y muy poco uso.

[illegible] ...caballos, muy diestros ... en el tir...

...victoria y armario para las mismas ... casa puede visitarse desde el dia ante...

NOTA—Las personas que vayan al remate deberán tomar el tramway ... calle Real y Bella Vista, donde estará nuestra bandera de remate.

6457 a9.

POR LOS MISMOS

De la gran y productiva FINCA

ESQUINA CANGALLO

No. 524, 526 y 528

Y LIBERTAD 86, 88, 90 al 108

Con 8 casas de familia

Y un almacen

Formando 17 1|2 vs. de frente á la calle de Cangallo por 71 1|2 de frente á la calle Libertad

Produciendo hace 16 años el mismo alquiler DE 9400 PESOS MENSUALES

BASE PARA LA VENTA

Pesos 1.000,000 m|c.

EN UNO SOLO Ó EN VARIOS LOTES

Ad-Corpus

El Viérnes 21 de Abril á las 3 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura, siempre que exceda la base arriba fijada y en caso que se venda en un solo lote, por órden terminante de su dueño, que hace diez y seis años que falta de Buenos Aires, y cuyo largo lapso de tiempo esta finca jamas ha estado desocupada produciendo el alquiler de nueve mil cuatrocientos pesos m|c. al mes, y cuyas dimensiones son: 17 1|2 varas de frente al Norte por 71 1|2 varas de fondo al Sud, con frente al Este.

Todo el terreno esta sólidamente edificado y se compone de una casita á la calle Cangallo y el almacen en la esquina bajo los números 524 al 526 y Libertad 106 al 108, con otra casita en la misma calle núm. 104 que produce todo $ 3900, 2 casitas de familia calle de Libertad núm. 86 al 94 producen $ 2600, 4 casitas calle de Libertad núm. 86 al 94 producen 4900 $. Total 9400 $, que como se puede juzgar pueden producir sin temor de que sean desocupadas: la esquina con dos casas de familia $ 5000, dos casas de familia 3000, cuatro id id 3500, al mes $ 11,500.

En el caso de que no hubiere interesados por la propiedad en un solo lote, haremos la venta en la manera siguiente:

1ª fraccion: calle Libertad No. 86 y 88

Base de venta $ 160,000 m|c.—Ad-Corpus

Dos casas edificadas en terreno de 13 varas de frente al Este por 17 ½ varas de fondo al Oeste, con 4 habitaciones de azotea, maderas duras y baldosas, pisos iguales, y otras de madera, cocina, letrina y algibe, cada una de ellas, y alquilada por 800 $ al mes cada casa, que se venderán con la base de 160,000 $ (ciento sesenta mil pesos m|c las dos casas y ad-corpus).

2ª fraccion calle Libertad núms. 90 y 92

Base de venta 130,000 pesos m|c—Ad-Corpus

Ambas casas edificadas en terreno de 12 varas de frente por 17 1/2 de fondo; construccion en un todo igual á las anteriores, siendo el número 92 un poco mas chica que la contigua y ganando 500 $ al mes que con los 800 del 90 hacen 1,300 $ mensuales, teniendo para base de venta 130,000 $ m/c por ambas casas.

3ª fraccion Libertad núm. 96

Base de venta pesos 130,000 m|c—Ad-Corpus

Esta casa está edificada en terreno de 11 1/2 varas de frente por 17 1/2 de fondo ... el edificio se compone de 8 piezas de material, techos ... pisos embaldosados, maderas de urunday y quebracho ... algunas piezas con pisos de tabla; ... siendo la ... magnífico algibe. Produce al mes 1,300 $ ... base para la venta $ 130,000 m/c.

4ª fraccion Libertad núm. 98

Base de venta pesos 130,000 m|c—Ad-Corpus

En un todo igual á la anterior, en terreno, comodidades y clase de construccion, alquilada tambien en $ 1,300 mensuales, siendo la base para la venta $ 130,000 m/c.

Quinta fraccion, la gran esquina

Cangallo N. 524 al 528

Y LIBERTAD número 100 al 108

Base de venta 450.000 ps. m|c.

AD-CORPUS

Se compone esta fraccion de una casita para familia á la calle Cangallo, la espuna con almacen, trastienda, gran sótano, tres piezas altas, letrina, algibe de otra casa de familia á la calle Libertad, con 8 piezas, cocina, letrina y algibe. todo construido sólidamente como las anteriores en terreno de 17 ½ vs. de frente á Cangallo por 23 vs. de fondo á Libertad, alquilada el todo en un solo lote al Sr. D. Domingo Chiapori por 3,900 ps. mensuales, siendo la base para la venta por esta magnífica esquina $ 450,000 m/c.

Todas las paredes del fondo son parte medianeras parte propiedades de la finca.

Creemos de todo punto inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece esta magnífica propiedad tanto por su espléndida situacion cuanto por la renta que ella produce, ya sea vendida en un solo lote para los que quieran invertir su capital, ya sea vendida en fracciones como mas arriba se indica, para aquellos que tienen un pequeño capital, que pueden estar seguros que aquí les producirá siempre sino mas del uno, seguramente este tipo de interés al país y jamás han estado desocupadas estas casas, así que aun á los tipos actuales que producen, hay la seguridad de una renta fija de un doce por ciento al año.

Los títulos son de primer órden. Por mas informes ocúrrase á nuestra casa, Alsina núm. 78.

6458 a9.

POR LOS MISMOS

DE LA FINCA

Calle Alsina 543

Y AL MISMO TIEMPO

Todos los muebles y enseres

DE LA MISMA

Base para la venta ps. 200,000

Ad-Corpus

El lúnes 17 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles que adornan la casa arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 juego brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá y 2 sillones haciendo juego, 1 araña cristal de 3 luces, grabados, alfombrado de triple, adornos, etc., etc.

DORMITORIO —1 cama camera de nogal y colchon elástico, 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 cómoda id con piedra mármol, 2 mesas de noche id id, 1 baldaquin de nogal con colgaduras, 2 sillas forro cretona, alfombrado etc. etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa id para 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar id con mármol, 1 armario cristalero de nogal, 1 espléndido espejo marco de nogal tallado, 12 sillas nogal asiento de esterilla, 1 araña bronce de 3 luces, alfombrado, adornos, oleografias, útiles de chimenea, alfombrado, etc., etc.

2º DORMITORIO—2 camas de caoba para una persona, 1 armario de caoba con espejo, 1 cómoda id con tocador y piedra mármol, 1 mesa de noche de caoba, 1 mesa escritorio de caoba, alfombrado, adornos, etc., etc., etc.

Al mismo tiempo— Una linda Victoria con caballo mestizo y guarniciones,

á las 2 de la tarde

La casa calle Alsina núm. 543

Pasando la base de doscientos mil pesos m|c., procederemos á la venta de la finca cuyas dimensiones son 8 3/4 varas de frente al Sud, por 70 varas de fondo.

El edificio recientemente construido con solidez y elegancia se compone de sala, ante-sala, dormitorio, comedor que cuadra al patio y dos piezas mas con cielos rasos de yeso y pisos de tabla; cocina y dos piezas de madera; dos piezas mas de material con pisos de tabla.

Los patios embaldosados, en el segundo, parral con zarzo de fierro; un jardin en el fondo con árboles frutales, otro parral con zarzo de fierro; está dividido por una verja con porton de fierro del 2º patio.

En el zaguan piso de mosaico de baldoza inglesa; las rejas de calle son balcones y puerta de fierro.

Gas y aguas corrientes en toda la casa.

La casa está actualmente ocupada por el propietario, habiendo inquilino que ofrece 2000 $ de alquiler mensual, lo que ya representa una renta de doce por ciento al año.

El barrio es inmejorable, habitado por gran número de familias muy conocidas, títulos de lo mejor.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

6455 a9.

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE

De elegantísimos

Y

FLAMANTES MUEBLES

¡ESPLÉNDIDO JUEGO!

De sala dorado

Grandiosos cortinados de raso, alfombrados de riquísimos gustos

Gran Piano

De Steinway y Sons

Preciosas arañas de cristal Ossier y otras de bronce y de Agata

Magnífico juego para escritorio

JUEGOS DE COMEDOR

Y dormitorios de nogal

Grandes cortinados de lana y seda

Un flamante y sin igual landó

RECIEN LLEGADO

Un precioso coupé

RECIEN SALIDO DE FÁBRICA

Dos carruajes mas

DE RICA CONSTRUCCION

Guarniciones, caballos

Y todos los enseres pertenecientes al menage de la casa del

Dr. D. Jose C. Paz

Cangallo No. 181, altos

Por ausentarse con su familia para Europa

El Martes 18 de Abril

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el espléndido menaje de la casa arriba mencionada, todo flamante, en perfecto estado y casi sin uso por haber salido la familia al campo este verano, cuando se acababa de amueblar la casa.

El pormenor es como sigue:

Salon

Un espléndido juego de sala doble á lo Luis XVI, confeccion europea, madera dorada, forro lampas celeste con ramos de flores, de lo mas rico, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas con fundas de bombasí á rayas. (Este juego como lo demas, no ha sido usado aun y puede volver á la mueblería como nuevo), cinco grandiosos cortinados de raso celeste con cenefas iguales, aplicaciones de terciopelo color oro viejo, con ricos cordones, borlas y pasamaneria de seda, riquísimas cortinas blancas de tul con aplicaciones, galerias doradas ricamente talladas, stores de tul aplicado, magnífico piano perpendicular, gran formato, de los afamados fabricantes Steinway y Sons, que obtuvieron la gran medalla de oro en la Exposicion de Paris, y en la de Filadelfia una superior á la de Chickering, gran araña de cristal Ossler para gas, 6 luces, otra id id que hace juego 4 luces, 2 elegantísimos chiffoniers estilo Luis XVI con incrustaciones de bronce y nacar decoracion de chimenea con gran cenefa, haciendo juego con los cortinados, rica pantalla y grande juego de bronce dorado al mercurio, útiles y carbonera de bronce dorado, 2 grandes espejos cuadrados, acuarelas, alfombrado riquísimo de Bruselas cortado y de un gusto esquisito, varios adornos muy finos, cortinados de rico tul para los vidrios etc., etc.

Estudio

Un magnífico juego de escritorio de roble macizo ciré, ricamente tallado compuesto de un escritorio ministro, 2 grandes bibliotecas, 1 sillon giratorio, 2 grandes sillones y 6 sillas asiento y respaldo chagrin color habana, 2 cortinados, 2 cortinados riquísimos de damasco de seda y lana con galerias de roble tallado, 2 rinconeras de roble tallado, sofá y dos butacas forro de rico reps de fantasía á bastones, una alfombra de terciopelo, alfombrado de ... Bruselas, cortinas de tul para los vidrios, etc., etc., todo formando juego.

Salita

Dos ricos chiffoniers de jacarandá macizos y tallados con piedra mármol, 1 juego compuesto de 1 sofá, 1 vis á vis, 4 sillones y 12 sillas forro reps á bastones, 1 costurero de Boulé, 1 mesita de pié de bronce y plato porcelana, una araña de bronce igual á la del estudio, cuadros al óleo, cortinados blancos con ricas galerías talladas y doradas, cortinitas de tul, adornos, rico alfombrado doble ancho, salivaderas, etc., etc.

Comedor

Un rico juego de comedor nogal natural, tallado con filetes negros compuesto de un aparador cristalero de tres cuerpos, mesa para 18 cubiertos, mesa de trinchar, 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 araña bronce ... un gusto, un espejo biselado de chimenea, marco tallado de nogal, útiles, la novedad, una espléndida guarnicion de chimenea de onix y bronce, decoracion de chimenea con cenefa ... cortinados ... y carbonera de bronce, una riquísima araña de bronce ... estilo Luis ... de Bruselas, cortinitas, etc., etc., todo formando juego.

Dormitorios

Una cama ... nogal macizo, un ropero de nogal, puerta de espejo, lavatorio ... id, mesa de noche id, todo formando juego, una riquísima ... 1 escritorio ... cómoda, secretario de jacarandá flamante, 1 ... mesita de ... jacarandá, araña de bronce 3 luces, Bruselas gusto ... dos con galerías doradas, alfombrado de ... moderno, sillas, etc., etc.

Una cama de ... Segundo dormitorio ... y mesa de noche ... 1 cómoda toilet, 1 ropero con espejo anterior, sillas ... formando juego con el dormitorio ... rica galería ... de bronce, alfombrado doble ancho, etc., etc.

Dos camitas de ... dormitorio de niños ... 1 lavatorio de nogal ... completas, 1 id fierro y bronce, bañadera flamante, ... 1 escritorio de caoba, 1 tohallero, ... cortinas, ... ario con cristales, sillas, etc., etc.

CARRUAJES

Que se rematarán á las 2 de la tarde

Un magnífico landó ... de la corte, última moda en Paris, con asientos de resorte, ... hacen tres meses y medio, sin haberse usado mas de un ... de semanas, y techo construir espresamente para ... empedrados y las vias de tramways.

Un espléndido coupé ... adolé recientemente construido con el objeto de exhibirlo ... en la Exposicion á nombre del fabricante antes de ... y cuya exhibicion se ha suspendido por tenerse que ... del Dr. Paz.

Otro coupé en perfecto ... asientos de doblar para ... para dos personas y con truccion europea. ... mas, forma elegante y construccion europea.

Un rico breack de campo ... de cipdad con toldo de quitar y poner facilmente, con muy ... poco uso y de una solidez á toda prueba en sus materiales.

NOTA—La casa podrá visitarse ... dias antes del remate, para que los interesados puedan ... inspeccionar bien todos los muebles, que están todos en perfecto estado y la mayoría de ellos casi sin uso.

6459 a9

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

MARTES y VIÉRNES ...

Todos los ... á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolívar 7.

POR LOS MISMOS

EN EL PRINCIPAL PUERTO

De la Provincia

BAHIA BLANCA

Donde el Ferro-Carril llegará en poco tiempo

De una y cuarto legua

DE CAMPO FLOR

Pastos tiernos etc.

LINDANDO CON EL EJIDO DEL PUEBLO

De gran porvenir

La fortuna asegurada

Base de venta ps. 200,000 legua

En nuestra casa Bolivar No. 7

El Juéves 20 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, bajo la base arriba estipulada, una y cuarto legua de rico campo, lindando con las chacras de dicho pueblo, á propósito para invernada, agricultura, etc., y para saladero por su proximidad al puerto. No hay que olvidarse que Bahia esta llamada á ser el puerto principal de la Provincia por su magnífico puerto y por el gran incremento que toma el comercio en esa localidad.

Dicho campo linda con los Sres. Peters, Arnold y Cristobal Astiz y con el éjido del pueblo.

Rodeado de importantes establecimiento, cerca de la costa y próximo al puerto.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta.

Por planos é informes á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—Actualmente hay oferta de 20,000 $ m|c. para arrendarlo.

6204 al.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la graseria

Situada en la Estacion Gandara

Con todos sus utiles

Ferro-Carril del Sud

Al mejor precio

Grandes maquinarias, cilindros, tinas, prensas, piletas, casillas, madera, etc. etc.

El domingo 16 de Abril

A las 12 en punto

procederemos á la venta, dinero de contado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate y al mejor postor, por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., los bienes existentes en la estacion Gandara pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Torrent cuyo detalle es el siguiente: 1 galpon paredes de madera sin labrar y techo de hierro galvanizado, 33 vs. de frente por 45 de fondo; 6 tinas para derretir de 500 á 600 capones, otra id mas chica, 2 máquinas cilindros á vapor 2 rastrillos para sacar ceniza, 6 ganchos de 4 uñas, 1 balanza inglesa con sus pesas correspondientes, 1 prensa con dos tubos arqueados, un depósito para agua con su cañería, 1 pileta de hierro de 7 vs. y ½ para recibir grasa fina de la prensa, 14 carretillas de mano, 6 pipas vacias, 1 depósito de hierro para enfriar grasa, 5 tinas de madera para enfriar grasa, 69 ganchos hierro para colgar reses, 6 palas puntear, 60 mazos paja para techos, 1 mesa pino, 2 bancos viejos, 5 atados fleje nuevo para pipas, 120 vs. de canaleta de madera, 1 cerro con monturas, 140 medios postes ñandubay perforados y con alambre estirado para tenda les en buen estado, 617 id id sin perforar, 500 cañas para tendales, 1 corral para ovejas, con manga y chiquero con puesto de 41 lienzos madera de pino, 50 medios postes, 1 corral para hacienda caballar y vacuna con su tras-corral y manga para el brete compuesto de 60 medios postes reforzados, 54 postes para refuerzo, 800 sunchos anchos para reforzar los corrales, 70 postes enteros de ñandubay, 17 mas reforzados, 56 tablones de urunday formando piso y paredes de brete, 4 qq. sunchos y tornillos fierro, 1 zorra para tirar los animales al desollador, 2 puertas brete y manga, 2 rails para hacer marchar la zorra, 1 partida de

---

piedra en el piso del brete, 1 corral para cerdos compuesto de 62 medios postes de ñandubay, 19 lienzos madera listones de pino, 5 tirantillos pino, 1 alambrado ubicando 15 cuadras compuesto de 777 medios postes ñandubay 20 qq. alambre; 400 cueros de potro salados, 15 toneladas hueso, 12 toneladas ceniza, 13 pipas y bordalesas vacias, 1 casilla de madera techo de teja francesa, 4 1/2 varas largo por 4 de ancho, 1 cuñete, tornillos y clavos, 1 id remaches, 1 cuarto de id estoperolas, 8 candiles, 2 roldanas madera, 1 lazo, 2 trozos cabo manila, 1 pico, 1 hacha, 35 ganchos, 1 casilla de madera, 3 habitaciones techo de teja, cielo raso de madera, 15 varas de largo por 5 de ancho, 1 escritorio, otro id grande, 1 cama de hierro, colchon de lana, 2 armadores paja y 2 almohadas, 6 sillas, asiento esterilla, 1 sillon de tijera esterilla, 1 biblioteca enchapada, 1 mesa de noche, 1 silla de montar, 1 recado de campo completo, 1 revólver, 1 percha, 1 tirador, 1 pistolera, 1 bañadera de asiento, 1 mesita de lata, 1 rebenque, 2 virolitas de plata, 2 jarras y una palangana, 2 escupideras, 1 quinque, 1 catre, 2 baules, varias piezas de ropa usada, 2 mantas algodon mezcla, 70 tomos de varias obras encuadernadas, 1 estuchito vacio, 1 carterita bolsillo, 1 estuchito con una balanza de pesar oro, 1 estuche compases, 3 barrenas taladro, 1 tintero, 2 balas, 1 escobon, 3 caballos y 1 yegua.

Al mismo tiempo, se procederá á vender las construcciones en material adheridas á la propiedad que son: 1 gran pozo con bomba, cañerias y un gran depósito para dar agua á las máquinas, tasado 7500 $ m/c. otro id mas chico con bomba en el saladero en 2,000, 1 gran chimenea en 7000, otra mas chica en 1500 y 1 horno 6 1/2 varas de largo por 3 1/2 de ancho en 2500 $ de igual moneda, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2 terceras partes de la tasacion, prévia reducion del 25 por ciento. Por mas informes ocurrir á la oficina de D. Luis Guerello, á la que estoy adcripto, donde trámita la ejecucion seguida por D. Manuel Berdan, contra la testamentaria de D. Juan Torrent.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Emilio del Valle.*

6020 m28.

POR LOS MISMOS

37 fardos tabaco paraguayo

Marca S. Z. hoja buena, regular

Por cuenta de quien corresponda

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Mártes 11 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores:

37 fardos tabaco paraguayo hoja buena y regular.

6303 a4.

POR LOS MISMOS

Una buena casa

Para renta

Calle Venezuela No. 682

8 3|4 vs. de frente por 31 vs. de fdo

Con tramway á la puerta

BUEN VECINDARIO

Base para la venta ps. 110,000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 16 del corriente

A las 4 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, esta espléndida casa edificada con buenos materiales, lista para habitarla, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente por 31 vs. de fondo, siendo los muros divisorios; calle empedrada, gas, agua corriente, tramway á la puerta etc., con todas las comodidades necesarias.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta.

6390 a6.

Daniel Muller

INAUGURACION

Del remate de mercaderias generales

Calle Rivadavia 1186 y 1188

A cuadra y media de la

Exposicion Continental

El Miércoles 12 de Abril á las 12 en punto, se dará principio por cuenta de varias casas y por liquidacion de facturas á la venta de un gran surtido de mercaderias generales de tienda, merceria, roperia, zapateria, bazar, artículos de almacen, algunas alhajas y muchos otros que no se detallan y que estarán á la vista.

HABRA CERVEZA

Llamamos la atencion del vecindario sobre este nuevo remate, que llena una necesidad por ser único en el barrio y cuyas ventajas no escaparán á nadie.

Los remates seguirán los lúnes, miércoles y viérnes de cada semana á la hora mencionada y los sábados á las siete de la noche.

Venta particular en el intérvalo de los remates desde las diez de la noche.

6515 al.

Basail y Constenla

14-Bolivar-14

NOTA IMPORTANTE

La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan para ser vendidos en remate, pudiendo para vender en nuestra casa como para venderlos fuera de ella, y no cobra interés.

POR LOS MISMOS

EN EL TEATRO DE LA VICTORIA

Todo el menaje

Telones de Boca, decoraciones, alfombrados, etc.

Por órden de su dueño

Magnífica oportunidad para los que precisen estos artículos.

El Mártes 11 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al contado y sin retirar lote, todos los útiles y mobiliario, enseres, etc., como son:

Bastidores de teatro, telones, brazos para gas, bombas, decoraciones, bancos forrados en marroquí, atriles para música, arañas de centro, alfombrado de tripe, campañas, sillones, sofás, perchas, cuerdas, poleas, avisadores, etc., infinidad de objetos que no detallamos por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

6399 a6.

POR LOS MISMOS

Importantísima

Exposicion y remate

DE NOCHE

Abril 18, 19, 20, 21 y 22

A las 7 1|2 de la NOCHE

¡4 MILLONES DE PESOS!

EN BRILLANTES

Y ALHAJAS

DE GRAN MERITO

GRAN CANTIDAD DE MUEBLES

POR CUENTA

De la principal casa introductora

DE MUEBLES DE LUJO

HECHOS EN PARIS

En convinacion

con dos casas introductoras de primer órden

Riquísimos juegos

DE CONSOLAS DORADAS

Con espejos de alta novedad

Y VERDADERAS OBRAS DE ARTE

Hermosísimos muebles

DE BULL

Con incrustaciones de bronce

Espléndidos mobiliarios dorados para salon y sala

PIANOS

¡¡Atencion!! Flamantes de Pleyel, id Sprun Herz Blondel y varios otros afamados fabricantes

FORMAS VARIADAS

GRANDIOSOS JUEGOS

De comedor

Y dormitorios de lo mas elegante que se ha fabricado en Paris y Hamburgo

EN ALHAJAS

Hay el surtido mas grande mejor y mas selecto y elegante que ha venido á la plaza

¡GALERIAS

Con cenefas de seda y rico cortinado

GRABADOS

Y pinturas de mérgrito

ALFOMBRADOS

De Bruselas, Ovisonte y Tripes de todas clases, nuevos y usados

MUCHOS Y BUENOS

Metales Christofle, Rey y Benton y Buolx

Cristaleria Bacarat y San Luis

ARAÑAS

De bronce y cristal de las formas mas elegantes y caprichosas

---

GARNITURAS

De bronce, gran fantasía, jarrones, porcelanas finísimas y adornos de todas clases y gustos.

GRAN CANTIDAD

De juegos de sala Hamburgueses y de Paris hechos de jacarandá con tallados artísticos y tapizados con damasco de Lijon de varios colores y gustos.

Muchas y variadas sillas

FANTASIA

Muebles

De raso Capitoné forma Luis XIV. Puffs, y tête-tête para salon, centros, etc., etc.

Y muchísimas otras cosas de las cuales de remos detalle, pero desde ya, recomendamos á todas las personas que deseen comprar bueno y elegante, no dejen de concurrir á nuestro remate, pues tenemos la seguridad de que saldrán contentos tanto por la variacion y gran cantidad de muebles, objetos y ALHAJAS que encontrarán, como por la calidad de los que vamos á vender en este remate que queremos que el título de Exposicion le esté bien aplicado.

En nuestra casa Bolivar 14

244 a5.

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles, arañas, cuadros, platinas, espejos, alfombras, pianos, etc.

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 13 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es en parte como sigue:

Juegos de dormitorio, id de comedor, id de sala, roperos, sofás, sillones, sillas, butacas, bibliotecas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, mesas de correderas, trinchar, escritorios, costureros, camas de fierro, id de bronce, id de nogal, colchones elásticos, id de lana, canastas para ropa, cuadros al óleo, oleografías, platinas, lámparas, cubiertos, juegos para té y café, centros de mesa, licoreras, dulceras, cristalería, botellones, copas, vasos etc., y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

6462 a9.

Bollini Muro y Ca.

Judicial

De 6 buenas propiedades

TODAS ESQUINAS

Construccion moderna

SIN E ONOMIA

Gran renta mas del 1 0|0

Situadas en el pueblo de Lobos

Pertenecientes á la testamentaria

De Da. Juana Baratzabal

Títulos perfectos—Garantidos

Venta Ad-Corpus

Tasaciones bajísimas

Primera propiedad	— Base de venta	$	190,630
Segunda	"	"	140,000
Tercera	"	"	100,000
Cuarta	"	"	103,637
Quinta	"	"	218,673
Sexta	"	"	250,664

Total por todo: un millon tres mil seiscientos cuatro pesos m|c.

La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada ó en un solo lote, si hay interesados.

En nuestra casa Bolivar 28

El Viérnes 28 de Abril, á las 4 p. m. El dia y hora señalados, remataremos por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de don Juan Basterreche, las propiedades cuyo detalle vá á continuacion:

PRIMERA PROPIEDAD

Calle 9 de Julio esquina á Pergamino, 25 varas de frente por 40 de fondo. Base de venta $ 190,630 m|c. Produce 2,000 $ m|c.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna, toda cercada de pared, cielo-rasos empapelados, puertas vidrieras, grandes sótanos, pozos, letrinas forma griega, grandes parrales con pilares de fierro, humbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de teja francesa, pisos de baldosa y muchas otras comodidades, grandes patios, etc., etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Ayacucho esquina á 9 de Julio, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 140,000 Produce $ 1,500 m|c.

Construccion igual á la anterior; tiene grandes patios, pozos, letrinas y demás comodidades, techos de teja francesa, pisos de baldosa, fierro, puertas y ventanas con vidrieras.

Está ocupada por almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD

Calle Mercedes esquina á Ayacucho, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 100,000 m|c. duce $ 1,000.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna, todo en perfecto estado, tiene grandes piezas empapeladas, buenos cielo-rasos empapelados, pisos de madera y baldosa, techos de teja francesa, cercada de pared y rejas de fierro con grandes pilares, puertas, letrina, etc.

Está ocupada por una buena panaderia y produce 1,000 $ m|c de alquiler mensual.

CUARTA PROPIEDAD

Calle del Pergamino esquina á Mercedes, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 103,637 m|c. Produce 1,000 $ de renta.

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia, con muy buenas piezas bien concluidas, empapeladas, cielo-rasos, pisos de madera, baldosa, etc., todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, puertas de fierro con vidrieras y con abanicos, grandes humbrales de mármol, pozos, letrinas forma griega, un gran horno para confitero y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 1,000 pesos m|c.

QUINTA PROPIEDAD (con gran jardin)

Calle de Ayacucho, frente á la Plaza de la Estacion; 45 varas de frente por 100 de fondo. Base de venta $ 218,673 m|c.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana; el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y una en los altos; tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria; tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia; hay tambien naranjos, limas, limones, grandes araucalias de las mejores clases, camelias, jazmines, magnolias é infinidades de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño; puede producir con toda facilidad 2,000 $ m|c; está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares, puertas y vidrieras para los altos, cuartos de fierro para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos, id con persianas, grandes escaleras en el jardin, dos portones de fierro, etc., etc.

SESTA PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo esquina á Buenos Aires; 14 ½ varas de frente por 50 de fondo, ocupada por el principal hotel de Lobos, frente á la Plaza. Base de venta 250,665 pesos. Produce 3,000 pesos m|c de alquiler.

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economía, con frente á la plaza principal; 50 varas de edificio de altos á las dos calles; á mas, en el primer patio tiene 33 varas de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas y estufas de confitería, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielo-rasos pisos de tab'a y de baldosa; en el segundo patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de balde, sumideros, letrinas y demás oficinas.

Tiene dos grandes martillos á su favor; todo está cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc., etc.

La casa, como dejamos dicho, es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confitería, y solo dista 200 varas de la estacion del ferro-carril. La fotografía de esta propiedad puede verse en la casa.

NOTA IMPORTANTE — La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina de don R. Wright, el Viérnes 28 de Abril á las 4 de la tarde.

6029 m28

POR LOS MISMOS

Judicial

De una gran barraca nueva

SITUADA EN EL PUEBLO

DEL BRAGADO

Con todos sus útiles, prensas, carretillas galpones etc.—La barraca se encuentra frente á la estacion del Ferro-Carril, en un local inmejorable

NUEVA TASACION POR TODO $ 209,470 M/C.

2|3 partes base de venta

139,714 ps. moneda corriente

El Juéves 20 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

En nuestra casa, Bolivar No. 28

Venderemos en remate público la citada propiedad como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia. se procederá por los martilleros Bollini, Muro y Ca., en su casa, calle Bolivar núm. 28, á la venta en público remate, el dia 20 del entrante Abril, de la barraca y todos sus útiles, cuya detalle se espresará, de propiedad de la razon social H. Roux y Ca.

Ubicacion de la barraca, estension de su terreno, detalle de sus edificios y útiles.

La barraca está situada en el pueblo del Bragado frente á la estacion del ferro-carril del Oeste; su terreno se compone de 55 varas de frente por 110 de fondo, cercado de pared de material de 2 1/2 varas de alto, tiene dos portones, uno ochavado, encastrados en fuertes pilares de ladrillo y cal, uno de estos dispuesto como para establecer un ramal con el ferro-carril.

El edificio consta de un galpon de dos aguas, techo de zinc, sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, mide 70 varas de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y madera, tiene cinco portones á rolletes. El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 varas de largo por 8 de ancho.

Hay una gran caballeriza con pesebres de fierro y techos de zinc, una gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrina, etc. En clases de útiles, hay prensas y carretillas.

El costo de este establecimiento es de 279,427 $ m|c; la base de venta es las 2|3 partes $ 209,571 m|c, que hace la suma de $ 139,714 m|c como base.

La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion social, que tramitan por la Secretaría de Juan Barroso y Miró, á la que se halla adscripto el que firma, donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882—*J. A. Gonzalez*, Cabildo, altos.

6631 m28

Baliero y Espinosa

Remate Judicial

De una valiosa propiedad

Central

Maipú No. 147, entre Cuyo y Cangallo

Tasacion $ 348,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes $ 232,000 m|c.

El Domingo 16 de Abril

A 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauce, procederemos á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada perteneciente á la sucesion de D. Tomás Castelli y por ejecucion seguida por D. Manuel F. Garcia.

Su terreno se compone de siete metros sesenta centímetros de frente al Oeste calle de Maipú, por cincuenta y ocho metros cincuenta y cinco centímetros de fondo al Este,

---

ó sean 444 metros 98 centímetros cuadrados de superficie.

Su edificio se compone de siete piezas, cocina, una pieza alta en el segundo patio, un galpon de madera, techo de tejas y fierro, algibe, huerta con parras y árboles frutales.

Por informes á los martilleros Cuyo 237.

El comprador entregará el 5 % como seña.

NOTA—Los títulos superiores se hallan en la secretaria de D. Roque Repetto. (Cabildo.)

5962 m25

Carvalho y Madero

En el barrio de moda

Buena propiedad de renta

ESCELENTE PARA FAMILIA

172---Calle Juncal---172

10 vs. de frente por 71 de fondo

8 GRANDES HABITACIONES

CON HIPOTECA

En el Banco Hipotecario

REGULAR EDIFICIO

Base muy baja ps. 194,000 m|c.

El Viernes 14 de Abril

A las 5 p. m.

Venderemos por el precio que exceda de la insignificante base fijada, esta escelente propiedad susceptible de habitarla una familia ó de hacer un edificio suntuoso.

La situacion es lo que hoy hace todo el mundo.

La casa ha dado 2,500 $ mensuales pero hoy da solo 1800 ps. por ser la familia de la amistad del dueño.

Puede visitarse todos los dias de 2 á 5 p. m.

Reconoce la propiedad una obligacion por 4,000 fuertes en el Banco Hipotecario, con la cual podrá seguir el comprador; y lo que significa que el título es perfecto.

6337 a5.

POR LOS MISMOS

Muy lindos mueblecitos

Casi flamantes

EN LA CASA HABITACION DE LA SEÑORA

Maria Menton de Pacht

Por ausentarse para Europa

Calle Montevideo 95

El sábado 15 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado todos los lindos muebles que constituyen el menage de la casa arriba mencionada y cuyo detalle en globo, es el siguiente, repartidos en cinco piezas:

Un juego de sala de jacarandá forro de brocatela punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 sillas jardineras muy elegantes, 1 lindísimo costurero de harable, palo de rosa y bronce, con útiles muy finos, 1 chiffonier de marqueteria última novedad, 4 sillas doradas con asiento id, 1 mesa de centro, cuadros, oleografías, brazos de bronce para gas, adornos, chiches, &., &. Un medio juego reps solferino, de 1 sofá 2 sillones y un puff, 1 ropero de nogal sin espejo, 1 gran lavatorio tallado id de tres cuerpos, con todos sus útiles, alfombrado, gas, &., &., una cama de persona y media, mesa de luz, cortinas de cretona, cortinados de crochet, colchones, almohadones, 1 cortinado elegante formando juego, 1 mesa de luz, 2 sillas, gas, &. alfombrado, &., &. Un gran aparador de nogal tallado, mesa de trinchar, mesa para 12 cubiertos, sillas con marroquin, porcelana, cristales, cubiertos de cristophle legítimos, objetos de comedor, adornos, cuadros, alfombrado etc., etc.

Otras piezas con mesas, baños, bateria de cocina etc., etc.

NOTA—Todo está casi flamante. El remate se hará aunque llueva porque la dueña se embarca el 18 del corriente.

6263 a5.

Pedro Manero

Judicial

En San Antonio de Areco

Orden del Sr. Juez de Paz

De 3 manzanas de terreno

Sembradas de alfalfa y cercadas de alambre A 3 CUADRAS DE LA PLAZA

Tasacion bajísima!!

PESOS 20,000 m|c.

Base de venta, las dos terceras partes

El Domingo 16 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender al contado y al mejor precio, los terrenos arriba citados, y cuyos linderos son: al Norte y Oeste Da. Andrea N. de Martinez, al Este D. Santos Capello y D. Juan Duffau, y al Sud, D. Manuel Anzoátegui.

El remate se verificará en los mismos terrenos donde estará la bandera.

Para mas datos ocurrir al Martillero. Plaza Principal, al lado del Juzgado, San Antonio de Areco.

5682 m21.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

Perm.

Cárlos Quirno

3 1|2 leguas cuads.

De campo flor

EN LA

Provincia de Santa-Fe

Departamento de la Capital

Grandes montes y ricas aguadas

Campo que fué del Sr. Firmat

Señalado en el plano de dicha Provincia con el número 25

Base para la venta

1,600 ps. fts.

O sean 40,000 ps. m|c. LEGUA

En mi escritorio Piedad No. 108

El Miércoles 12 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé por liquidacion de una sociedad y por el precio que esceda la base de venta, este campo con ricos pastos y aguadas, grandes montes de algarrobo y otras clases de maderas; á poca distancia de dicho campo pasará uno de los ferro carriles que saldrá de la ciudad de Santa-Fé, para las colonias que existen en el departamento de la capital.

Este campo se presta para la ganaderia especialmente pues tiene muy ricos pastos y aguadas y tambien para la agricultura, que es la riqueza y el porvenir de los habitantes de dicha provincia; todos conocen la importancia que están tomando y que tienen los campos de Santa-Fé, así que este es el momento de aprovechar á comprar bueno y barato.

Los linderos de dicho campo son por el frente D. Zacarias Barbosa, por el fondo Tiburcio Reyes, por el Este con el baron de Mauá y por el Oeste con la sucesion de D. Guillermo Matti; señalado en el plano respectivo con el número 25, compuesto de 10,392 metros de frente al Norte por 7,794 metros de fondo al Sud, lo que forma una superficie de 3 1|2 leguas cuadradas.

Títulos de primer órden garantidos que están á disposicion en mi escritorio Piedad núm. 108, de 3 á 5 p. m.

El comprador dará 400 pesos fuertes en garantía, en el acto de firmar el boleto.

5291 m14.

Agustin Casá y Ca.

Del terreno de mas porvenir de la Provincia

Sobre el Paraná de las Palmas

Donde desemboca el Canal de San Fernando

Local inmejorable por su situacion especialísima

Tiene 1400 varas de frente al Rio Lujan y al gran dique; su área es de 354941 varas cuadradas, cubierto de arboleda, frutal y sauces, álamos etc. Tiene dos poblaciones pequeñas, lindando con el canal y al pueblo de San Fernando.

Tasado en 350,700 m|c, retasado en 263025 $ m|c, segun la retasa en 197,271. Base de la venta 131,514 $ m|c.

El Sábado 15 de Abril á la 1 en punto del dia, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Bustos, al mejor postor y dinero de contado, y siempre que exeda de las 2|3 partes de su tasacion que es 131,514 $ m|c. base para la venta, la propiedad ante dicha perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Adolfo Gomez.

El remate se efectuará en nuestro escritorio, San Martin 88, donde estará la bandera de remate y donde pueden ocurrir los interesados por mas pormenores y por planos.

5846 m23

Pestaña y Garcia Quirno

¡Al Norte! ¡Al Norte!

De una buena propiedad

En la calle Rio Bamba No. 209

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

Espléndida situacion

A solo cuadra y media del mercado, cuya concesion tiene solicitada el Sr. Richard

Base de venta ps. 115,000 m|c.

Renta mensual ps. 900 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 16 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño, la finca arriba indicada, cuyo terreno mide 9 1/2 varas de frente al Oeste por 33 de fondo.

El edificio se compone de 7 hermosas piezas, mirando al Norte, secas y ventiladas, con pisos de madera, empapeladas y con cielo-rasos, buenas puertas con umbrales de mármol, dos ventanas á la calle, dos patios espaciosos, cocina, letrina y demas como para habitarla.

Esta propiedad ha estado ganando 900 $ de alquiler hasta hace poco tiempo, habiendo hoy una persona que ofrece pagar el mismo precio, si el que la compra quiere alquilarla.

Nada de farsa! Esto es garantido, conforme garantimos el alquiler que ha estado ganando hasta hace poco tiempo.

La casa puede ser visitada todos los dias (no se tenie la inspeccion!). Para verla, pídanse las llaves en....

Títulos intachables: para examinarlos, ocurrir á los martilleros, Reconquista 89.

NOTA—El comprador dará 5000 pesos como garantía al tiempo de firmar el boleto.

6269 a5

F. Fernandez y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Judicial

2 hermosas fincas

Muy centrales

Una situada en la calle Corrientes 180

Y otra en la calle Chile No. 127

Base para la venta

Primera propiedad		250,175 $ m|c.
Segunda id		245,076 "

Ad-Corpus

El Domingo 30 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, las dos fincas arriba indicadas y pertenecientes á los menores, hijos del Dr. D. Aquiles Bucar.

Primera finca calle Corrientes No. 180

Edificada en un terreno de 7 metros 36 centímetros de frente por 60 metros 10 centímetros de fondo ó sean 8 vs. 39 centímetros por 69 vs. 47 centímetros, y compuesta de 10 hermosas piezas de material y azotea, todas empapeladas y pintadas, con pisos de tablas y baldosa, cielo-rasos de yeso, 3 hermosos patios con jardin, el primer patio tiene piso de piedra y los otros de baldosa y ladrillo, tiene cañeria de gas y aguas corrientes, cocina, letrina, sumidero, etc. Esta casa vale 450,000 $ m|c., pero se venderá por la baja suma de 250,175 $ m|c.

Segunda finca calle Chile No. 127

Edificada en un terreno de 11 metros 69 centímetros de frente por 25 metros 85 centímetros de fondo ó sean 13 vs. 49 centímetros por 29 vs. 8 centímetros y compuesta de 9 hermosas piezas de material y azotea, con zaguan y dos patios, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, zócalos, algunas piezas empapeladas y otras pintadas, algibe con brocal de mármol, estufas, escalones y umbrales de mármol, cocina, letrina, etc. Esta otra casa costó 400,000 $ m|c., y para facilitar la venta se le ha fijado la baja suma de 245,076 $ m|c. El remate se efectuará primeramente en la casa calle Corrientes No. 180 y en seguida se pasará á vender la de la calle Chile No. 127.

NOTA—El comprador de cada una de estas propiedades entregará en seña al rematador en el acto de firmar el boleto, el 4 % sobre el valor en que sean vendidas.

6117 m30.

Julian Martinez y Ca.

Judicial

Retasa de 25 o|o

De 4 propiedades

EN CHIVILCOY

EJECUCION

Del Banco Mercantil

El Domingo 23 de Abril, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de las tasaciones por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia y por ejecucion seguida por el Banco Mercantil, las propiedades siguientes:

Primera propiedad

Una espléndida finca de tres pisos, situada en la esquina de la calle Núm. 33 y frente á la via férrea, edificada en terreno de 20 varas ó sean 17 m. 32 c. de frente al Norte sobre la via férrea, por 40 varas ó sean 34 m. 64 c. de fondo.

El edificio forma dos departamentos y cada uno de ellos tiene 3 pisos sólidos; las paredes son construidas en cal y de 50 centímetros de espesor; los techos son de teja francesa, sobre un buen enmaderado y tiene además todas las comodidades necesarias.

Tasacion: $ 112500.

2/3 partes: $ 75000, base para la venta.

Segunda propiedad

Quinta letra D, situada en los suburbios del pueblo, en la quinta núm. 39, edificada en terreno de 12 1|2 varas ó sean 11 metros 82 cts. de frente por 40 varas ó sean 34 metros 64 cts. de fondo. Todo el edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo; las piezas tienen cielos rasos y los techos son de madera con tirantes y tejuelas de ladrillos, galerias de 2 varas de ancho, pátio enladrillado y demás comodidades.

Tasacion: $ 22,500 m|c.

2/3 partes: $ 15,000 m|c. base para la venta.

Tercera propiedad

Un terreno letra E., cercado de pared y situado al fondo del granero, con un porton de 4 varas, y compuesto de 60 varas ó sean 51 metros 96 cts. de fondo á la Calle número 30, por 40 varas ó 34 metros 64 cts. al Sud-Este sobre la calle Número 44.

Tasacion: $ 15,000 m|c.

2/3 partes: $ 10,000 m|c. base para la venta.

Cuarta propiedad

Un terreno de quinta ó chacra, letra M., situado en el éjido del pueblo, formando tres fracciones, compuesta una de 300 varas de frente al Nor-Este por igual fondo.

Otro terreno—En la misma fraccion, de 86 vs. 50 cts. ó sean 74 mts. 95 cts. de frente al Noroeste por 300 vs. y 25 cts. ó sean 259 vs. 80 cts. de fondo.

Otra—De 74 vs. 87 cent. de frente al N. O. por 300 varas 25 cent. ó sean 259 m. 80 cent. de fondo cuyas tres fracciones se hallan unidas formando linda por el N. O. con los Sres. Sotelo y Palacios y por el N. E. calle por medio con D. Antonio Otero y por el S. O. y S. E. con Da. Ramona Suares; las tres fracciones reunidas forman una chacra, tasada en $ 22,500.

$ partes 15,000 base para la venta.

El remate se efectuará en el mismo pueblo de Chivilcoy en la primera de estas propiedades, donde estará la bandera.

Los títulos son garantidos y pueden verse, así como las tasaciones y demás datos en nuestro Escritorio S. Martin 90.

6245 a2.

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94—PERU—94

Remates semanales de mercaderias

GENERALES DE TIENDA

Merceria, Roperia, Zapateria, Bazar, etc.

LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, de propiedades y otros. —94 Perú 94—

Perm

Nazar y Gonzalez Oatar

En nuestra casa Perú 91

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales.

Perm

POR LOS MISMOS

De muebles

Libros y Plantas

En la casa calle de Mejico 523

Por ausentarse su dueño

AL CAMPO

El Miércoles 12 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, lo siguiente:

1 juego de sala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de madera negra y asientos de reps, con fundas de brin, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 1 sofá forrado en hule, una mesa escritorio y varias plantas entre las que hay Jazminez del Cabo, Jazmines, Diamelas y otras muy buenas. Venderemos tambien varias obras de Historia Argentina de autores como Mitre, Carranza, Quesada y otros; y al mismo tiempo un buen reloj de comedor, un rico reloj de oro, un lavatorio con piedra mármol, 1 ropero y un hermoso brasero de bronce y otros muebles.

6425 a9.

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN MI CASA

calle Defensa Nos. 95 y 97

El miércoles 12 de Abril, á las 12 del dia, procederé al remate de las siguientes mercaderias:

20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 btos yerba argentina, 10 bsas yerba, 20 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones cognac fino, 4 boccys tabaco Virginia, 20 cajones pasas, 26 cajones azul de Prusia, 50 cajones aceite Rivera superior, 150 balas papel estraza, 20 pipas vino Cicilia, 20 bultos corchos, 20 bolsas porotos, 100 quintales azufre en polvo, 20 1/4 vino seco, 50 cajs. velas estearinas, 30 cajs. vino de Chianti, 20 cajs agenjo, 25 id aceite, 30 bolsas café, 26 cajones azul de Prusia, 30 balas papel de estracilla, 20 cajones mostaza inglesa, 20 13 aguardiente, 40 18 vino garnacha, 20 1/4 id, 50 cajones Oporto, 10 barricas yerba.

6453 a9.

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Lúnes 17 de Abril, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa en la Parroquia del Pilar, sobre el camino que vá á Palermo, cuyo terreno se compone de 80 vs. de frente por 70 de fondo con tres piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8,000 concedido sobre dicha propiedad á D. Gabriel Bouchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 5,756 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 850 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 6,625.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2244.

5946 m2 5.

POS LOS MISMOS

De todos los muebles

Carruage y Caballos

En la casa habitacion calle General Lavalle No. 715

(Antes Parque)

Por ausentarse su dueño del pais

El Mártes 11 de Abril, á las 12 en punto del dia, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás menaje de la casa arriba designada, cuyo detalle es el siguiente:

Sala y ante-sala—Un juego muebles de salon, compuesto de 2 sofás, 1 confidente, 4 butacas y 8 sillas forro capitoné de damasco de lana y seda, color verde agua y oro, elegante y nuevo, con fundas de hilo, un piano aleman de Sprunck perpendicular de jacarandá, flamante, 2 grandes espejos ovalados, luna cheval y marco dorado, 5 juegos cortinas de muselina con cenefas damasco y seda igual á los muebles, 4 sillas doradas portátiles 2 arañas de cristal para gas una de cuatro y otra de dos luces, 1 costurero jacarandá, 1 chiffounier de Boulk con piedra mármol, 1 cuadro al óleo representando á Herodias, rico alfombrado de tripe y demás adornos.

Escritorio—Una mesa escritorio de jacarandá á lo ministro, otra idem de nogal igual en todo, 1 papelera de nogal 2 butacas forro de damasco de lana y seda, alfombra de tripe, gas, etc.

1er. dormitorio—Una cama matrimonial de nogal con colchones elásticos y de lana, 2 roperos de nogal, uno con

---

espejo y otro liso de lindas formas, 1 lavatorio de lo mismo, con mármol y servicio de rica porcelana, 1 mesa de luz con idem, 1 gran cuadro al óleo representando la Virgen de la Concepcion, cópia de Murillo, alfombrado, gas, etc.

Comedor—Una gran mesa cuadrada para 18 cubiertos, 1 aparador con vidrieras, 1 sofá forro de marroquin, 12 sillas americanas de esterilla, 1 reloj de pared, 4 cuadros de frutas y caza, tallados de relieve, obra especial, servicio de porcelana, cristales, araña de gas de 3 luces, alfombrado y demás enseres.

2do. dormitorio—Una cama de palo de rosa macizo con colchon elástico y de lana, 1 ropero de idem, 1 lavatorio de idem con mármol y servicio de porcelana, alfombrado, gas, etc.

3er. dormitorio—Dos camas nogal de bote con colchones elásticos y de lana, 1 cómoda, sillas, alfombrado, gas, &.

4to. dormitorio—Una cama de nogal con colchones, elástico y de lana, 1 ropero de idem, 1 lavatorio de idem con mármol y servicio de porcelana, 1 cómoda, sillas, alfombrado, gas, etc.

5to. dormitorio—Una cama de fierro con colchones y gran ropero de pino, alfombrado, etc.

2 dormitorios en los altos—Dos camas de nogal, 1 ropero de idem, 1 biblioteca de caoba, lavatorio, sillas, gas y otros muebles.

Patio—Una Gimnasia pino de tea portátil con juegos de trapecio, hamacas, argollas, y barra de fierro. Un toldo y sus fierros, con cortinado lateral, bañadera, sillon para baño de vapor, enseres de cocina, y demás útiles de una casa de familia.

Aldia siguiente

Miércoles 12 á las 4 de la tarde

Frente á la Bolsa de Comercio

Donde estará á la vista

Venderemos una linda Victoria de la misma pertenencia con dos caballos mansos y diestro, uno color bayo y el otro oscuro; con varas, lanza y guarniciones para uno y dos caballos.

Este carruage es de los que hoy usan los corredores, y es por esta razon que lo venderemos á la puerta de aquel Establecimiento.

6199 al

POR LOS MISMOS

De una linda casita

Calle Garantias No. 101

Entre Piedad y Cangallo

De órden de su propietario

Base para la venta pesos 35,000 m|c.

El mártes 18 del corriente á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de ochenta y cinco mil pesos moneda corriente:

La linda casita arriba designada, construida á la moderna en terreno de 8 varas de frente por 16 de fondo. Tiene 6 piezas, tiranteria de madera dura, cuatro bajas empapeladas y cielo-rasos de yeso y dos altas, algibe, cocina y letrina. La escalera que conduce á los altos es de material y mármol y la azotea forrada en baldosa. Reditua actualmente con un buen inquilino 800 pesos mensuales.

Su ubicacion próxima al templo de la Piedad y Mercado Lorea, la dan una gran importancia.

Títulos perfectos. Exigiremos del comprador el 5 por ciento antes de firmar el boleto.

—Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90.

6402 a6.

Cárlos O'Gorman

Magníficos terrenos

Paraje inmejorable

Al Norte! Al Norte!

Calle Piedad y Almagro

Judicial

El Domingo 16 de Abril, á las 2 p. m., venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, estos preciosos lotes de terreno, situados en un paraje alto y saludable, á pocos pasos del nuevo edificio para la Estacion Central del F. C. del O., rodeado de vias de tramway, á media cuadra de la actual Estacion Almagro, divididos en tres lotes del modo siguiente:

LOTE Nº 1—10 metros 80 cents. de frente al O. calle de Almagro, 16 metros 25 cents. por el costado E. (fondo), 27 mts. 25 cents. por el S, y 27 mts. 75 cents. por el Norte que hace una superficie total de 368 mts. 42 cents. cuadrados, con un terreno de parcel con un porton y dos puertas, la altura de 3 varas, alambrado á 1000 mts., mas de terreno lo que de balde, pileta de material, árboles frutales, etc. Base de venta $ 12,645 m|c.

LOTE Nº 2—18 mts. de frente al Norte calle de Piedad, 38 mts. 60 cents. por el E., 16 mts. 65 cents por el S. y 35 mts. por el O., que hace una superficie total de 638 mts. cuadrados. Este lote se dividirá en dos fracciones de 9 mts. de frente á la calle de Piedad por el fondo que resulte y se venderá tomando para cada uno la Base $ 7,893 m|c.

Por mas datos al martillero, Pasage Roverano, Escritorio número 12.

Nota—El comprador depositará en el acto de la venta el 5 por ciento del importe en que se le adjudique.

6062 m29.

POR EL MISMO

OJo capitalistas

MAGNIFICA FINCA

Local sin competencia

A pocos pasos de la Plaza Victoria

Y 25 DE MAYO Y DE LA ADUANA

Frente á dos calles

25 de Mayo 119 á 127

Paseo de Julio

Frente al Muelle de Pasajeros

Tasacion $ 1.960,190 con 20 cts. m|c.

Base de venta 1.306,793 con 46 cts. m|c.

El Juéves 11 de Mayo, á las 2 p. m., venderé esta espléndida finca por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Josefa Rígiles de Cavenago, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—26 vs. 50 cents. de frente al O. calle de 25 de Mayo, con igual frente á la de Julio, por 52 vs. de fondo, desde la primera calle hasta la linea de la segunda, con mas un corredor que toma todo el frente con 4 metros 416 mils. de ancho con 127 metros 75 pulgadas de material de un metro de espesor.

EDIFICIO—Consta de 13 piezas casi todas en perfecto estado, cocina, letrina y demas comodidades, sobre la calle 25 de Mayo, teniendo sobre la de Julio, balcones á la calle con pilastres, etc.

Actualmente están ocupadas por un café y restaurant, una carpinteria, una hojalateria y una joyeria, que dan una escelente alquiler.

Creo escusado entrar á ponderar el local en que está situado y solo pido á los que se interesen pasen á visitarla antes del dia del remate; como así mismo cualquiera dato que necesiten lo hallarán en la Secretaria del Sr. Repetto ó en mi Escritorio Pasage Roverano núm. 12.

NOTA—El comprador depositará en el acto de firmar el boleto el 5 % del importe en que se le adjudique.

6278 a4.

Francisco Segovia Alcaráz

IMPORTANTISIMO REMATE

DE CAMPO

En Zárate

El Domingo 16 de Abril, á las 3 de la tarde, procederé á vender, sobre el terreno mismo, la mas importante fraccion de campo, ubicada en Zárate, á dos leguas de este pueblo.

Su frente sobre el caudaloso Rio Paraná es de dos mil setecientos trainta y ocho varas, con grandes montes de tala, toda tierra vejetal, campo escepcional para la agricultura y ganaderia, con puerto en que los buques de ultra mar arriman á su costa, su área es de 708 cuadras cuadradas.

Aparente tambien para saladeros, molinos, fábricas, etc.

El remate se hará por el todo ó en cuatro lotes, al gusto de los interesados, que tendrán carruajes en Zárate, hotel Capdevila, de donde partirán á las 12 del mismo dia, para el mencionado campo.

Sus linderos son la conocida estancia «Las Palmas» de don Rufino la Torre y la del Dr. Saavedra Zavaleta.

Ojo! colonos del Baradero, que pagan en este partido hasta cinco mil pesos cuadra, por campos que no tienen ni remotamente la importancia de éste, que es escepcional.

El rematador proporcionará almuerzo y comodidades en el campo mismo.

Títulos perfectos. Para ver con anticipacion el campo y por mas datos, al Rematador, estudio del Dr. Basavilbaso, Rivadavia núm. 141, altos, de 12 á 4 p. m.

POR LOS MISMOS

CASITA

Piedras 455—Base pesos 55,000 m|c.

El Domingo 23 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, con una casita chiche calle de Piedras No. 455. Base de venta 55,000 ps., rentaba 600 $ y se ha desocupado para venderla; alerta especuladores, que quieran asegurar bien su dinero; su edificio consta de cuatro piezas, una buena sala empapelada, piso de tabla y cielo raso, las otras piso de baldosa y con cielo raso, techos maderas duras, cocina y demas oficinas, patio enbaldosado, lista para ocuparla pues está en perfecto estado de aseo; el terreno mide 7 3|4 vs. frente al Este por 17 3|4 fondo. Títulos perfectos: por mas datos al rematador Rivadavia 141, estudio del Dr. T. Basavilbaso.

6483 al1.

Gregorio Pereira

En Arrecifes

El 16 de Abril, á las 4 p. m., procederé á vender de órden terminante de su dueño, una espaciosa y bien situada Panaderia (la que hace mas negocio en el Partido), ubicada en la calle Necochea y Zapiola, y cuyo detalle en parte es como sigue: Una máquina sistema moderno movida por caballos, quinientas arrobas harina, cincuenta carradas leña espinillo y ñandubay, bateas, torno, tablas, latas y todos los demás útiles concernientes á Panadería. La finca con comodidad para familia y negocio, con un terreno de 50 varas de frente á la calle Necochea, por ciento sesenta y tres á la calle Zapiola, formando dos esquinas, con once grandes piezas, cocina, dos patios, y otro bajo, cochera, caballeriza, una gran pileta de material, alfalfal, una gran cantidad de árboles frutales de fruta elejida y toda clase de plantas; una cómoda casa. A mas una jardinera con guarniciones y caballos, un carro con id id, todas las existencias de almacen etc., etc.—Este edificio construido á todo costo y consultadas todas las comodidades, le costó á su dueño mas por doscientos mil pesos; y hoy la tasa para la venta, incluso los útiles de panadería, jardinera, carro, etc., es de cien mil pesos m/c. menos de la mitad de su precio.

Despues de vendida la finca, venderé una bonita quinta situada á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril, con un terreno de ciento treinta varas de frente, por trescientas de fondo, cercada con postes de ñandubay, con seis alambres y cinacina, con cinco mil árboles frutales y un lindo alfalfal. Costó treinta y cinco mil pesos m/c. y se vende para su venta.

Estas dos propiedad, son de mucho porvenir, y se venden únicamente por tener que ausentarse su dueño para Europa. Los pagos se harán á plazos y con condiciones muy ventajosas. Por mas pormenores ocurran al rematador, en Arrecifes, en su escritorio calle Buenos Aires, núm 16.

5587 m18.

Duarte y Wright

MUY IMPORTANTE

En San Fernando

De dos grandes propiedades

Situadas en la manzana

DE LA PLAZA

Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y ejecucion del Banco de la Provincia y pertenecientes al Sr. D. Juan Lasgalle

Se rematará el DOMINGO 16 de Abril á la 1 en punto: la 1ra. situada en la calle Constitucion (ó Real) núms. 43, 45 y 47, con edificio de 1a. clase y una gran poblacion, tasacion 178,838 pesos m|c. costó 400 mil, base de venta 119,226 $ m|c.

La 2da. calle 9 de Julio núm. 25, en la misma manzana, tasacion 55,587, base de venta 37,058 ps. m|c. Títulos inmejorables, propiedades muy lindas, bien situadas y donde no hay quien venda.

NOTA—Mas detalles en los edictos judiciales: las casas se pueden ver todos los dias y mas datos á los rematadores, calle Victoria núm. 113.

6103 m29.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64

Remates Semanales

para tenderos, merceros, etc.

DE

Mercaderias generales

Los Lunes, Miercoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

POR EL MISMO

LIQUIDACION

De la relojeria

Joyeria y Plateria

LA ARGENTINA

SITUADA

En la calle Defensa 527

El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al contado y al mejor precio, de todas las existencias de la mencionada relojeria, joyeria, etc., por órden de su dueño y por liquidacion del negocio. El surtido es muy variado en objetos de platería y joyería, id en relojería.

Omitimos el detalle por la diversidad de los artículos.

En seguida venderemos los enseres del negocio y los armazones, artefactos para gas etc.

6... a5.

Ebbeke y Diekelmann

Remate Judicial

De una linda casa

Calle Tacuari No. 337

Perteneciente á la testamentaria de D. Norberto Castro de Martinez

El Juéves 20 de Abril

De 1882

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor D. Luis A. Sauze, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 7 metros 79 centímetros de frente al Este, por 47 metros 29 centímetros de fondo, que forma una superficie de 368 metros 72 centímetros cuadrados. El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina; las 5 primeras son de azotea y tejas y la última de zinc.

Primera tasacion $ 240,607-35 cts.

Nueva id $ 182,938-95

Base para la venta las dos terceras partes que son $ m|c 121,959 y 30 centavos.

Por mas informes á la escribania del Señor D. Roque Repetto, casa de Justicia, Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle del Perú núm. 80.

5360 m13.

POR LOS MISMOS

Remate judicial

De una hermosa chacra

CON EDIFICIO etc.

Situada en el partido Lomas de Zamora, chacra conocida por la de Motta, á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Motta. Primera tasacion $ 179,740; segunda id $ 135,806. Base para la venta, las dos terceras partes que son:

Ps. 90,537 m|c.

El Domingo 30 de Abril

De 1882

A las 2 de la tarde

Y en la misma propiedad, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, situada en el partido de Lomas de Zamora, compuesto el terreno de 7 cuadras, de ciento cincuenta varas por costado, mas 287 milésimas partes de otra. El edificio se compone de 4 piezas con techos de teja francesa, galeria, pozo de balde, letrina, etc. Por mas informes á la escribania del señor don Estanislao Lopez, Casa de Justicia, calle de Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa Perú núm. 80.

5686 m19

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calles Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas, y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia.

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad.

1254 d...

POR EL MISMO

Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular á comision, Bolivar 83 87 y Alsina 135.

Perm

POR EL MISMO

Ricos muebles

Por haberse ausentado la familia del pais.

El Miércoles 12 y Juéves 13 del corriente, á las 12 del dia, Bolivar No. 83.

Un rico piano Pleyer segundo formato, 2 juegos sala tapizados de sofá, sillones y sillas muy elegantes, damasco de seda, en damasco de seda una granate y otro azul, un espejo dorado luna Veneciana, un id marco negro, un lindo escritorio para Sra., cuadros, varios adornos, relojes fantasía, un rico juego de muebles de nogal para dormitorio, compuesto de roperos de espejo, cama, 2 mesas de luz, lavatorios, roperos, cómodas, camas de fierro, colchones elásticos, y de lana, ... de comedor, porcelanas, cristales y una infinidad de efectos, para el uso de familia.

6262 a2

POR EL MISMO

Remate de plantas

El Sábado 15 del corriente á las 12 del dia, calle Bolivar 83 y Alsina 135 al contado, un surtido general de plantas y árboles de flores y adornos.

EN SEGUIDA—Proveniente de la casa de Vilmorin, de Paris, una gran coleccion de cabezas de flores de invierno todas selectas recien llegadas, jacintos, tulipanes, renunculos anemonas, narcisos.

NOTA—Los remates de plantas seguirán dando todos los Viérnes á las 12.

6263 a2

Gurruchaga y Drago

Judicial

Importante remate en el pueblo del SALTO

El Domingo 23 de Abril, á las 12 p. m., venderemos cinco propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel con arreglo al edicto que mas abajo se publica.—Las propiedades son muy bien situadas y de importancia; agregándose á esto que el precio que se anuncian son de retasa y muy bajos.—La mas importante, que es una casa, se encuentra en el mejor paraje del pueblo ocupado hace muchos años por la casa mas importante de negocio de esa localidad, ganando un buen alquiler, (la casa de Francisco Olave y Ca.) la quinta y los solares son los mismos; buena situacion y retasa sumamente baja.—Los interesados no deben olvidar que el Salto es una de las poblaciones mas importante de la Provincia.

EDICTO

El Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia ha ordenado en los autos testamentario de don Ramon Miguel se proceda á la venta en público remate por los martilleros Gurruchaga y Drago de los siguientes bienes pertenecientes á dicha testamentaría situados en el partido del Salto.—Un edificio situado en la calle de Buenos Aires con 33 mts 3 3|mls de frente por 66 mts 666 mls de fondo formando esquina y con frente á 3 calles. tasado en 310,587 $ m|c.—Una quinta en el centro de la traza de quintas con una pieza de material con techo de teja, pozo de balde, compuesto su terreno de 175 mts al Sud y 175 mts al N 195 mts al E y 195 mts al O, tasado en 19.000 $ m|c.—Dos solares con 2 piezas techo de teja con pozo de balde y alambrado los linderos con don Miguel Delfrade compuesto su terreno de 101 mts de frente por 73 de ancho tasado en 9000 $ m|c. con un solar alambrado con una pieza de material tasado su terreno de ... lindando con D. Juan Español compuesto su terreno de 51 mts 90 cts de largo por 35 mts 45 cts de ancho tasado en 7000 $ m|c.—Un solar alambrado con dos piezas de material, y pozo de balde, situado en la plaza del Sud calle por medio con Don Juan Español compuesto de cuarenta y cinco metros de frente á la calle por cincuenta y cuatro de fondo, tasado en $ 15,000 m|c.; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para mas detalles, ocurrir á la secretaría de don Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, donde tramitan los espresados autos.—*Justiniano Reynoso.*

5673 m19

José Cirilo White

De una fraccion de campo situada en el Cuartel 10, partido de Dolores

El dia 20 de Abril

A las 2 en punto de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Reynaldo Molinas, procederé á vender en remate público, un área de campo, perteneciente á la testamentaria de Da. Clementina Sarabia, el que mide una superficie de 3,369,606 varas cuadradas, teniendo por linderos al Nord-Este, D. Francisco Ferreiroz y D. Juan Fahy, al Nord-Oeste D. Federico Martinez de Hoz y al Sud, Da. Francisca Gabriela, D. Faustino, Da. Eloisa y Da. Urzula Medina.

Este campo que por su altura y buena calidad de pastos, está reputado como de calidad inmejorable, está tasado en la cantidad de 180000 $ m/c., no se recibirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados, en el Hotel del Comercio de esta ciudad, donde estará la bandera.

NOTA—El martillero se reserva el derecho de exijir al comprador el 10 por ciento sobre el producido del remate. Por mas datos y planos al rematador, calle Castelli, núm. 50, ó Secretaría de D. Mariano Cabral.

5719 m21.

Leon Rodriguez

Judicial

EN LOBOS

El Domingo 16 de Abril, remataré por órden del Sr. Juez de Paz D. Blas Varela, una magnífica casa perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Sembrum contra Da. Josefa Burgos.

El remate tendrá lugar á las tres p.m., en la misma propiedad sita en la calle Rivadavia y linda por el E. calle Ayacucho, O. Rivadavia, al S. con José Maria Burgos y N. los herederos de Ambrosio Barroso.

Tasacion 23,150 $ m|c.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes

6004 m23.

Perichon y Garcia

¡¡¡Irremediable quemazon!!!

Por ausentarse su dueño del pais, venderé el Miércoles 12 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, por la mejor oferta y dinero de contado, todas las existencias de espléndido y lujoso «Café Victoria» situado en la calle de su nombre números 362 y 364, donde estará la bandera. Consistiendo aquella en lindas y variadas mesas de mármol, espejos, sofás, galerías, un rico porton de cuarzos, gas, valiosa máquina de chopp, sillas, arañas y brazos de gas, una lindísima mesa de billar con sus accesorios, mostrador y vidrieras. Un surtido de bebidas y licores selecto. Una cocina económica con su bateria completa, como un riquísimo servicio para café, de cristofle, y muchos objetos que estarán á la vista.

640. a5